EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 35 en Sevilla; mínima, 5 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 27,3; mínima, 13,4. (Véase en 7.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.342 • Viernes, 9 de junio de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Ayer, en el Consejo de ministros, quedó planteada la crisis total

Otro Gobierno y otra política

A las dos de la tarde de ayer quedó promulgada la trascendental noticia: está abierta la crisis. Crisis total. Crisis, al parecer, laboriosa: su desenlace no nos lo traerá, probablemente, el día de hoy. No enjuiciemos, pues, sino el hecho mismo de la crisis.

* * *

La máxima porción del país, receloso de la verdad de lo que oye, siente hondísima satisfacción. Ni la memoria, ni aun el repaso a un manual de Historia, nos hablan de un Gobierno más impopular, o, en términos más gráficos, más desagradable que el Gobierno Azaña. El pueblo español, al cabo de dos años de contemplar en el Poder a los mismos hombres, ha acertado a distinguir en ellos los rasgos en cada uno sobresalientes: acritud, falta de efusión, total carencia de simpatía; ineptitud; pedantería libresca; sectarismo; soberbia; violencia..... ¡Cualidades, en verdad, poco amables y atrayentes!

Claro que nada de eso es fundamental. Esas circunstancias personales, de público y unánime conocimiento, son meras agravaciones — en parte extrínsecas, en parte psicológicas — de lo que al pueblo español importa, a saber: la mala política, el desacierto destructor y perenne de los gobernantes, desdichadamente repetido como un eco desde Madrid hasta el último "burgo podrido": desde el ministro hasta el último alcalde, delegado de la respectiva Casa del Pueblo; hasta el más humilde Jurado mixto, fabricado por la U. G. T. Es difícil encontrar en la España de hoy, fuera de las oligarquías usufructuarias del Poder, un español que esté contento, satisfecho del Gobierno. El "¿cuándo se van?", el "¿no se van?" son un ritornello de todas las conversaciones, de punta a punta de España. La sociedad entera, de arriba a abajo, se duele, se indigna, protesta, se revuelve contra el destino de estos malhadados tiempos.

¿Y cómo no? Todas las manifestaciones, todos los órdenes de la vida están conturbados y heridos. El religioso, como el social o el económico. Agraviadas las conciencias; ofendida la santidad de la familia; invadido el hogar por una autoridad intrusa, porque en él sólo la de los padres es legítima, y a ellos se arrebata la formación espiritual de los hijos; arruinada la beneficencia, en desamparo el desvalido, en trance de abandono la instrucción del niño pobre, solo para dar satisfacción a un designio masónico, enemigo de la Iglesia de Cristo..... Esquilmados los campos. Inerte la industria. Paralizado el comercio. En paro forzoso millares de obreros. Por doquiera el desorden, victorioso sobre la autoridad claudicante, degenerada a veces, por lo contrario, en represión inhumana. En ruina, estos hombres; aquellos, en la negra soledad del desengaño, tras la miseria. Agobiante el presente, temeroso el porvenir..... ¡Lúgubre cuadro nacional, que parecería chafarrinones de folletinista, si todos y cada uno de nosotros no nos sintiéramos dentro del cuadro, figuras de él!

Así adviene la crisis. Todavía no piensa la gente en lo que tras ella venga. No sabe si por ella vendrá el remedio de tanto daño. No ve sino que..... ¡se van, se van! Y se siente libre del dogal de dos años.

Esta interpretación popular de la crisis, esta forma de "sentir" la crisis, marcaría rumbo a su desenlace si éste se acomodara a la voluntad del país, como piden buenas normas democráticas. La solución de la crisis debe armonizar con este diagnóstico — popular, popularísimo, repetimos — del actual "caso" político: crisis de fondo. Crisis de sustancia. No cambio de hombres, sino de política. Incorporar a las actuales fracciones gobernantes, otra; cambiar uno de los actuales ministros, adicionar uno o dos nombres al Gobierno, ¿qué más da? Quedaría igual todo. Y el "¡no es esto, no es esto"! de un ilustre pensador, desencantado, sería clamado, a coro, por el país entero. Entero....., salvo los participantes en la detentación del Poder.

Otra política..... Una política inversa a la actual. Que a la guerra civil suceda la pacificación espiritual; al gobierno de las sectas y para las sectas, gobierno de todos y para todos; a la persecución, la justicia; al arbitrio del ministro o del dictadorzuelo rural, la ley; al partidismo, la política nacional; la autoridad a la anarquía; un afán de realidades, al prurito de flirtear con ideologismos vanos; un cuidado amoroso de la riqueza patria, al desdén o la agresión a quien la alumbra o la incrementa o la mantiene; fuerte y ejemplar acción de gobierno, en vez de escarceos parlamentarios desmoralizadores; derrota, en fin, de los tinglados de la U. G. T., alevosos reductos de la tiranía socialista.

Si esto no se hace, nada se habrá hecho. Ni al país ni a nosotros nos interesa ninguna contradanza de hombres ni de partidos. A la verdad..... en unos y en otros nadie pone confianza extremada. Ni — repetimos — la cuestión es esa, sino de fondo. Y alentamos la esperanza de que con ese criterio, para buscar constitucionalmente medios aptos de lograr una radical mudanza, se ha iniciado el grave episodio presente. Si de otro modo fuera, para dejarlo todo igual, para defraudar las esperanzas y dejar insatisfechas las vivas ansias del país, ¿a qué abrir la crisis?

Sabemos la trascendencia de lo que pedimos. La política actual ha tenido a su servicio a las Cortes. Estas Cortes, por su composición, por el número de los diputados componentes de cada grupo y por las tendencias y compromisos de estos, no pueden servir para otra política. Luego otra política, la política inversa de la que se ha hecho, exige la disolución de las Cortes. Pero este suceso, lejos de asustarnos, nos parece deseable. Y es justo que acaezca. Más: debe acelerarse — dentro de prudentes límites — según buenas normas parlamentarias y democráticas.

No hablamos ahora de cómo fueron elegidas estas Cortes. Nos referimos al momento presente, y ni siquiera queremos emplear palabras nuestras. Don Marcelino Domingo, en su aplaudido discurso de anteayer, nos dió hecho el argumento. "Estamos ante una ola arrolladora de derechas. Las Cortes que ahora se eligieran no se parecerían a las actuales. La opinión haría otras, muy diversas." ¡Ah! Luego estas Cortes no representan ahora a la opinión nacional; luego han caducado en su ministerio; no tienen ya poderes populares. Y ni siquiera la voz del Gobierno niega ni desconoce el hecho; pero, ilícitamente, rehuye e impide la prueba. Que son las elecciones: no hay otra.

De suerte que todo en la vida española, de consuno, reclama lo mismo: apartamiento total y definitivo de la política ruinosa seguida durante dos años. Cambio radicalísimo de criterios y modos de gobernar, si España no ha de seguir pereciendo.

Mattern aterriza con averías en Belovo

Los esposos Mollison suspenden por un mes su vuelo

MOSCU, 8.—Al aviador Mattern, que había salido de Omsk a las cuatro de la tarde, hoy se ha visto obligado a aterrizar en Belovo a consecuencia de un escape de gas, que se había producido en el carburador.

Al tomar tierra el aviador se hallaba casi sin conocimiento a consecuencia de dicho escape de gas, si bien no tiene lesiones.

El vuelo de Mollison aplazado

LONDRES, 8.—Cuando esta mañana emprendía el vuelo para su raid trasatlántico, ha capotado, al despegar, el avión de los esposos Mollison, a consecuencia de habérsele salido una rueda.

El aparato sufrió la rotura de las dos alas inferiores y de la hélice. Los aviadores resultaron ilesos.

Este accidente retrasará por un mes la salida de los esposos Mollison.

Miles de personas siguen acudiendo a la Nunciatura

Siguen siendo en número crecidísimo las personas que acuden a la Nunciatura Apostólica para testimoniar su gratitud y su adhesión al Sumo Pontífice en la persona de su ilustre representante en España. Ayer fué preciso habilitar tres mesas para los firmantes, que formaron tres colas, en las cuales se unían en el mismo sentimiento y en el mismo acto personas de todas las clases sociales.

Indice - resumen

9 junio 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Los sucesos de ayer ..... Pág. 4
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 6
La vida en Madrid ..... Pág. 7
Información comercial y financiera ..... Pág. 8
Recuerdos de nuestra América, por Manuel Graña. Pág. 10
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" ..... Pág. 10
Crónica de sociedad ..... Pág. 10
Cartas a EL DEBATE..... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc ..... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Alborotos en la Facultad de Derecho de Barcelona.—Se fugan doce reclusos de la cárcel de Valencia.—La U. G. T. de Sevilla da por terminada la huelga (págs. 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—El Papa recibe una peregrinación china.—Ha comenzado sus reuniones el Comité franco-anglo-yanqui para tratar del desarme.—Alemania proclama una moratoria para las transferencias al extranjero.—Cien soldados racistas austriacos detenidos (páginas 1 y 5).

LO DEL DIA

El Congreso radical socialista

No ha salvado el abrazo final del Congreso radical socialista ni al Gobierno de los quebrantos que allí se le han inferido ni al Congreso de su fracaso propio, puesto de relieve por acontecimientos posteriores e inmediatos. El Gobierno fué, al pronto, la primera víctima. Las seis horas de diatriba del señor Gordón Ordás, aunque no aportaron novedad ninguna, tuvieron la importancia de venir de donde venían. "Crisis de autoridad, falta de obra de Gobierno, desprecio a la ley." Cierto. Lo estamos diciendo todos, lo grita el país en masa. Faltaba que lo dijera esa pequeña parte del país formada por los radicales socialistas, y ya lo ha dicho.

Una armonía más profunda que la del abrazo ha reinado en este Congreso al parecer tan lleno de disidencias. Todos conformes en dos puntos: la censura al Gobierno y el miedo a las derechas. Esa es la realidad. La catilinaria del señor Gordón se ha quedado sin respuesta. La del señor Valera, lo mismo. Ni los trinos del señor Galarza estuvieron exentos de censuras y lamentaciones, del reconocimiento de "errores" gubernamentales, ni el estilo inimitable del señor Domingo pudo desvanecer la sombra de tanta acusación maciza y concreta. No se hizo más que convenir en que debía seguirse en el Gobierno, porque abrir una crisis podía significar dar paso a los anhelos verdaderos de la opinión. ¡Y no digamos nada de una disolución del Parlamento! "La opinión está con la derecha". "El nuevo Parlamento no se parecería en nada al actual." "La mayor ola de derechas." Acuerdo absoluto. El Gobierno ha realizado una obra desastrosa, pero debe seguir. Si se da paso a la opinión, ésta optará sin duda por un cambio radical de política. Abracémonos y no se hable más.

Ya indicamos el primer día en qué estado se encontraban los "árbitros" de la situación. Pero habían tomado su papel demasiado en serio. De todas maneras, han hecho un servicio positivo que seríamos ingratos en no reconocer. Ya se sabe públicamente que no confiaban en el Gobierno ni los que lo sostenían y que la reacción de la opinión pública la ven clara hasta en los sectores donde menos pueden esperar de ella.

Nuevas incautaciones

Nuestros lectores conocen la noticia: A pretexto de que unas casas de la misma calle aparecían inscritas a nombre de la Compañía de Jesús, la delegación del Patronato en Valladolid se ha incautado de las Escuelas de la "Asociación Católica" de dicha capital.

Se trata de unas escuelas fundadas por la citada Asociación en el año 1881, y en fecha reciente transformadas, merced a suscripción pública, y con un gasto de sesenta mil pesetas, en un verdadero grupo escolar. No importa. La propiedad acreditada de las mismas en favor de esta entidad no basta a detener la incautación.

Menos aún su carácter benéfico docente. Estos son bocados apetitosos para el Estado laico, éstas las "sustituciones" que prefiere: echar la garra a unos locales nuevos, a un menaje escolar en condiciones, cambiar su profesorado... y quedarse sin alumnos. Porque, en el caso de Valladolid, como en tantos otros, no obstante ser hijos de obreros los que en aquellas escuelas recibían enseñanza, han prometido todos no pisar sus umbrales en tanto no se les devuelva a sus legítimos maestros.

Queda por dar la explicación de por qué entre tantas se han escogido estas escuelas y esta población como las nuevas víctimas de la rapiña del Estado. Es una preferencia del director de Primera enseñanza. El señor Landrove, ya alcalde de Valladolid, retiró a las escuelas la subvención municipal que justísimamente disfrutaban. Ahora, en la Dirección del ramo, le ha bastado, al parecer, una denuncia socialista para arbitrar el medio de hacerse con los locales.

Así está la propiedad, a merced del Gobierno y sus representantes. Así la enseñanza al arbitrio de las autoridades. Así, en fin, la beneficencia pendiente del querer del ministerio.

¿Libertad de Prensa esto?

El órgano del socialismo, que no ha contestado a muchas cosas muy concretas que le venimos diciendo, se anima a replicar a uno de los comentarios que hemos escrito en estas columnas sobre libertad de Prensa. A contestar según su peculiar sistema de diálogo. Prescindiendo de las palabras gruesas, quedan estas dos afirmaciones: no hay ahora periódicos multados; el Gobierno ha sido muy benévolo y cuando hubo suspensiones «éstas no fueron castigos proporcionados al delito cometido por la Prensa afectada».

No hay multas. En efecto: no hace más de tres días prohibía el gobernador de Santander al «Diario Montañés» de aquella ciudad, que publicase las listas de suscripción para pagar las dos últimas que le han sido impuestas. Porque conviene advertir que, a más de las multas, se ejerce una suerte de censura previa, de la cual hemos ofrecido varios ejemplos y podríamos citar otros. ¿O ignora nuestro contradictor que no ha sido sólo en provincias donde la Policía, cumpliendo órdenes superiores, se ha presentado en los talleres de los periódicos para impedir la publicación de noticias?

No es posible que lo ignore, y por eso, su actitud merece fuerte repulsa. Como no ignora tampoco que los periódicos suspendidos lo fueron sin razón de ninguna especie y sin que se les imputara delito alguno. No todos tenemos el influjo de «El Socialista» que, requerido a comparecencia por un Tribunal, se negó a acudir y consiguió una disposición de efectos retroactivos, especialmente dada para eximirle de aquella responsabilidad. A él, ni con delitos concretos y Tribunales competentes. A los demás, sin delito y por el sólo efecto de la arbitrariedad gubernativa.

Nos interesa poco polemizar y no replicamos con este fin. Pero importa dejar las cosas bien claras, y la verdad es que no recordamos de etapa ninguna, como la actual, en que la Prensa haya padecido persecución más encona da y dirigida más sañudamente contra su vida misma. Es algo mucho peor que la previa censura, oficialmente impuesta. Es la amenaza constante, avalada por una experiencia dolorosa que la convierte en el peor género de coacción. La dictadura actual es, como todas, enemiga de la libertad periodística. Se diferencia de muchas, en que rehuye la aceptación franca de su papel. Y supera a la mayor parte en que, sin consideración ninguna para actividades legítimas, ejercidas dentro de la ley, ataca las mismas fuentes de la vida de los periódicos, no para amordazarlos, sino para ahogarlos.

Los capellanes militares

Una proposición pacifista pretendiendo que las iglesias retirasen sus capellanes del Ejército y la Marina de los Estados Unidos como protesta contra la guerra, ha provocado una réplica de Mr. Baker, ministro durante la presidencia de Wilson. Ninguna influencia saludable, viene a decir, puede compararse a la del capellán:

"Con su conducta y su consejo—escribe—sostiene durante los duros tiempos de la guerra y es un apoyo de valor incalculable para la moral de las tropas. Testimonios de los jefes respecto a la utilidad de los capellanes en el frente de batalla, en los campamentos y en los cuarteles, afirman la hombría y el carácter de los capellanes militares... En tiempo de paz, el capellán es necesario para la vida del regimiento, como el sacerdote lo es para las necesidades morales de una comunidad."

No podía ser de otro modo. El ex ministro que durante la guerra cuidó al ejército más numeroso y más improvisado del mundo, es testigo autorizado para dirigirse a sus contradictores en nombre de la patria, de la conveniencia patriótica, del interés nacional. Sabe cuánto importa para la defensa de la nación en los casos extremos, para la salud moral y física de los reclutas en los tiempos normales que las necesidades del espíritu estén atendidas y satisfechas. Y sólo pueden conseguir este fruto los auxilios religiosos y—no se olvide esto que ya culda de subrayar Mr. Baker—el ejemplo de quien ejerce un ministerio sagrado.

Esta asistencia espiritual que tan calurosamente y apoyándose en la realidad recomienda el ex ministro norteamericano, es la que el laicismo niega a los reclutas españoles, católicos en su inmensa mayoría. Y no queremos insistir en los aspectos morales de la cuestión, ni en el derecho de las conciencias. Nos basta invocar el interés patriótico para insistir una vez más en que con el laicismo del Estado, entendido al modo de nuestros gobernantes, «no es menor el daño que recae sobre la misma autoridad civil, la cual, perdido el apoyo que la recomienda y la sostiene en la conciencia de los pueblos, es decir, faltando la persuasión de ser divinos su origen, su dependencia y su sanción, llega a perder, junto con su más grande fuerza de obligación, el más alto título de acatamiento y respeto».

Una peregrinación china ante el Pontífice

Le entregan una bandera de los comunistas que tuvieron prisionero al Padre Avito, jesuíta español

ROMA, 8.—El Pontífice ha recibido hoy en audiencia a los cinco Obispos chinos que consagrará el domingo próximo. La audiencia ha durado tres cuartos de hora, y los Obispos han sido presentados a Su Santidad por el Delegado Apostólico en China, monseñor Constantini.

El Papa les dirigió la palabra, expresando su consuelo por los progresos que la Iglesia ha realizado en China.

A continuación Su Santidad resibió en la Sala del Trono a la peregrinación china, que ha venido a Roma a presenciar la consagración de los Obispos de su país, presentando un aspecto pintoresco, pues iban vestidos con los trajes peculiares de su patria. El Papa les dirigió la palabra, uno por uno, preguntándoles, bien en latín, bien en inglés.

Seguidamente se procedió a presentar al Sumo Pontífice los dones que le dedican los católicos de China, entre los que destacan admirables vasos de laca, rosa y azul; otros, de bronce esmaltado; un rico abanico de seda, usado por la última Emperatriz, y una bandera comunista con los emblemas soviéticos (hoz y martillo), con una inscripción en español, que expresa que la bandera había sido cogida a los comunistas que tenían prisionero al padre Avito, jesuíta español.

Su Santidad dirigió un discurso a los peregrinos, poniendo de manifiesto la universalidad de la Iglesia, que se manifiesta en las muchedumbres provinientes de todos los países y razas, que acuden a la casa del Padre común, y afirmó muy especialmente su benevolencia hacia China por la cual tiene particular cariño, porque es un enorme campo abierto al bien de las almas.

El Papa terminó bendiciendo a la Acción Católica de China y a todo ese gran país, que tanto ama, y por el que tanto ruega. A continuación bendijo a los misioneros.—**Daffina.**

El Obispo de Vitoria

ROMA, 8.—El Papa ha recibido al Obispo de Vitoria, doctor Múgica.—**Daffina.**

Moratoria para los pagos exteriores del Reich

No se harán transferencias de divisas a partir del 1 de julio

Vacilaciones de la opinión inglesa ante la C. Económica

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 8.—París: pañuelos y adioses. Estación del mundo. Berlín: corazón de Europa, sangre adolescente. Roma: eternidad de mármol, lápidas y columnas. Londres: maraña de cables, centro nervioso, colmena de noticias.

Pensando en el buen Thackeray, paseando en "redingote", a su aire, por las redacciones de Fleet Street. Va ya para un siglo: "Mira, mira, esa máquina no duerme nunca. Embajadores suyos husmean por todas las esquinas. Sus correos galopan por todas las carreteras. Mira, tiene el don de la ubicuidad. Ahora sabe lo que ocurre en Rusia, y cómo crece el maíz en la Pampa y cómo pacen en Australia los corderos". El humorista tenía razón. Londres es una incesante rotativa.

Hora del desayuno. El sosegado "Times" abierto en la mesa: "Los Mollison parten hoy para su travesía del Atlántico". Once de la mañana: "Los Mollison fracasan al intentar el vuelo". Fotografías melancólicas. Jill ante el pájaro alicaído en el aeródromo de Croydon. Anny, vestida de blanca Beatriz, sin consuelo, en medio de una corte de mecánicos, muestra la flor de la mirada frente a la primavera de los magnesios. Ediciones de mediodía. Glosas a la Conferencia Económica. Macdonald visita el Museo Geológico y prueba la claridad del micrófono. Se les atribuye a los delegados yanquis la intención de proponer que la cobertura fiduciaria quede reducida al 30 por 100.

El delegado propone, pero allá en Norteamérica, ¿quién dispone? ¿Roosevelt? ¿El Congreso? Confusión de poderes. Dictadura de la oscuridad, la peor de las tiranías. Todo lo de Norteamérica es confuso: color, color de pardo calvinista. Ahora resulta que las democracias no son claras. Pronto resultará que, además, no son pacifistas. Son los parlamentarios quienes en Norteamérica, como en París, se niegan al menor sacrificio. En Francia el Congreso se opone al pago. En los Estados Unidos se opone al perdón indispensable para la concordia. Londres, mitad París y mitad Nueva York, vacila y duda. Quiere cumplir y no puede. Quiere y no quiere. Hay una solución intermedia. La de Thill Eulenspiegel. Thill come en un mesón y pide liebre. Le sirven gato. Saca una moneda de oro, la suena, la mete en el bolsillo y se va. Acude el mesonero. Discusión. Usted me sirvió olor en vez de sabor. Pues bien; yo pago con sonido. A esto llaman hoy los periódicos londinenses el pago nominal de la deuda. Demasiados periódicos. Es la hora del té. Prudencia vegetal, piernas cruzadas, dátiles brillantes, mecedoras. La felicidad canta en todas las tazas una melodía dulce para oído de ladys viejas. Añoranzas. El reloj corre hacia atrás. Pero en un rincón del "hall" hay un aparato "Morse" en cuyo pulso late la cosa del mundo. Una nueva noticia atronadora. Vienen vientos de Castilla: "El presidente Azaña resigna sus poderes". Son las seis menos cuarto. Vaya usted a saber por qué entonces la orquesta se sintió baturra atacando briosamente una jota. Por qué los rubios violines, locos de alegría, se soltaron el pelo.—**Eugenio MONTES.**

* * *

BERLIN, 8.—El Reichsbank dirige un largo escrito al canciller Hitler dándole cuenta de los trabajos realizados en la Conferencia de representantes de los acreedores de Alemania que el Reichsbank convocó y en la cual ellos mismos han reconocido que la actual situación de las reservas oro y divisas del Banco Central de Alemania, hace de todo punto imposible que se puedan proseguir las transferencias para el pago de intereses y amortización de las deudas exteriores alemanas.

Como consecuencia de todo ello, el escrito del Reichsbank anuncia que esta situación, prevista por los interesados, se producirá a partir del final del corriente mes.

En vista de la comunicación, el Gobierno, en el Consejo de Ministros celebrado hoy, ha acordado una ley que suspende, a partir de primero de julio próximo las transferencias de divisas para atender a las obligaciones contraídas antes de julio de 1931. Esta suspensión o moratoria, tiene carácter provisional y su finalidad es dar un respiro al Reichsbank para que reponga sus existencias de divisas.

Los deudores particulares alemanes no quedan relevados de sus obligaciones sino que, por el contrario, deberán seguir cumpliendo sus compromisos ingresando las cantidades que deban satisfacer en una Caja de Compensación establecida a este efecto, y precisamente en moneda alemana.

La cifra de las obligaciones afectadas por esta moratoria provisional, según declaración hecha a la Prensa por el presidente del Reichsbank, doctor Schacht, asciende a unos dieciséis mil millones de marcos, la mayor parte en empréstitos a largo plazo.

La moratoria no afecta a las obligaciones de carácter comercial y el Reichsbank no pondrá ningún inconveniente a que los compromisos del comercio alemán en el extranjero sean satisfechos con puntualidad.

El déficit

BERLIN, 8.—El resultado del ejercicio económico 1932-33 indica un déficit para el presupuesto del Reich de marcos 1.880.000.000.

La C. Económica

LONDRES, 8. — Según noticias de buen origen, mañana por la tarde comenzarán a celebrarse entrevistas preliminares con relación a la Conferencia Económica Mundial entre los representantes de las Tesorerías de Inglaterra, Francia y Norteamérica y los Bancos Centrales de estos tres países.

En estas entrevistas se estudiarán las perturbaciones causadas en el mundo por la desvalorización de las monedas y los remedios que sería posible adoptar para su solución.

Azaña propuso reorganizar el Ministerio

El Presidente de la República manifestó su deseo de consultar antes a las minorías republicanas. Por la tarde fueron llamados los señores Besteiro, Cabello, Lerroux y Salmerón. Se cree que la crisis tendrá largo proceso. El sector de la mayoría propugna un Gobierno parecido al actual y la continuación de las Cortes. Las oposiciones se inclinan a un Gobierno de concentración republicana

HOY CONTINUARAN LAS CONSULTAS TODO EL DIA

El Gobierno planteó ayer la crisis total. Surgió ésta durante el Consejo celebrado por la mañana bajo la presidencia del jefe del Estado. El presidente del Consejo propuso al de la República la siguiente reorganización del Ministerio: provisión de la cartera de Hacienda y división en dos del ministerio de Agricultura. El Presidente de la República manifestó que antes de decidir tendría que consultar a los grupos republicanos y el Gobierno presentó entonces la dimisión. El Consejo terminó cerca de las dos de la tarde y a la salida los ministros comunicaron la noticia a los periodistas.

Por la tarde en el Congreso hubo reuniones de todas las minorías republicanas y de la socialista.

A las cinco dieron comienzo las consultas. Acudieron a Palacio el presidente de las Cortes, señor Besteiro; don Remigio Cabello, por la minoría socialista; don Alejandro Lerroux y el presidente del Comité ejecutivo nacional del partido radical-socialista, señor Salmerón. El resultado de las opiniones emitidas es el siguiente:

Señor Besteiro: *Prolongación de la vida de las Cortes. Amplia concentración republicana, comprendiendo a los socialistas. Debe llamarse en primer término a formar Gobierno a una personalidad del grupo parlamentario más numeroso e ir descendiendo después, según la magnitud de esos grupos. En otro caso debería acudirse a persona que, aunque sea independiente, esté en condiciones especiales de lograr la concentración.*

Señor Cabello: *Propugna un Gobierno de concentración republicana de izquierdas con los socialistas y, a ser posible, presidida por el señor Azaña.*

Señor Lerroux: *Gobierno de amplia concentración republicana sin los socialistas.*

Señor Salmerón: *Se remitió a los acuerdos del Congreso radical-socialista. (Estos dicen: "Sigue siendo conveniente la colaboración del partido socialista con los partidos republicanos de izquierda, a fin de realizar un programa previamente convenido".)*

Para hoy por la mañana están citados los representantes de todas las minorías republicanas. El señor Santaló, de la Esquerra, vendrá de Barcelona en avión. Para la tarde llamará el presidente a varias personalidades que, sin pertenecer a partidos políticos, votaron la Constitución. Entre estas personalidades figuran los señores Sánchez Román, Ortega Gasset, Ossorio y Gallardo y Hurtado. Este ha sido avisado por teléfono a Barcelona.

Es creencia general que la solución de la crisis será muy laboriosa y se cree que el señor Alcalá Zamora no dará el encargo de formar Gobierno hasta mañana. No se apuntan más que dos soluciones posibles, en torno a las cuales giran las consultas: una coalición semejante a la actual, extendida quizá a los federales, que prolongaría la vida de las Cortes, y un Gobierno de concentración republicana izquierdista.

El Consejo en Palacio

A las once y media de la mañana se reunió en Palacio el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. A las dos menos cinco de la tarde salió el presidente del Consejo, el cual, después de extrañarse de la presencia de los numerosos periodistas que aguardaban la salida del Consejo, dijo: El ministro de Obras públicas les dará a ustedes la nota oficiosa. Y luego agregó: Van ustedes a quedar contentos.

Poco tiempo después salió el señor Prieto, que dictó a los periodistas la siguiente nota:

"El señor presidente del Consejo de Ministros propuso al señor Presidente de la República la sustitución del señor Carner en la cartera de Hacienda y la división en dos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, por estimar el Gobierno indispensables ambas medidas. El señor Presidente de la República manifestó que, sin prejuzgar su resolución sobre la propuesta, deseaba consultar previamente a las representaciones de las fuerzas republicanas. El Gobierno, estimando que esta manifestación del señor Presidente de la República implicaba una negación de confianza, presentó en el acto la dimisión."

A preguntas de los informadores, el señor Prieto manifestó que no sabía si habría consultas ni, caso de haberlas, cuándo comenzarían.

Se supo después que a las cinco de la tarde se había citado al presidente de las Cortes, señor Besteiro.

Poco después se enviaron citaciones oficiales para horas determinadas de la tarde a los representantes de las minorías socialista, radical y radical socialista, por ser éstos los grupos más numerosos de la Cámara.

La dimisión del Gobierno

Según noticias que merecen crédito, en la reunión ministerial el señor Alcalá Zamora, después de oír al jefe del Gobierno, recordó, acentuándolo aún más, el discurso que pronunció en el pasado Consejo, ratificándose en lo que antes dijo, creyendo que las circunstancias sólo habían cambiado, en lo que respecta al aspecto constitucional, después de la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías, y, por tanto, consideraba necesario abrir un período de consultas para resolver, en definitiva, con respecto a la propuesta que le hacía el presidente del Consejo.

El señor Azaña, que al escuchar al Jefe del Estado mostró una gran sorpresa, acabó manifestando que la apertura de las consultas significaba, a su entender, una retirada de la confianza, y presentaba, en su consecuencia, la dimisión de todo el Gobierno.

La noticia de la crisis

La noticia de la crisis trascendió rápidamente por Madrid. A primera hora de la tarde se conocía ya en todas partes, y en cafés y círculos políticos empezaron los vaticinios y cábalas sobre el desarrollo y los posibles resultados. En el sector gubernamental no era esperada la crisis, y al ser conocida la noticia causó gran impresión. Los azañistas estaban confiados en que sería ratificado el actual Gobierno después de las consultas. En cambio, en el sector contrario predominaba la creencia de que formará Gobierno el señor Lerroux o alguna persona afecta a su política y que sería un Gobierno de concentración republicana.

Estas fueron las primeras impresiones de la crisis.

El señor Lerroux no almorzó en su casa. Asistió a una comida que le dieron en la Peña Alejandrina. Al empezar la comida le dió su sobrino don Aurelio la noticia de la crisis por teléfono y le comunicó que había sido citado a las seis y media en Palacio.

La comunicación a las Cortes

Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor BESTEIRO.

La concurrencia de diputados es mayor que de ordinario. Casi desiertas las tribunas, incluso la pública. El banco azul vacío. Muchos diputados forman corro junto a las puertas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se leen algunos asuntos de despacho. El señor BESTEIRO da cuenta de que se ha recibido una comunicación, a la que da lectura, seguidamente, un secretario.

Dice así: "Señor presidente de las Cortes Constituyentes: Excelentísimo señor: Hallándose en crisis el Gobierno que me honro en presidir, tengo el honor de comunicarlo a V. E. para que lo haga saber a la Cámara a los efectos consiguientes.—Manuel Azaña."

El señor BESTEIRO dice: En vista de esta comunicación procede suspender [illegible] esté constituído el nuevo Gobierno. Para la sesión próxima se avisará a domicilio a los señores diputados.

Don BASILIO ALVAREZ grita un viva la República, que es contestado por

varios diputados con algunos aplausos.

A las cuatro y diez se levanta la sesión.

Las consultas

El señor Besteiro

A las cinco menos diez llegó a Palacio el señor Besteiro y seguidamente pasó a presencia del señor Alcalá Zamora. La entrevista con el Presidente de la República se prolongó hasta las seis menos cuarto. A salir el señor Besteiro dijo:

—He tenido una conversación con el señor Presidente de la República que ha sido bastante larga. Ello es natural, porque hacía mucho tiempo que no nos comunicábamos. En el transcurso de la entrevista hemos cambiado impresiones y le he dado mi opinión sobre el problema político actual, indicándole que se debe prolongar la vida de las actuales Cortes el mayor tiempo posible. Le he indicado a la vez la formación de un Gobierno de la más amplia concentración republicana que sea posible, incluyendo a los socialistas, cuya presidencia podía ofrecerse al grupo parlamentario más numeroso, y, si esto no fuera posible, al que le siguiera en número. En el caso de que no pudiera llegarse a la formación de ese Gobierno, podía encomendarse la misión de formarlo a una personalidad política que por su prestigio ofreciese garantías.

Un periodista le preguntó si las consultas se extenderían fuera del ámbito parlamentario.

—No sé—contestó el señor Besteiro—. Sólo sé que hay otras consultas, pero parlamentarias.

Otro periodista le pregunta si sería a la minoría socialista a la que, en primer término se le ofrecería la formación del Gobierno, y el señor Besteiro replicó:

—Quizá no. Acaso haya algún otro grupo.

Se le preguntó, por último, si se consideraba a la F. I. R. P. E. como el grupo más numeroso de la Cámara, contestando el señor Besteiro:

—Ahí está precisamente el problema. Pero de todos modos los socialistas ocuparían siempre el segundo lugar.

Terminó diciendo, a preguntas de los informadores, que no creía tuviera que volver a Palacio, pero estaría a la expectativa por si el Presidente le llamaba nuevamente a consulta.

El señor Cabello

A las seis menos cinco llegó a Palacio don Remigio Cabello. Su entrevista con el Presidente fué muy breve y duró hasta las seis y siete minutos.

A la salida manifestó a los informadores que, después de expresar al Presidente su parecer de que continúen las actuales Cortes, por creer que no debía dejarse de utilizar este instrumento de Gobierno mientras no se gaste, le había aconsejado la formación de un Gobierno de concentración republicana de izquierdas, incluyendo, naturalmente, a los socialistas. Este Gobierno, a ser posible, podía ser presidido por el señor Azaña.

Terminó diciendo que, naturalmente, no había indicado al Presidente las personas que debían formar el futuro Gobierno, porque eso era potestativo del jefe del Gobierno.

El señor Lerroux

A las seis y media, llegó a Palacio el jefe de los radicales, y los periodistas le dieron cuenta de la forma en que habían evacuado sus consultas los señores Besteiro y Cabello, y se limitó a decir:

—Está bien; ahora daré mi opinión.

La entrevista del señor Lerroux duró media hora. Al salir, hizo las siguientes manifestaciones:

—Muy breve y muy rápida la consulta. El señor Presidente de la República ha tenido la bondad de consultarme sobre la crisis y su solución. Le he dicho que había sido planteada de un modo perfectamente constitucional y que entendía que procede la completa rectificación de la política que se ha seguido. Si su criterio es que las Cortes tienen aún alguna labor beneficiosa para el país, que se forme un Gobierno de amplia concentración republicana.

Preguntado si con la participación de los socialistas, contestó que, sin hostilidad para el partido ni para sus hombres, entendía, como muchos de los que componen el partido socialista, que éstos no deben colaborar en esta concentración. Ello no obstante, si las altas decisiones fueran otras, incluso si en él participaban los socialistas, el partido radical acatará las decisiones del Presidente de la República. Y, sin prestar colaboración en ese Gobierno, los radicales se sentarían en el puesto que les corresponde en la oposición en circunstancias normales del Parlamento.

Un periodista le preguntó qué grupo formaría ese Gobierno de concentración. El señor Lerroux contestó que no sabía y que nada podía decirles, pues eso es de incumbencia exclusiva del que fuese nombrado presidente.

Otro periodista preguntó si él estimaba que la Firpe era un grupo de oposición.

—No—replicó el señor Lerroux—. El primer grupo parlamentario es, indudablemente el socialista; el segundo, el radical. No hay Firpe. Esa es una federación de minorías; no una minoría.

Otro periodista le preguntó si sería laboriosa la crisis, y contestó que nada podía decir sobre ese extremo.

Por último se le preguntó si volvería pronto a Palacio y respondió el jefe radical:

—No sé. Sólo sé que estoy dispuesto a venir cuando se me llame. Solo o acompañado.

El señor Salmerón

El señor Salmerón llegó a Palacio a las siete menos diez, cuando aún no había salido el señor Lerroux. Como éste salió a las siete, la consulta del señor Salmerón fué muy breve, puesto que antes de las siete y cuarto salió de entrevistarse con el Presidente.

Manifestó que su consulta la había evacuado remitiéndose a los acuerdos del Congreso del partido radical socialista, en cuyas últimas proposiciones estaba bien claramente especificado el criterio de la minoría.

—Es decir—dijo un periodista—la no participación de ustedes con los radicales en un posible Gobierno.

—No—respondió el señor Salmerón—porque allí no se dice nada de eso. La consulta se ha evacuado de esta manera...

de las actuales Cortes y que se forme dentro de ellas un Gobierno de concentración republicano-socialista.

Otro periodista le preguntó:

—¿Con determinación de la presidencia?

—Ninguna. Para nosotros, las personas no significan nada.

Las consultas de hoy

El Presidente de la República continuará hoy las consultas iniciadas ayer tarde. A las diez está citado para ir a Palacio el señor Santalo, de la Esquerra; a las diez y media, el señor Ruiz Funes, de Acción Republicana; a las diez cuarenta y cinco el señor Gómez Paratcha, de la Orga; a las once, el señor Maura, por los conservadores; a las once y media, el señor Franchy Roca, por los federales; once y cuarenta y cinco, señor Iranzo, por los republicanos independientes; doce, señor Castrillo, por los progresistas y, a las doce y cuarto, el señor Botella, en representación de la izquierda radical socialista.

Por la tarde se llamará a consulta a personalidades independientes de la Cámara: irán los señores Sánchez Román, Ortega Gasset (don José) y Ossorio y Gallardo. También ha sido llamado el señor Hurtado (don Amadeo). Este y el señor Santaló llegarán hoy de Barcelona.

Se dijo que sería también llamado el señor Martínez de Velasco en representación de los agrarios y vasconavarros. Sin embargo, en la Secretaría de la Presidencia afirmaron que las consultas se limitarían a los que habían votado la Constitución y que, por tanto, no se llamaría a ningún representante de las citadas minorías.

Actitud del público

Al salir de Palacio el señor Alcalá Zamora, una vez terminadas las consultas, fué aplaudido por un numeroso grupo que se hallaba estacionado frente a Palacio.

Al salir de evacuar su consulta el señor Lerroux, un individuo que se encontraba cerca de la puerta silbó al jefe radical. El público se abalanzó contra dicho individuo con ánimo de lincharle, pero fué salvado por la intervención de los guardias, que le protegieron.

La tarde en los pasillos de la Cámara

Los pasillos estuvieron muy animados desde primera hora. Todas las conversaciones y comentarios giraron naturalmente sobre la crisis.

Momentos antes de comenzar la sesión, sostuvieron un diálogo en los pasillos los señores Guerra del Río y Gomariz. El primero decía: Lo que hay que convenir y proclamar es que la crisis es perfectamente constitucional. Luego esperemos la solución que ha de dársele, pero la crisis no ha podido estar mejor dentro del cuadro constitucional. Y luego agregó: Ayer en la reunión celebrada por la minoría radical, hoy ya puedo decirlo, se habló de la difícil situación en que nos encontrábamos las oposiciones, porque el problema de la obstrucción, que se planteó parlamentariamente, había fracasado. Esta es la verdad. Por tanto, quedaba sólo la confianza del jefe del Estado. Si ésta se ratificaba al Gobierno, constituía un nuevo fracaso nuestro. No había, pues, otra apelación que recurrir al pueblo soberano mediante unas elecciones generales.

El señor Gomariz replicó: Ya verá usted como todo queda en que es un paso más hacia la izquierda.

Como el señor Gomariz insinuara cierta impugnación contra los radicales respecto a la ley de Congregaciones religiosas, el señor Guerra del Río le atajó: No toque usted a eso, porque... ¿Ha votado esa ley el jefe de la minoría socialista?

El señor Gomariz respondió que se había adherido después, y el señor Guerra del Río, a su vez añadió: ¿Y se ha divorciado ya? Porque su señora lleva una cruz enorme sobre el pecho.

El señor Rey Mora, comentando los rumores referentes a una supuesta ratificación de poderes al señor Azaña, dijo:

—Esos rumores me parecen un disparate, y más cuando los radicales-socialistas han reconocido que hay una gran avalancha de opinión de derechas.

El señor Botella Asensi creía que la solución será un Gobierno de concentración republicana. También los señores Castrillo y Martínez Barrios se inclinaban a esta misma solución. Según manifestaron, no veían otra posibilidad que la de un Gobierno de concentración presidido, o bien por el señor Besteiro o alguna personalidad independiente.

El señor Royo Villanova dijo:

—Los catalanes tienen «jettatura». Ya habrán visto ustedes que llegar Maciá a Madrid y caer el Gobierno todo ha sido uno.

Se refirió después a la sesión en la que se había dado cuenta de la crisis y comentó el viva a la República dado por don Basilio Alvarez, diciendo:

—Cuando yo era diputado en otras Cortes y se daba un viva al rey, era coreado por todos los diputados monárquicos, y, a un viva a la República contestaban todos los republicanos. Pero al viva a la República de hoy sólo han contestado los radicales y los federales, lo que prueba que a los socialistas no les interesa la República más que cuando están en el Poder.

La opinión de Gil Robles

Interrogado el señor Gil Robles acerca de la solución de la crisis planteada, ha manifestado:

—Dudo que la solución de la crisis acuse un cambio apreciable en la situación política. Caso de que se vaya a una reorganización de fondo, tal vez la solución sea una concentración de republicanos de izquierda.

De todas suertes, para las genuinas derechas, sólo hay una fórmula que nos pueda complacer: la disolución de Cortes, entregando el decreto a un Gobierno capaz de presidir una honrada contienda de los partidos.

La ilegitimidad de estas Cortes ha sido reconocida de un modo inequívoco por el ministro dimisionario de Agricultura, al decir que el Parlamento futuro será radicalmente distinto del actual. Pues vamos a ese Parlamento, que responderá al sentir de la opinión pública.

Toda solución a base de las Cortes actuales será una ficción y una usurpación verdadera de la soberanía del país.

Maura

A las siete llegó al Congreso el señor Maura, que fué saludado por los periodistas.

—Habrán ustedes visto—dijo el jefe conservador—que yo estaba ayer en lo cierto y que los despistados eran los ministeriales.

No me pregunten ustedes—añadió—sobre lo que mañana he de decir al Presidente, porque ello implicaría manifiesta incorrección; pero desde luego les prometo volcarme a la salida de Palacio, facilitándoles una nota amplísima de todo lo que haya dicho al señor Alcalá Zamora.

El señor Pérez Madrigal dijo:

—Tengo noticias ciertas de que el Presidente tiene el propósito de consultar a destacadas personalidades del Parlamento, entre ellas los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset (don José); por tanto, la tramitación de la crisis será larga.

Asintió el señor Maura, y aclaró:

—La crisis no será resuelta antes del domingo próximo, y la noticia no la conocerá el país por la Prensa diaria y sí por la "Hoja Oficial", protegida del señor Prieto.

Los ministros socialistas

Al llegar a primera hora de la tarde el señor Prieto al Congreso se acercaron muchos diputados, que en tono de broma le felicitaron. El señor Prieto aceptó sonriente las felicitaciones. A los periodistas les dijo que habían estado despistados. No quiso hacer manifestaciones sobre el desarrollo que tendrá la crisis.

Pasó seguidamente al despacho de ministros, donde se reunió con don Fernando de los Ríos, y juntos salieron para pasar al despacho del presidente de la Cámara.

El señor De los Ríos dijo ante el grupo de diputados y periodistas que les rodearon:

—Estos señores no querrán creer en nuestra satisfacción, pero yo he de decir como en "Jack", de Daudet: "Al fin, libertados."

Poco después se unió a ellos el señor Largo Caballero, que penetró también en el despacho del señor Besteiro, y los cuatro estuvieron conferenciando hasta poco antes de las cinco, en que salió el señor Besteiro para dirigirse a Palacio.

Se supone que estuvieron tratando sobre la consulta que había de dar el presidente de la Cámara, de acuerdo con el criterio del partido socialista.

Las minorías se reúnen

En las secciones del Congreso se reunieron las minorías independientemente. La de Acción Republicana se reunió con el señor Azaña para cambiar impresiones sobre el momento político. También se reunió la minoría socialista con asistencia de los tres ministros dimisionarios.

Igualmente celebró reunión la minoría radical socialista. El objeto de estas reuniones fué el de tomar acuerdos sobre el sentido de las consultas.

Los ministros de Agricultura y de Justicia estuvieron a primera hora en el Comité del partido radical socialista, el cual se reunió con carácter permanente. Se acordó comunicar al Congreso del partido la noticia de la crisis y las incidencias de su desarrollo.

Los socialistas

La minoría socialista estuvo reunida durante una media hora. Al salir el señor De los Ríos sonriente, se dirigió a los periodistas diciendo que habían encargado al señor Largo Caballero de facilitar la referencia. Abordado por los periodistas el señor Largo Caballero, manifestó que no iba a darles la referencia verbalmente, pues tenía que meditarla antes y redactarla, para lo cual se tomaría algún tiempo.

Como los periodistas insistieran, a fin de conocer los acuerdos tomados, el señor Largo Caballero les dijo que no tuvieran prisa, porque se iba a tomar bastante tiempo antes de redactar la nota.

A los requerimientos de los periodistas contestó: Ya comprenderán ustedes que yo no les puedo dar cuenta de lo que se le va a decir al Presidente de la República antes de hacerlo. La minoría ha encargado al señor Cabello de transmitir al Presidente de la República nuestra opinión. El señor Cabello le llevará, pues, el pensamiento de la minoría y del partido.

—¿Será esa opinión parecida a la que dé el señor Besteiro?—dijo un informador.

—Desde luego, así lo creo—contestó el señor Largo Caballaero—. Pero, en fin, yo no les puedo decir a ustedes nada en este momento. Estamos ahora precisamente en tiempo en que le recuerdan a uno el cumplimiento de los deberes constitucionales. Yo, por mi parte, los cumplo estrictamente. Insistió en que el pensamiento de los socialistas no se conocería antes de evacuar la consulta el señor Cabello.

Por un elemento destacado de la minoría socialista se supo que el criterio del partido es que si se ofrece el Gobierno a la minoría lo acepte mediante ciertas condiciones, respecto a la política que han de desarrollar. Esta decisión de los socialistas se extiende a aceptar el Gobierno aun en el caso de que no encontraran colaboración en los grupos republicanos y bien sea con estas Cortes o sin ellas.

El señor Cordero dijo a los periodistas que a él no le interesaba mayormente el desarrollo de la crisis, pues le bastaba que sólo fuera constitucional y que se hiciera a la luz.

—Lo interesante—agregó—será el día siguiente de resolverse la crisis, sea cualquiera la orientación que se le dé, porque además se sabrán muchas cosas.

Acción Republicana

El jefe del Gobierno, al llegar al Congreso subió en el ascensor directamente a la sección donde estaba reunida la minoría de Acción Republicana, y sin pasar por los pasillos. No entró tampoco en el despacho de ministros, como habitualmente. Al preguntarle los periodistas al señor Giral acerca de la reunión de la minoría, dijo: Yo creía que la primera palabra de ustedes sería para darme la enhorabuena, porque el día de hoy ha sido para mí el de mayor satisfacción política que he tenido.

Azaña desmiente un rumor

La minoría de Acción Republicana encomendó al señor Ruiz Funes el encargo de evacuar la consulta. Al terminar la reunión dijo el señor Azaña a los periodistas que hasta él había llegado el rumor de que, caso de ser designado para presidir el nuevo Gobierno, se hallaba dispuesto a no aceptar.

—Yo—afirmó categórico—no he dicho tal cosa.

Dice el señor Besteiro

Al llegar al Congreso el señor Besteiro, de regreso de Palacio, después de su consulta, fué interrogado por los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—He estado mucho tiempo hablando con el Presidente porque hacía mucho tiempo que no nos veíamos, y, naturalmente, como es un buen conversador, hemos hablado bastante. En síntesis, contesté a las preguntas que me ha formulado de este modo: que me parecía que, sobre todo como presidente de las Cortes, tengo que colocarme en el punto de vista de que se debe hacer durar a estas Cortes lo más posible, y para ello convenía la formación de un Gobierno de la más amplia concentración dentro de las fracciones republicanas y comprendiendo dentro de ellas al partido socialista y que para conseguir este fin parecía aconsejable que se vaya llamando a los republicanos de las fracciones políticas o grupos que mayor número de votos tengan en la Cámara, por el orden de mayor a menor volumen y se vaya encargando a los personajes de esas fracciones que formen el Gobierno. Si no fuera posible, entre los republicanos de grupos políticos o coalición de grupos podría buscarse una persona que por sus condiciones personales, aun siendo independiente, pudiera realizar esa misión.

—Entre los grupos republicanos, ¿comprende usted a todos?

—Sí, a todos.

—Entonces, ¿no será posible que la crisis quede hoy resuelta?

—No lo creo; pero aunque no vaya de prisa, tampoco creo que habrá de ser muy laboriosa.

—¿Asistirá usted a la reunión de su minoría?

—Creo que debo inhibirme ahora de toda relación con los grupos políticos y limitarme a actuar en mi calidad de presidente de la Cámara. De todos modos, seguiré aquí a la disposición del Presidente por si quisiera llamarme nuevamente.

Los radicales

Desde Palacio el señor Lerroux se dirigió al Congreso, donde le estaba esperando la minoría radical, a la que había convocado a las siete. Su llegada fué esperada con gran expectación. Al entrar no quiso hacer manifestaciones, pues dijo que ya había expresado a la salida de Palacio el contenido de su consulta. Seguidamente subieron todos a una sección, donde estuvieron reunidos durante una media hora. Terminada la reunión, el señor Martínez Barrios manifestó que el señor Lerroux les había dado cuenta de los términos en que había evacuado su consulta al Presidente de la República, y que la minoría se había mostrado en un todo de acuerdo con las manifestaciones del señor Lerroux.

Se le preguntó si creía que la crisis se podría resolver hoy, a lo que contestó negativamente, pues tenía conocimiento de que el Presidente de la República había llamado a consulta a numerosas personalidades de la Cámara. Todo lo más—agregó—nos podremos dar por contentos si el martes puede venir el nuevo Gobierno a la Cámara.

Nuevas reuniones

A las ocho de la noche volvieron a reunirse separadamente la minoría radical-socialista y la de Acción Republicana. Las dos terminaron al mismo tiempo y salieron juntos los diputados de una y otra. Los radicales-socialistas manifestaron que se habían limitado a escuchar al señor Salmerón los términos en que había evacuado su consulta.

Los periodistas conversaron brevemente con el señor Albornoz, a quien se preguntó si ellos colaborarían en un Gobierno presidido por el señor Azaña.

—No se ha tratado nada de eso, contestó, pues en las consultas no se pregunta quién ha de presidir. Eso será después. Aquí se trataba de saber cuál era nuestra opinión y, efectivamente, el señor Salmerón ha comunicado al Presidente el acuerdo que refleja fielmente los que se tomaron en el Congreso del partido.

Los radicales socialistas

En las reuniones de la minoría radical socialista los miembros de ésta se han mostrado opuestos a que participen en el Gobierno personas desligadas de compromisos de partido. Esta opinión es general en la minoría; pero no hay acuerdo concreto que signifique veto terminante. En cuanto a la posibilidad de colaboración con los radicales en un Gobierno de concentración, dijeron algunos diputados que no llegó a tratarse de la cuestión de una manera concreta. Según varios de ellos, en el momento de plantearse el problema habrá que consultar a la minoría. Otros—del llamado grupo disidente—entienden que como en las conclusiones del Congreso se habla de concentración de grupos de izquierda, se trata de conocer si los radicales tienen este carácter, circunstancia que podrá conocerse por la aceptación de un programa mínimo de carácter izquierdista.

No hay veto al señor Azaña

Corrió en los pasillos la especie surgida, al parecer de algunos elementos disidentes de la minoría radical socialista, de que la crisis había sido originada por la actitud de este partido; y se dijo a este respecto que el acuerdo tomado anteayer en el Congreso fué puramente formulario, pues en el fondo había un pacto secreto, por el cual se retiraban los dos ministros del Gobierno, dando así satisfacción a los elementos discrepantes. Se dijo también que este pacto fué suscrito en un acta en la que constaba asimismo el veto al señor Azaña, cuya presidencia no la volverían a aceptar en otro Gobierno.

Esta versión le fué comunicada al señor Salmerón y a otros elementos de la minoría, los cuales se indignaron al conocerla y afirmaron que era una infamia.

—Nosotros podremos estar equivocados en nuestra actitud política—dijo el señor Salmerón—, pero lo que no seremos nunca es desleales.

Algunos diputados de Acción Republicana que le escuchaban dijeron que ellos no habían creído en la existencia de tal veto, por lo que no consideraban necesario siquiera rectificar la versión.

El señor Gomáriz manifestó que ni había tal pacto ni podía ser cierto nada de cuanto se decía, pues el acuerdo del Congreso, que se hizo público y que fué acatado por todos, se hizo poco menos que por sorpresa, hasta el punto de que no lo conocía ni el mismo señor Domingo. A esta sorpresa debió su éxito la fórmula. Agregó que de ninguna de las maneras tenía verosimilitud tal noticia, pues el Presidente de la República había dicho a los que fueron ayer a consulta que la crisis se había planteado hace unos días, cuando el señor Azaña le habló de su propósito de reorganizar el Gabinete, y que en el Consejo de ayer había tomado estado oficial.

Dos tendencias

En los pasillos hubo animación hasta última hora, si bien muchos diputados abandonaron el Congreso al saber que no había más consultas. La impresión era que la crisis será muy laboriosa. Algunos creían que no se resolverá en muchos días. A juicio del señor Ayuso se necesitará toda la semana próxima; sin embargo, otros diputados creían que, no obstante la amplitud dada a las consultas, la crisis estaría resuelta en los primeros días de la semana entrante.

En los sectores del Gobierno se sigue creyendo que la crisis se resolverá a base de un Gobierno parecido al actual y de la continuación de las Cortes. Tan firmes están en esta creencia, que algunos diputados afectos al señor Azaña manifestaron que estas Cortes, por su carácter de Constituyentes, tenían que disolverse ellas mismas. Sólo podían ser disueltas después de convertirse en ordinarias.

Se siguió hasta última hora haciendo combinaciones de probables Gobiernos, pero las tendencias predominantes son estas dos: De un lado, los que piensan en la continuación de este Gobierno u otro análogo mediante una reorganización ministerial, en la que se daría entrada también a los federales. Estos han manifestado que sólo se decidirían a aceptar en el caso de ser derogadas las leyes de excepción. De otro lado están los que creen que se podrá formar un Gobierno de concentración republicana sin socialistas, que tendría como primera misión, aprobar las leyes que se consideran más urgentes, tales como la Electoral y de Orden público. Este Gobierno sería presidido por una personalidad neutral.

En este sentido parece que irán a las consultas de hoy, respectivamente, los representantes de las minorías gubernamentales y de oposición.

Convienen todos en que se trata de una crisis de fondo y no simplemente formularia, por lo cual, el Jefe del Estado no está obligado a seguir las opiniones de los consultados, sino que obrará libremente, pudiendo incluso encargar la formación de Gobierno a algún elemento que no figure en la Cámara, dándose el decreto de disolución. Desde luego, parece seguro que hoy no habrá tampoco ofrecimiento del Gobierno, y que, incluso, se volverá a llamar a algunos de los que ya han sido consultados.

Otras notas políticas

El Congreso radical-socialista

El Congreso radical-socialista estuvo ayer mañana muy desanimado. Algunas delegaciones, después del acuerdo político, se habían ausentado. Decidóse la mañana a estudiar el programa internacional. El señor Pérez Fuentes se levantó para pedir que sea reconocido el Gobierno de los soviets, país en el que nace la aurora de una nueva cultura. También habla en el mismo sentido el señor Biedma, primer firmante de una proposición para pedir al Gobierno tal reconocimiento. Aunque todos declaran que no son comunistas, no ocultan sus simpatías al Gobierno soviético, cuando por lo de aurora de cultura, cuando por haber acabado con la tiranía soviética.

Se acuerda pedir al Gobierno el reconocimiento de los soviets en el "plazo más breve posible", si bien la elección del momento oportuno la ha de señalar el Gobierno.

A propuesta del señor Ballester se decide proponer al Gobierno la celebración de un Congreso hispanoamericano de educación.

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión para discutir la ponencia sobre la juventud del partido. Asisten pocos delegados. Al terminar este debate el presidente declaró que no se puede pasar a discutir los demás puntos del orden del día por estar ausentes los ministros y personalidades del partido. En vista de ello se pasa a preguntas y proposiciones.

Se suspendieron las tareas, para reanudarlas cerca de las siete.

Propone el presidente que se suspenda la sesión, dadas las circunstancias políticas del momento. Los congresistas no lo aceptan. Uno propone que se constituya el Congreso en sesión permanente. (Una voz: ¿Es que estás en combinación con los hoteles?). Al fin se acuerda discutir las proposiciones presentadas, y el señor Noguer dice que ha llegado la oportunidad de constituir un partido radical-socialista en Cataluña, que tenga gran potencia. A sola condición de que se les respete su autonomía en cuanto a la política catalana.

A las nueve menos cuarto se levanta la sesión para reanudarla a las once de la noche.

El Comité nacional

Por la noche se acordó que el próximo Congreso se celebre en Zaragoza. Se pasa a la elección del nuevo Comité nacional ejecutivo. Se presentan varias proposiciones y el señor Jove, por Zaragoza, pide que se elija por aclamación el mismo Comité. Hay diversidad de opiniones en la Asamblea y el señor Ballester propone que sea cualquiera el Comité ejecutivo siga el actual hasta que se termine la crisis. Intervienen otros delegados y no hay manera de llegar a un acuerdo. Muchos opinan que se proceda a votar. Por aclamación, muy relativa, se acuerda no aceptar la dimisión en bloque del Comité. Se produce un escándalo es enorme y tiene que levantarse a hablar don Marcelino Domingo, que ruega que en vista de la falta de unanimidad se proceda a votar nominalmente, la dimisión. El presidente declara innecesaria la propuesta, pues es mucho más fácil que el Comité retire su dimisión.

El Congreso continúa reunido a las dos de la mañana.

El Comité se retira a deliberar, y a las dos de la madrugada el presidente da lectura de la candidatura elaborada por una Comisión especial. Por aclamación queda elegido el nuevo Comité nacional, formado por los señores Gordón, Valera, Domingo, Albornoz, Moreno Galvache, Salmerón y López Orozco.

Se da lectura de una proposición de un congresista, por la que se pide que el Congreso se constituya en sesión permanente mientras se tramita la crisis. El señor Feced estima que no hay lugar a la propuesta, pues no corre el menor riesgo el régimen republicano. Se acuerda así y el Congreso se da por terminado a las dos y veinte de la madrugada, tributándose grandes aplausos a la presidencia por su gestión durante el Congreso.

El acto de Zumárraga suspendido

El gobernador de Guipúzcoa ha suspendido el mitin que el próximo domingo iba a celebrarse en Zumárraga para conmemorar el Día de la Tradición. Parece que dicha suspensión obedece a órdenes cursadas por la Dirección general de Seguridad, para que no se autoricen actos públicos mientras no se resuelva la crisis.

Magna Asamblea de A. P. en Murcia

Para la formación de los programas regional y municipal

En la sesión de clausura tomarán parte los señores Lucia y Gil Robles

Existe un gran entusiasmo por el mitin de derechas de Ondara

MURCIA, 8.—Acción Popular de esta ciudad ha publicado una nota en la que anuncia que durante los últimos días del presente mes celebrará una magna Asamblea provincial. Dice también la nota que la agrupación se denominará en lo sucesivo Acción Popular Murciana, y será una entidad autónoma adherida a la C. E. D. A. Es propósito de la entidad ir a la formación de un programa regional, en el que estarán representados todos los intereses de los pueblos de la provincia. Los temas básicos que serán objeto de estudio en la Asamblea son la economía regional, los riegos de la cuenca murciana y un programa municipal, cuyos ponentes serán el ingeniero agrónomo don Agustín Virgili, el abogado don Mariano Palarea Torres y don Federico Salmón Amorín, abogado del Estado, quien pronunciará además el discurso de apertura. Para el de clausura se harán gestiones cerca de los señores Lucia y Gil Robles.

En toda la provincia hay gran entusiasmo. Han prometido asistir a las deliberaciones de la Asamblea nutridas representaciones de toda la comarca. Se considera de gran importancia para el porvenir de Acción Popular Murciana la celebración de esta Asamblea.

El mitin de Ondara

ALICANTE, 8.—Aumenta el entusiasmo para el mitin de derechas que se celebrará en Ondara. Apenas anunciado el acto comenzaron a recibirse numerosos pedidos de localidades, pasando hoy de seis mil las peticiones hechas. El acto promete ser algo grandioso, sin precedentes en esta provincia.

Un Círculo de Estudios en Cartagena

CARTAGENA, 8.—Bajo la dirección del abogado don Pascual Calero ha comenzado a funcionar un Círculo de Estudios de la Juventud de Acción Popular. En la primera reunión celebrada actuó como ponente el señor González, que desarrolló el tema "Religión".

A 90 PESETAS
Trajes a medida, de estambre, novedad, que valen 110. Vean sus escaparates. Especialidad en géneros negros y azules. Sesefia, Cruz, 30. Filial, Cruz, 23, antes 27.

CASA GOMEZ-Alcalá, 24
Lámparas y objetos para regalos. Liquida las existencias por próxima instalación de "CAFE-BAR".

Inauguración Exposición
CUENCA MUÑOZ
Del 9 al 18 de junio en el
PALACE HOTEL
Horas de 6 a 9.

15 Ptas Solamente NOVEDAD SENSACIONAL
Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15 - De PULSERA precioso modelo Ptas 25.
Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.
5 AÑOS DE GARANTIA
CASA GINEBRA APARTADO 72 SAN SEBASTIAN

LINOLEUM
PERSIANAS - SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370

RAAY MAYOR, 4. Recambios "Ford" (antiguo y moderno). Accesorios para automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos "sport".

—Me dieron un remedio para quitar a mi esposo de la bebida, y empecé a echárselo en el café.
—¿Y qué ha ocurrido?
—Pues que ha dejado de tomar café.
("Vart Hem", Estocolmo.)

—¿Una mosca en la mermelada? Imposible. Quité todas las que había antes de traérsela a usted.
("Everybody's", Londres.)

—Toda la comida la he preparado yo. ¿Qué es lo que más te gusta?
—Pues... la mantequilla.
("Lustige Kolner Zeitung", Colonia.)

Gran preocupación y ansiedad en Barcelona

Maciá, tan pronto como tuvo noticia de la crisis, reunió en Consejo al Gobierno de la Generalidad. La Esquerra gestionará a todo trance tener un ministro propio en el Gobierno que se forme

Los señores Hurtado, Santaló y Corominas han salido para Madrid

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 8. — La noticia de la crisis ha sido recibida en Barcelona con cierta algazara. Durante toda la tarde los grupos de las Ramblas comentaban apasionadamente lo que publicaban los transparentes de los periódicos. Entre los comentaristas predominaba el regocijo. No son pocos los que han celebrado con meriendas y comilonas el increíble acontecimientos político.

Sin embargo, en las altas esferas del Gobierno de Cataluña existe una gran preocupación y ansiedad. Maciá, que poco antes de las tres de la tarde se enteró en el Parlamento de la crisis, reunió, a las tres y media, en Consejo al Gobierno de la Generalidad y no cesó en toda la tarde de celebrar consultas y deliberaciones prolongadas con los prohombres más destacados del partido. Como en los grandes días de emoción política, no ha cesado de funcionar el teléfono entre la Generalidad y Madrid. Esta crisis constituye una gravísima contrariedad para la Esquerra, pues aunque se tiene por seguro que ningún Gobierno que se forme se atreverá a crear obstáculos a la autonomía, existe la amenaza de que se malogren las gestiones que, con tan risueño éxito, estuvo realizando Maciá en Madrid. Y es muy probable, casi seguro, que cualquier otro gobernante que no sea Azaña no se mostrará tan asequible a las exigencias de la Esquerra. Al Gobierno de Cataluña le interesa muchísimo, de una manera primordial e ineludible, asegurar la asistencia económica del Gobierno de Madrid, pues es cosa comprobada que ya a nadie ofrece duda, que el que mientras no se modifique la cuestión de la hacienda, es imposible aplicar el Estatuto con ese derroche fantástico de duplicidad de servicios, de Parlamento y de departamentos ministeriales costosísimos. Parece que, al fin, tras no pocos esfuerzos, que requirieron incluso la presencia de Maciá en Madrid, se había logrado en gran parte convencer al Gobierno, hoy dimisionario, de que es preciso la ayuda económica para hacer viable el Estatuto. Maciá regresó a Barcelona requerido por el pleito municipal, pero con ánimo de volver cuanto antes y proseguir sus gestiones en Madrid. Pudiera ser que esa crisis le hiciera desistir del viaje.

No ha querido Maciá comunicar con los periodistas. Los hombres de la Esquerra han eludido también hacer declaraciones comprometedoras; pero en los ininterrumpidos cabildeos celebrados durante toda la tarde en la residencia oficial del presidente de la Generalidad, el tema obsesionante ha sido estudiar la manera de que el Gobierno de Cataluña no pierda su influencia ni su contacto en Madrid. En vista de ello, puede darse por seguro que la Esquerra gestionará a todo trance tener un ministro propio en cualquier Gobierno izquierdista que se forme, aunque en él no figure Azaña, aunque sea de matiz exclusivamente socialista, y mucho más si se tratara de un Gobierno de concentración republicana de izquierdas. Todo ello viene a aumentar las complicaciones que tiene planteadas hoy el Gobierno de la Generalidad, que está también amenazado de inminente crisis a causa de las dificultades que entraña la ley Agraria que se ha presentado al Parlamento catalán.

Pero, hoy por hoy, la máxima preocupación se concentra en la magna Asamblea que esta noche están celebrando el directorio de la Esquerra, la minoría del Parlamento de la Generalidad y los concejales del partido, para dar una solución definitiva a la crisis del Ayuntamiento de Barcelona. Y lo peor del caso es que tan dividida está la Esquerra y tal es la diversidad de opiniones contradictorias, que cualquier solución que se adopte está considerada de antemano como catastrófica.—ANGULO.

La noticia oficial

BARCELONA, 8.—El gobernador manifestó que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que le daba cuenta de la crisis, y le rogaba continuase al frente del Gobierno civil.

Diputados a Madrid

BARCELONA, 8.—En el expreso de la noche ha salido para Madrid don Amadeo Hurtado, que según dice ha sido llamado a conferenciar con el Presidente de la República.

Con motivo de la crisis también han salido para Madrid los señores Santaló, jefe de la minoría de la Esquerra, y el señor Corominas.

Las primeras noticias

BARCELONA, 8.—Las primeras noticias que se tuvieron en Barcelona acerca de la crisis ministerial procedían de Londres, pero poco después tuvieron confirmación por las recibidas de Madrid. A las cuatro de la tarde se dió a conocer al público por medio de unas carteleras colocadas en las Ramblas, ante las cuales se estacionaron numerosos grupos, que al enterarse de la crisis hacían comentarios diversos.

También en el Parlamento catalán se comentó extraordinariamente la crisis, siendo el tema único de todas las conversaciones.

El señor Lluhí Vallesca, de la Esquerra, a quien hemos pedido su opinión, nos dijo: Todavía no puedo emitir mi opinión, porque a consecuencia de las pocas noticias que hasta ahora tenemos, existe mucha desorientación. No se sabe lo que ocurre ni cuál es la causa del planteamiento de la crisis. Yo no puedo dar mi opinión, pero desde luego quiero que siga el señor Azaña. Creo que es lo mejor que podía ocurrir tal como están las cosas, y creo que es el que tiene mayoría, y, por tanto, el único que puede gobernar. Desde luego la Esquerra habrá de ayudar con todo entusiasmo, ahora más que nunca, al señor Azaña. Creo de todos modos que cualquiera que sea la solución no ha de perjudicar a la autonomía de Cataluña, y el Gobierno que venga no se atreverá a contrariar a los catalanes. Incluso los políticos más reacios contra la autonomía habrán de extremar ahora las facilidades, y quizá cualquier otro Gobierno hiciese más fácil el traspaso de servicios a la Generalidad. Creo que el momento es grave, no para Cataluña, sino para España.

El señor Companys manifestó que no quería opinar y que desde luego no pensaba ir por ahora a Madrid.

El señor Ventosa Calvet, de la Lliga, nos manifestó que por falta de elementos de juicio no es posible aventurar ninguna profecía. Parece, según lo que se vislumbra, que se trata de una crisis de fondo. Si es cierto, como se dice aquí, que el iniciador de la crisis ha sido el jefe del Estado, es de suponer que se resuelva de una manera fácil, dando un nuevo rumbo a la gobernación de España.

El señor Maciá recibió la noticia a primera hora de la tarde, por medio de un aviso telefónico que le dieron de Madrid los elementos de Esquerra. Al recibir la noticia convocó a reunión al Consejo.

Conferencia de Acción Católica, suspendida

VALLADOLID, 8.—El gobernador civil ha suspendido la conferencia que don Angel Herrera debía pronunciar en esta capital y en la que iba a tratar exclusivamente temas de Acción Católica.

La U. G. T. de Sevilla da por terminada la huelga

La Federación de Asociaciones Patronales y Agrícolas dirige un telegrama al Presidente de la República

En el que piden que se preste atención a la provincia, aniquilada ya por la anarquía

SEVILLA, 8.—Ha visitado al gobernador una Comisión de la U. G. T. para comunicarle que han dado por terminada la huelga agrícola en la provincia.

El gobernador ha anunciado que va a dirigir una circular estableciendo obligatorio el turno de obreros, según le ha indicado el ministerio de Trabajo.

Un telegrama de los propietarios agrícolas

SEVILLA, 8.—La Federación Provincial de Asociaciones y Patronales Agrícolas ha enviado al Presidente de la República el siguiente telegrama:

"La Federación Patronales Agrícolas, en nombre millares agricultores sevillanos, ruegan respetuosamente que por vuestra excelencia y su Gobierno preste atención especialísima a esta provincia, que ya aniquilada por endémica anarquía y en presencia de una pésima cosecha, se ve amenazada por unas bases de trabajo rural, actualmente recurridas y que representarían, de ser firmes, no sólo una desigualdad con respecto a todas las demás españolas, sino la total ruina de esta comarca, agobiada de tanto soportar, no obstante su natural riqueza."

No quieren ingresar en la U. G. T.

OVIEDO, 8.—En la Asamblea celebrada por el Sindicato obrero del Ferrocarril de Langreo se acordó por mayoría no ingresar en la U. G. T. Parece ser que algunos dirigentes eran partidarios de que el Sindicato se adhiriera a los socialistas, y para lograrlo realizaron algunas maniobras, que fracasaron completamente, pues llegado el momento de la votación casi todos los afiliados se decidieron en contra de la proposición, pues no están conformes con que se pretenda arrastrarles a una actuación política contra su voluntad. Los obreros del Sindicato han publicado varios comunicados en la Prensa en los que reafirman el carácter apolítico de dicho Sindicato ferroviario.

Centinela tiroteado

HUELVA, 8.—Anoche, a las once y media, se presentaron dos individuos en las cercanías de la cárcel de esta ciudad e hicieron dos disparos contra el centinela Antonio Rodríguez, que resultó con una herida leve en la cabeza por rebote de bala. El centinela repelió la agresión. De la guardia salieron en persecución de los desconocidos un sargento y dos soldados; pero no pudieron darles alcance.

Los obreros viticultores de Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 8.—Continúan abandonando la campiña los obreros viticultores. Los ganados quedan en medio del campo. El alcalde ha pedido refuerzos. Una Comisión patronal ha salido para Madrid a fin de gestionar del Gobierno la reducción de las bases de trabajos agrícolas. Se continúan registrando coacciones.

Los pescadores de Valencia

VALENCIA, 8.—La huelga parcial de pescadores se ha extendido hoy. Como el paro es ilegal, el gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas a cada una de las entidades responsables de que las barcas hayan quedado amarradas.

Huelga en la Siderúrgica de Sagunto

VALENCIA, 8.—Esta mañana se han declarado en huelga 120 obreros de la Siderúrgica de Sagunto.

Los campesinos de Mamblas, a la huelga

AVILA, 8.—En Mamblas se declararon en huelga los obreros de la Casa del Pueblo. Los huelguistas impidieron la salida de los trabajadores al campo y realizaron numerosas coacciones. Se ha concentrado la Guardia civil.

Incendio intencionado de un cortijo en Tomares

SEVILLA, 9.—Esta madrugada se recibieron noticias en Sevilla de que en el pueblo de Tomares, a consecuencia de la huelga agrícola, se cometieron diversos actos de violencia. Los huelguistas quemaron varios carros y carretas. Posteriormente se supo que también había sido incendiado el cortijo "Santa Eufemia", propiedad de los señores de Ibarra, que está situado en el término municipal de Tomares. Para provocar el siniestro, los incendiarios arrojaron gran cantidad de gasolina, por una de las ventanas que dan a la carretera. La finca tenía, además, un molino de aceite. Las pérdidas se calculan en más de 100.000 pesetas.

Aliron
Para abrillantar suelos y muebles

Triunfa un afiliado a Acción Obrerista

CUENCA, 8.—En las elecciones celebradas en el pueblo de Almonacid del Marquesado, para proveer la vacante de juez municipal suplente, resultó elegido don Antonio Martínez Jiménez, afiliado a Acción Obrerista. El triunfo estaba tan descontado, que los elementos contrarios se abstuvieron de presentar candidatura. El elemento femenino mostró gran entusiasmo, y fué el primero en emitir su sufragio. En total votaron 266, de ellos 264 a favor del señor Martínez Jiménez. Los dos restantes lo hicieron en blanco.

Barberán y Collar llegan a Sevilla

SEVILLA, 8.—A las siete y cuarto, y procedentes de Madrid, de donde salieron a las seis, han llegado a bordo del "Cuatro Vientos" los aviadores señores Barberán y Collar. Han sido recibidos por la oficialidad de Tablada. Los aviadores venían con los "monos" que llevarán en su gran vuelo.

Poco antes llegó el "R. 3", en el que viajaban el jefe de los servicios metereológicos de Cuatro Vientos y el jefe de la casa de aparatos. Traen unos neumáticos y una hélice, que se colocarán al avión. También han llegado los señores Cubillos y Elorza, que se encargarán de la parte metereológica. El aparato se metió en el hangar de bombardeo. Será cargado mañana; pero antes el mecánico de la casa hará una revisión total. Los aviadores no saldrán mañana, pero no abandonarán Tablada, dedicándose a estudiar los partes metereológicos y la ruta que van a seguir. Se les facilitará la posición de los barcos de la ruta. Apenas llegaron hoy les entregaron un parte del servicio metereológico de La Habana en el cual se dice que el tiempo es bueno.

En el aparato se colocarán "monos" eléctricos, dos salvavidas, fiambres, plátanos y aguas minerales. La carga de gasolina será de 5.325 litros y 220 de aceite. No se sabe fijamente cuándo emprenderán el gran raid, pero es fácil que si el tiempo lo permite lo emprendan el sábado a las seis de la tarde.

Los pilotos dicen que están animados y que no llevan documentos oficiales, sino cartas particulares y un saludo para los presidentes de los Casinos españoles de La Habana y Méjico. Están muy contentos del resultado de las pruebas a que han sometido el avión y piensan cubrir el gran vuelo. Hasta ahora las noticias oficiales son de que tratan de seguir en línea recta, sin aspirar a ningún "record"; pero no tendría nada de particular que fueran a cubrir y sobrepasar el "record" actual de 8.065 kilómetros en que está marcado. En este caso el vuelo habría de extenderse hasta el interior de Méjico.

Aterrizan dos aviones en la provincia de Toledo

TOLEDO, 8.—En Navahermosa aterrizaron este mediodía dos aviones procedentes de Getafe, tripulados por el teniente Alvarez y el soldado Antonio González y el cabo piloto Juan José Díaz y el soldado mecánico Luis Obregón, respectivamente, para reconocer el campo del aerodromo provisional. Uno de los aparatos sufrió la rotura de una rueda.

LA MALA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SEVILLA, 8. — El alcalde ha hecho pública una nota en la que confiesa que la situación económica del Ayuntamiento es verdaderamente deplorable, y dice que esto se debe a que todas las fuentes de riqueza han sufrido un rudo golpe y a que ha caído sobre Sevilla en estos dos últimos años una gran crisis de carácter general que pesa sobre toda la economía. Añade que dentro de dos meses se podrá resolver la situación y se pagará el cupón. Espera que el Estado acuda en apoyo de esta situación del Ayuntamiento sevillano.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

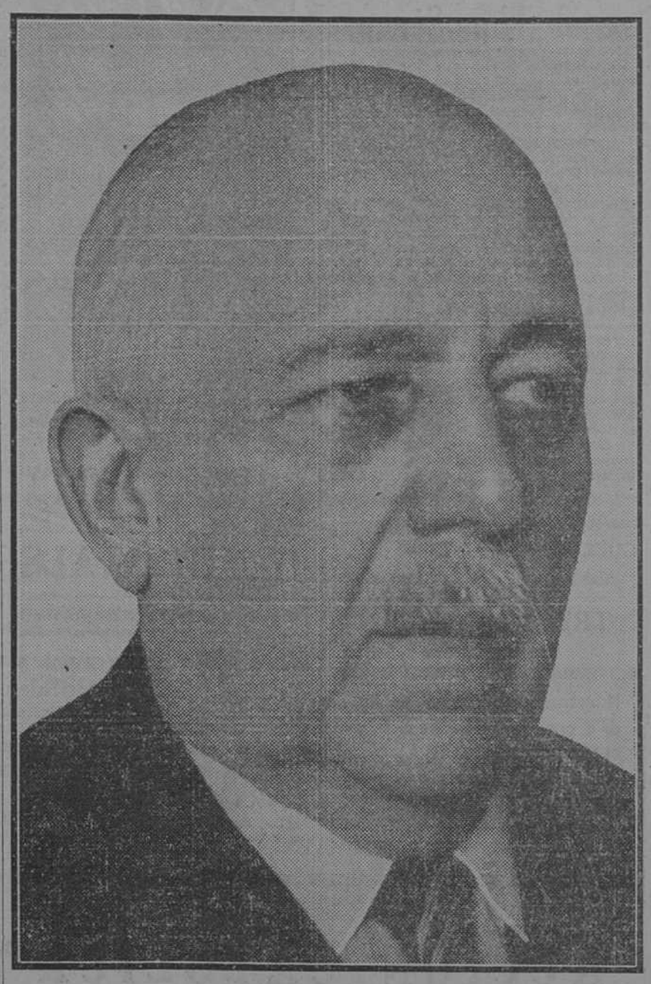

Don Emilio Ochoa, ministro plenipotenciario de Venezuela en Madrid, que ha presentado sus credenciales

GLOSARIO

SOLUCIONES POLITICAS

A los comienzos del año 31, una serie de nuestras Glosas dióse como tarea el articular las grandes líneas de una manera de programa político. Todo el mundo andaba entonces en España agitando la cuestión de si Monarquía, si República. Una voz ocupada en referirse a problemas auténticos y vitales estaba fatalmente condenada, no ya a clamar en el desierto, sino a balbucir en el desierto; lo cual es todavía peor, porque siquiera el clamar desahoga.

Pero no resulta imposible que, pasados dos años y pico y, debajo los puentes de los ríos españoles, más agua todavía que de costumbre, alguien recuerde un balbucir en el desierto. Si otro no, el mismo que balbuceaba y que no llegó entonces a desahogarse.

Una fórmula o lema comparecía insistentemente en aquél: el que se llamaba del "doble empleo" o de la utilización de una cosa para dos servicios, solución que, frecuente en lo privado para casos de estrechez o penuria, podía y debía aconsejarse, en situaciones análogas a la política y a la administración. Si en casa chica y hogar pobre, el dormitorio se puede volver salón, y aun comedor, durante el día; y el mismo traje de baile servir para las dos hermanas, ¿por qué en nación enfrentada con las circunstancias presentes, la Marina mercante y la Marina de guerra no podrían fundirse, y la recluta del ejército con la recluta de los parados para obras públicas, y la escuela primaria con la parroquia?

Pero esta sugerencia de las Glosas del 31 es hoy la solución de la Alemania hitleriana, ante ciertas cuestiones de la defensa y del trabajo... Un ejército de trabajo que, sin hipocresía, sin "camuflage", se asemeje a trocado, en el momento en que convenga y mediante la transformación oportuna, en ejército de defensa, y hasta—aunque en este segundo aspecto de la fórmula, ya intervenga aquella doblez, superflua en el primero—de agresión. Este es el instrumento que se ha puesto a preparar, en servicio propio, todo un pueblo ilusionado. Y a quien probablemente la ilusión va a durarle más que a quienes la pusieron entera, sordos al verdadero imperativo de las horas, en turricar coronas o tricromar percalinas.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Escándalo en el Colegio de A. Comerciales de Vizcaya

Al oponerse la inmensa mayoría de los colegiados a una maniobra de los socialistas

BILBAO, 8.—Los agentes comerciales socialistas desde hace tiempo se habían desligado del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Vizcaya, que consta de unos 800 socios. Por medio de maniobras subterráneas lograron los socialistas el nombramiento de los síndicos y de los demás cargos para distribución de cuotas contributivas de la clase. Así las cosas, esta tarde se había convocado una Junta de agentes en el domicilio de las Sociedades Obreras, en la calle de San Francisco, para tratar de la distribución de las cuotas. La inmensa mayoría de los socios del Colegio, entre los que figuraban republicanos de distintas tendencias, trataron de desbaratar la maniobra de los socialistas; pero el presidente de la Mesa les impidió hablar, hasta tal extremo, que tuvieron necesidad de pedir el auxilio de la fuerza pública. Con este motivo se promovió un formidable escándalo, y cuando llegaron los guardias de Asalto ya se habían retirado los reunidos sin adoptar ningún acuerdo.

El acto de Zumárraga

BILBAO, 8.—Ha causado enorme sensación en Bilbao la noticia, aunque esperada, de la suspensión del mitin de Zumárraga, con motivo de la crisis. De Vizcaya iban a asistir más de 15.000 personas, y hoy mismo hubo necesidad de contratar autobuses, además de los trenes especiales, para que partieran desde los mismos puntos de donde iban a arrancar los trenes. Además, en otros puntos de Vizcaya se habían contratado más de un centenar de autobuses.

MONDARIZ
Fuentes de GANDARA y TRONCOSO

Motín de segadores contra el alcalde de Guadix

Por haber dividido el término municipal en cinco zonas

Los amotinados invadieron el Ayuntamiento armados de hoces

GUADIX, 8.—Hoy, unos 200 segadores se amotinaron contra el alcalde por haber dividido el término municipal en cinco zonas. Los amotinados, provistos de hoces, invadieron el Ayuntamiento y los empleados municipales se dieron a la fuga por una puerta excusada. Como no encontraran allí al alcalde, se dirigieron a su domicilio, asaltando antes una ferretería que encontraron en el camino, y de la cual se llevaron muchas hoces. El agente de Policía don Eloy Fuentes, que les salió al paso, fué desarmado y herido de pronóstico reservado en la cabeza. La Guardia Civil y la Policía lograron contener a los amotinados, que se calmaron cuando el alcalde presentó la dimisión.

Esta noche se celebró una sesión extraordinaria en el Ayuntamiento para dar cuenta de la dimisión del alcalde, que fué aceptada. Todos los concejales han puesto sus cargos a disposición del gobernador si persiste la disposición que divide el término municipal en zonas.

Para garantizar el orden han llegado treinta guardias de Asalto al mando de un teniente.

Intentan asaltar la casa del alcalde

CUENCA, 8.—En el pueblo de Horcajo de Santiago, donde existen diferencias respecto al régimen de trabajo, se amotinaron varios grupos de obreros de la Casa del Pueblo, porque el alcalde se negó a publicar un bando prohibiendo que los obreros salieran al campo a trabajar. Los grupos intentaron asaltar el domicilio del alcalde, pero lo evitó la Benemérita. Interviene en el conflicto el delegado de Trabajo.

Alborotos en la Facultad de Derecho de Barcelona

Por haber suspendido indebidamente, según los alumnos, el catedrático y diputado a Cortes, señor Xirau Palau, a cuarenta estudiantes. El profesor tuvo que refugiarse en un aula, hasta que se calmaron los ánimos

DE LAS OFICINAS DE UNA SOCIEDAD SE LLEVAN UNOS ATRACADORES DOS MIL PESETAS

BARCELONA, 8.—Esta mañana se promovió un gran alboroto en la Facultad de Derecho por los alumnos del catedrático y diputado a Cortes señor Xirau Palau. Lo ocurrido obedeció a que el doctor Xirau, de los 140 alumnos que tiene, dijo que, según él, consideraba a 100 de sus alumnos como aprobados y que a los 40 restantes los examinaría. Estos últimos protestaron, diciendo que todos habían copiado por igual el ejercicio y que la calificación demostraba que el catedrático no había leído los trabajos. Ante el alboroto producido, acudió el rector de la Universidad, que tuvo que retirarse. El señor Trias de Bes fué ovacionado por los estudiantes, pero se retiró para evitar que se excitaran más los ánimos. Los estudiantes guardaban una actitud agresiva contra el señor Xirau, y en su vista algunos catedráticos le rogaron no saliera del aula hasta que los ánimos se hubieran tranquilizado. El doctor Eusebio Díaz, rector honorario de la Universidad, persona de significación derechista, se personó en la Universidad y fué ovacionado por los estudiantes. Al fin se consiguió restablecer el orden y el señor Xirau pudo abandonar la clase. Los alumnos, en una nota que han hecho pública, manifiestan que están decididos a pedir la expulsión del señor Xirau, contra el que existe gran excitación en la Universidad.

El pleito municipal

BARCELONA, 7.—Esta mañana se reunieron en la Generalidad los señores Gassols, Dencás, Selvas y Pi Suñer. Parece que en la reunión se ocuparon de la crisis municipal. Los reunidos procuraron evadir a los periodistas, y para ello salieron por sitios diferentes. A la reunión fué llamado el señor Ayguadé, quien, a su salida, manifestó que habían tratado de los enlaces ferroviarios. Sin embargo, al ser despedido por los que con él habían estado reunidos, se oyó que le decían: "Adiós, alcalde". Esto hace suponer que el Ayuntamiento continuará en la misma forma que estaba hasta ahora.

A las diez de la noche han empezado a llegar al Parlamento de la Generalidad los elementos del Consejo de la Esquerra, los de la mayoría del Parlamento catalán y los de la minoría de la Esquerra en el Ayuntamiento. Se espera que a la reunión acuda Maciá. Se supone que en esta reunión quedará resuelto el pleito del Ayuntamiento de Barcelona.

Balsano condenado a veintidós años

BARCELONA, 8.—Esta mañana ha continuado en la Audiencia la vista de la causa contra Benjamín Balsano, Emilia Mainou y Mercedes Segalés. A la puerta de la Audiencia se registró un incidente desagradable al pretender entrar el diputado señor Samblancat sin mostrar el carnet ni darse a conocer. Los guardias impidieron que pasara, y, en vista de ello, el señor Samblancat dirigió a la fuerza pública unas palabras poco correctas, por lo que fué detenido y conducido a la Delegación de Policía.

Esta mañana informaron el fiscal y las defensas de Emilia Mainou y Mercedes Segalés.

Por la tarde terminó la vista.

Benjamín Balsano ha sido condenado a veintidós años de prisión mayor y 20.000 pesetas de indemnización a los familiares de la víctima. A Eulalia Mainou se la piden seis años y un día de prisión mayor, y a la madre de ésta se la absuelve. El Jurado estimó que la pena de Eulalia era excesiva y se incoará el oportuno expediente para pedir su indulto. El defensor de Balsano recurrirá contra la pena impuesta.

Atraco en unas oficinas

BARCELONA, 8.—Esta mañana, a las nueve, penetraron tres individuos, pistola en mano, en las oficinas que la Sociedad Hidrolizante tiene en la calle Diagonal, 368, y se apoderaron de dos mil pesetas, dándose después a la fuga en un "taxi" que tenían preparado.

La Policía ha detenido a tres conocidos atracadores, cuyas señas coinciden con los que realizaron el hecho.

La huelga de la construcción

BARCELONA, 8. — Parece ser que esta noche quedará resuelto el conflicto del ramo de la construcción, para lo cual se han puesto al habla patronos y obreros.

No hubo atraco

BARCELONA, 8.—Hoy se ha facilitado una nota en la que se dice que no es cierto haya sido ayer atracado un dependiente cuando se dirigía a cobrar una cantidad.

Los aviones alemanes

BARCELONA 8.—Se ha puesto en conocimiento de las autoridades que, en lo sucesivo, todos los aviones de la Compañía alemana llevarán una cruz gemmada.

Reunión del Consejo de la Generalidad

BARCELONA, 8.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de la Generalidad, sin tomar acuerdos.

El presidente de la Asociación de periodistas extranjeros, acompañado del vicepresidente y secretario, estuvieron en la Generalidad, donde visitaron al consejero de Gobernación.

La Federación de Padres de Alumnos de Religiosos

HA QUEDADO CONSTITUIDA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 8.—Ha quedado constituída solemnemente en esta ciudad la Federación de Padres de Alumnos de religiosos. Quedó elegida la Directiva, que preside el abogado don José María Monterde, y en la que actuará como secretario don Santiago Eguía. La Directiva estuvo a visitar al Arzobispo, para recibir la bendición y exponerle el programa que se proponen desarrollar.

La misión de la juventud

CORUÑA, 8.—En los locales de Acción Católica de la Mujer, y organizada por la Juventud Católica, el padre Portillo, jesuita, pronunció una conferencia acerca de la misión de la juventud. Durante su disertación elogió la personalidad de don Angel Herrera, a quien presentó como prototipo de hombre-director. La concurrencia que llenaba el local aplaudió al orador.

Los obreros católicos

CALLOSA DE SEGURA, 8.—La Federación Local de Sindicatos Católicos de Obreros celebrará un acto público el próximo día 11, en el que tomarán parte como oradores varios obreros y los señores don Rafael Ramón Llin y don Francisco Barrachina, ambos de Valencia.

* * *

ALICANTE, 8.—El día 11 los obreros católicos de Orihuela celebrarán un acto en el que tomará parte don Francisco Barrachina, presidente de la Confederación de Obreros Católicos, de Valencia.

Inauguración del Congreso de Ingeniería Naval

Ayer se inauguró en el salón de actos de la Unión Ibero Americana el segundo Congreso de Ingeniería Naval, bajo la presidencia del subsecretario de Marina, señor Martín Echevarría. El presidente de la Asociación de Ingenieros Navales, don Miguel Reches, dirigió un saludo a los congresistas, y a continuación el señor Rubí dió cuenta de la labor desarrollada por la Asociación en el año último.

El subsecretario de Marina cerró el acto ofreciendo estudiar con el mayor interés la labor que realice el Congreso.

Una vez terminada la ceremonia de inauguración, el Congreso comenzó sus tareas con la lectura de las comunicaciones de los señores González Aledo y Crespo, acerca de "Estudio económico de unas líneas de buques de pasaje" y "Barcazas basculadoras".

Hoy por la mañana visitarán los congresistas el Museo Naval. Por la tarde, a las cuatro y media, se celebrará la sesión de clausura. Mañana por la tarde tendrán un té en el Ritz.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Cien soldados racistas austriacos, detenidos

MAS COLISIONES ENTRE RACISTAS Y HEIMWEHREN

VIENA, 8.—Más de 100 soldados afiliados al partido nacional socialista han sido detenidos, ignorándose los motivos de esa detención, a la que se ha dado un carácter provisional.

En Klagenfurt, y con motivo de celebrarse las exequias de un racista, se han producido colisiones entre elementos pertenecientes al partido racista y Heinwehren.

A consecuencia de estas colisiones resultaron varias personas heridas, teniendo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden.

Los agentes de la autoridad practicaron 22 detenciones.

La ex emperatriz Zita

BRUSELAS, 8. — Varias personalidades afectas a la ex emperatriz Zita de Austria han calificado de fantástica la noticia publicada por el "Daily Herald" relativa a un intento de restauración que habría de hacerse a fines de la presente semana.

Sin embargo, no puede ocultarse que entre las preocupaciones de la familia de la ex emperatriz figura el deseo de que termine su destierro.

Registros en Praga

PRAGA, 8.—La Policía ha practicado anoche registros en esta capital en los locales de la Asociación alemana "Germania" y en la Feedración de estudiantes alemanes de Sudetes.

Acción Popular

Primera conferencia del ciclo organizado en Carabanchel

Organizado por la Agrupación Femenina de Acción Popular, ha comenzado en Carabanchel Alto un curso de conferencias, en el que han de tomar parte diversos elementos de la J. A. P. El primer acto estuvo a cargo de don Gregorio Santiago y Castiella, el cual fué presentado por doña Asunción Eguilior, viuda de Saro, delegada de la Junta de la provincia.

El señor Castiella desarrolló el tema "Influencia de la Religión en la historia de España". Con gran abundancia de datos expuso la labor civilizadora realizada por el catolicismo en nuestra patria, que se forjó y conservó principalísimamente por la acción religiosa.

Puso de manifiesto la obra llevada a cabo en los monasterios durante la Edad Media, y el contenido religioso de los gremios medievales. Destacó el hecho de que el Siglo de Oro español lo fué también del catolicismo en todas sus manifestaciones, y leyó diversas citas de Menéndez Pelayo sobre el significado de nuestra grandeza y de nuestra tradición.

El numeroso público, que había seguido con gran interés la disertación, aplaudió calurosamente al conferenciante.

Corrida extraordinaria

Beneficio de Martín Agüero

¡Martín Agüero! El que durante cuatro años fué uno de los ases de más relieve en la Tauromaquia, al quedar inútil para seguir luchando con los toros, necesita un beneficio.

El bravo bilbaíno, que no rehuyó jamás su concurso a cuantas fiestas benéficas fué invitado, es ahora objeto de la taurina beneficencia. Bien la merece quien, como él, puso a contribución su arte y su valor para elevar la fiesta nacional al más alto grado de emoción.

Imperante el "torerismo" en todas sus manifestaciones, desde hace muchos años, fué la aparición de Agüero una sorpresa brillante para la afición, que vió en el flamante espada el "matador" de temple, capaz de resucitar un estilo.

Y no se engañó la afición. A las pocas estocadas demostró el torero de Vizcaya un gusto, una seguridad, una factura y una decisión, que le convirtieron en el mejor matador de su tiempo y uno de los mejores de todas las épocas del toreo. Cada espadazo de Martín era un clamor en todas las plazas, y bien pronto se cotizó su nombre, cada vez más famoso, para realce de los carteles de primera fila.

Porque su estocada lo reunía todo: pureza de estilo, ataque emocionante y extraordinaria facilidad. ¡Facilidad! Esta era su característica más importante. No había dificultades para él, saliese lo que saliese por el chiquero. A tal extremo, pudiera decirse que Martín Agüero fué el Joselito de la estocada. Para el valeroso espada de Bilbao no hubo problema en los redondeles con el estoque en la mano. Así alcanzó dos años seguidos la oreja de oro de la Asociación de la Prensa; así cortó las orejas de sus dos toros en una corrida de feria de Bilbao, con "toros" de Miura... Así... Pero, ¿a qué seguir? Citar las hazañas valerosas del beneficiado en esta corrida llenaría el espacio necesario para la reseña. Terminemos así:

—¡Salud, Martín Agüero!

* * *

No está llena la plaza cuando desfilan las cuadrillas con Villalta, Armillita Chico, Ortega y Domínguez a la cabeza.

El primer toro, de Vicente Martínez, como los tres siguientes, es un buen mozo, negro y cutifino, pero blando en la pelea de varas, de las que sale suelto.

Villalta le lancea suave con la percalina, y luego de refrescarle a última hora, le mete cuatro parones con la derecha, dos naturales zurdos y el de pecho, y en seguida media estocada en las agujas, que mata sin puntilla. La ovación con vuelta al redondel es digna de la valiente hazaña del torero aragonés.

El segundo es burriciego, y se le sustituye por un sobrero de Clairac con hechuras de toro, que se hace en cuatro carreras el amo del redondel. Armillita le saluda con la capa y es empitonado a la tercera verónica, sacando rota la taleguilla. La pelea de garrocha se hace con bastante desorden, y los quites de los matadores a honesta distancia.

Juan Espinosa clava un buen par de garapallos y Armillita acaba el tajo trasteando a la defensiva, pues la res achucha, resabiada por la mala lidia, y calando con media delantera.

El bicho tercero, con libras de carne y con escaso resuello, cumple con los del castoreño por el procedimiento del acoso. Pesado el primer tercio, sólo deja lucir un par de gaoneras apretadas, a cuenta de «Armillita Chico». Los banderilleros hacen excesivas pasadas para colgarle los arponcillos, y Domingo Ortega sale a los medios, mete tela, valiente, por bajo, doblándose con la fiera por ambos lados y dominando al enemigo pronto y bien. Las palmas corean el trabajo del paleto, que termina su faena adornándose con molinetes y farolillos. Dos pinchazos en lo duro y media algo tendenciosa coronan la obra, premiada con la oreja y la consiguiente vuelta al anillo recogiendo palmas y sombreros. A continuación tiene lugar un acto altamente simpático: Los cuatro espadas del cartel sacan al ruedo a Martín Agüero, que es objeto de una imponente ovación. El gran matador saluda visiblemente emocionado ante la cariñosa manifestación que provoca su recuerdo entre los aficionados.

Con menos presencia, el cuarto, realiza una quimera sosa con los montados. Queremos decir sosa en el sentido de floja y decaída. Hay que definirse.

Por ello, sin duda, Fernando Domínguez lancea sin la emoción del día de su debut, al no entrarle el toro lanzado. Aplomado el animal después de los palitroques, tiene el espada que consentirle con la muleta, con lances por bajo que se aplauden. No domina, sin embargo, al burel, que muere de dos estocadas defectuosas. Fernando oye al final de su labor unas palmitas de la Colonia vallisoletana. Es de suponer.

El quinto es de Clairac, como los otros que quedan en los toriles De salida parece que se va a comer a los toreros, de furia que saca, pero apenas le para Villalta con unos lances movidos, se declara manso y hay que clavarle banderillas «calientes». El maño tiene, naturalmente, que pisarle el terreno en los medios para que le pase cuatro o cinco veces y todavía necesita la ayuda del peonaje para cuadrar al cornúpeto.

Nicanor pincha alto, cala en los rubios y descabella.

Como contraste, sale del sexto chiquero un toro bonito, bronco y suave, que es saludado por «Armillita» con unos ceñidísimos lances que aplaude la plaza entera. Vuelve a la carga en los quites y cuaja cuatro verónicas apretadísimas en uno, adornándose en el otro por faroles y chicuelinas. Ortega también interviene en la pelea con unos farolillos de un poco menos voltaje.

No contento el mexicano con lo mucho realizado, coge los palos y mete tres pares; dos al cuarteo y otro al cambio, y, por añadidura, sale valiente con la muleta, tantea sereno, y liga cinco pases naturales con el de pecho, levantando una tempestad de aplausos. Castigado el bravo toro, sigue «Armillita» adornándose por molinetes, rodillazos y cambios de muleta entre los mismos pitones, llegando la ovación a la cima cuando el de México entra valeroso con el estoque cobrando un volapié de efecto fulminante. Y como ha hecho la «faena» de la tarde, el público pide y consigue para Armillita las dos orejas y el rabo del salamanquino. Y hay ovación, y hay vuelta, y algazara general.

La lidia del séptimo bicho es una persecución peliculesca. Cada picotazo es una fuga del toro al tercio contrario, lo cual hace negativo el capítulo de los quites. Domingo se encuentra con otro manso, y vuelve a torear por bajo, pero con más lances por la cara que lo que se puede permitir en una plaza como la madrileña. Y como pincha de mala manera, antes del descabello hay palmas y pitos para Ortega al remate de la jornada.

El octavo y último se sale del carril. Recela ante las varas, empuja luego violento, y atropella al peonaje, que torea lo peor que puede. Fernando Domínguez torea despegado con la capa y movido con la muleta, y tumba a su enemigo de un bajonazo.

Curro CASTAÑARES

MUNDO CATOLICO

Pastoral del Obispo de Cuenca

Se celebra con gran entusiasmo en Zamora la procesión de la Virgen del Yermo

CUENCA, 8.—El Obispo de la diócesis ha publicado una pastoral en la que dice que el mes de junio será consagrado al Corazón de Jesús, coincidiendo con las fiestas del Corpus. Todas estas festividades religiosas deben mover a los fieles para acudir al trono divino en demanda de remedio a tantos males. Así como el pueblo de Dios pedía continuamente que las nubes llovieran al justo y que nos diera el Salvador, así también debemos pedir que venga su reinado sobre nosotros, sobre nuestra patria necesitada de bienes, y que nos dé calor y amores divinos.

Procesión en Zamora

ZAMORA, 8.—En el populoso barrio de San Lázaro se ha celebrado la fiesta de la Patrona, la Virgen del Yermo, llamada la Panadera. La imagen fué sacada procesionalmente y recorrió varias calles, que estaban engalanadas. En la procesión figuraba la mayoría de los vecinos, que acompañaron a la Virgen durante todo el trayecto con el mayor orden y veneración. Después de trece meses esta es la primera procesión que se celebra en Zamora.

Bendición de la bandera de la Juventud Católica de la Almudena

En la iglesia de la Almudena se ha celebrado con gran solemnidad el acto de la bendición y entrega de la bandera a la Juventud Católica.

Después de una misa solemne se verificó la bendición de la bandera en la que actuó de madrina la señora de Alvarez de Linera. El consiliario de la Juventud don Justo Flores, pronunció una plática. Seguidamente se obsequió a los asistentes con un desayuno a cuyo final el presidente de la Juventud, don Angel Casas, hizo entrega al consiliario de un artístico pergamino. También hubo reparto de comidas y cantidades en metálico a los pobres de la feligresía, y una velada teatral por la tarde.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 8.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.487.587 pesetas.

Comunión de los obreros de una explotación agrícola

VALLADOLID, 8.—En Pesquera de Duero, y en la capilla de la explotación agrícola y panadera "Monte Alto y Jaramiel", propiedad del marqués de Torralba de Calatrava y de los herederos del marqués de Miraflores, se ha celebrado la primera comunión de 10 niños, hijos de obreros de las fincas. Los familiares y todos los demás obreros, en número de 76, recibieron también la Sagrada Forma. por la tarde se sirvió una merienda, costeada por los propietarios, a todos los obreros e invitados. A continuación, en un improvisado teatro, se representó una comedia y se recitaron varias poesías.

Doce reclusos se fugan de la cárcel de Valencia

VALENCIA, 8.—Esta tarde, próximamente a las siete, se ha tenido conocimiento de haberse realizado una fuga de presos en la cárcel celular. El número de fugados asciende a doce, todos complicados en asesinatos, atracos, colocación de explosivos y otros delitos cometidos en estos últimos meses. Para fugarse han hecho una mina de 56 metros, que va de la cárcel a una casa derruída por un incendio, con un diámetro de 1,70 y a una profundidad de cuatro metros del suelo. Se supone que para la construcción de esta mina se han empleado tres meses y que la ha dirigido una persona técnica. La fuga se ha descubierto al hacerse la requisa.

ULTIMA HORA

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 8)

Pesetas (36,15), 36,15; dólares (3,52), 3,47; libras (14,33), 14,32; francos franceses (16,60), 16,61; idem suizos (81,85), 81,70; coronas checas (12,10), 12,20; idem suecas (73,65), 73,65; idem noruegas (72,55), 72,30; idem danesas (63,85), 63,70; liras (22,20), 22,22; pesos argentinos (0,85), 0,86; Deutsche und Disconto (56,25), 57,75; Dresdner (51,50), 50,50; Commerzbank (51), 51,50; Reichsbank (135), 134; Nordlloyd (18,75), 18,87; Hapag (18,50), 18; A. E. G. (26), 26; Siemenshalske (165), 166,50; Schukert (110,25), 111,12; Chade (169), 168,75; Bemberg (49), 48,50; Glanzstoff (55), 53; Aku (40,50), 40; Igfarben (135,37), 135,50; Polyphon (36,25), 35,50.

El Bacilo de Koch y el Thus-Serum

El mortífero bacilo que tantas víctimas causa, descubierto por el insigne clínico, cuyo nombre encabeza estas líneas, puede aislarse debido a los conocimientos que de él se tienen acerca de su desarrollo, reduciéndolo a una forma menos virulenta, y si llegamos con la nueva terapéutica a certificarlo no puede ofrecer peligro alguno.

Siguiendo los principios del sabio Doctor, ha sido estudiada y practicada con resultados admirables, una preparación balsámica, a la que se ha dado el nombre de Thus-Serum; asociación de elementos cicatrizantes, nutritivos y remineralizadores, que modifican las mucosas del aparato respiratorio, comunicando al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar los gérmenes patológicos, haciendo que el terreno invadido sea refractario a la proliferación de los bacilos.

El Thus-Serum, es un excelente anticatarral, que favorece la expectoración, calma rápidamente la tos y corta los resfriados más pertinaces. Está indicado, por tanto, en los ataques gripales, en la afonía, afecciones pulmonares, asma, laringitis, etc.

Hoy, noche, primera representación
Con censura eclesiástica y aprobación del Ilmo. Obispo de Madrid-Alcalá.

Los mejores CUELLOS Flex Flexible
Siempre nuevos planchados por el fabricante.
TRES CRUCES, 7
Frente al Fontalba.

GRAIN DE VALS
SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO
COMO LAXANTE DEPURATIVO

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

Enfermedades mentales
SANATORIO DE LA PROSPERIDAD
Director: Doctor Suils.
CARTAGENA, 67. — TELEFONO 57746.

ARTICULOS VIAJE
Baúles, maletas, saquitos mano, maletines neceser. Precios económicos. Veguillas. Leganitos, 1.

OBRA NUEVA
"ACCION CATOLICA"
Editada por la Junta Central de Acción Católica
Debidamente autorizado para hacerlo, la Junta Central de Acción Católica ha traducido y publica el presente folleto, en el que se contiene lo principal sobre la Acción Católica.
La Junta acredita que en sus páginas se encuentra recogido, de modo auténtico, el pensamiento de la Santa Sede en torno a la Acción Católica.
La obra, verdadero catecismo de la A. C., contiene todo lo sustancial sobre esta materia: naturaleza, fines, organización, programa y estatutos de la A. C., y da normas, no sólo teóricas, sino también de carácter práctico para actuar eficazmente en su campo. Se trata de una publicación básica de la A. C., susceptible de toda suerte de desarrollos.
Indispensable para las entidades que forman C. A. C.
Utilísima para las personas que se consagran a ella
PRECIO: UNA PESETA
Se conceden los siguientes descuentos:
Por 100 ejemplares, 20 por 100
Por 500 ídem 30 por 100
Por 1.000 ídem 40 por 100
Pedidos: OFICINA DE PUBLICACIONES DE LA A. C. DE P.
Alfonso XI, 4.—MADRID

El Arte de prolongar la Juventud y la Vida
por el doctor LORAND. Causas de la vejez prematura, tratamiento del estreñimiento, higiene del sueño, higiene del espíritu, etc. 7 pesetas. Pedidos a: LIBRERIA ADLER. Moratín, 49. Teléfono 90118. MADRID. Al pedirlo recorte este anuncio.

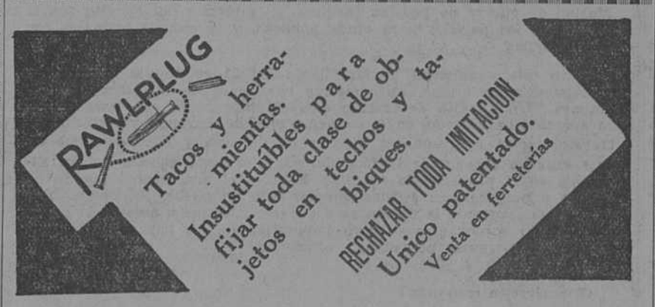

IDEAS CLARAS
sobre
La familia y la educación de los hijos
Lea usted:
El matrimonio cristiano. "Casti connubii..." Encíclica de S. S. Pío XI ..... 0,40 ptas.
Educación cristiana de la juventud y Ejercicios Espirituales. Encíclicas de S. S. Pío XI ..... 0,40 "
El matrimonio cristiano. "Arcanum...". De las obligaciones de los cristianos. "Sapientiae christianae..." Encíclica de Su Santidad León XIII ..... 0,40 "
La enseñanza de la doctrina cristiana. "Acerbo nimis..." Encíclica de S. S. Pío XI.—Motu proprio. "Orbem Catholicum...", de S. S. Pío XI.—Letras apostólicas dadas por S. S. Pío XI el día 12 de marzo de 1930.—Cartas a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, sobre la necesidad de intensificar en los Seminarios el estudio de la enseñanza del catecismo ..... 0,20 "
De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4.—Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P., Alfonso XI, 4.
Descuentos a partir de 500 ejemplares.—A las librerías, el 20 por 100.

SIMONE MEYER
JUAN DE MENA, 12
PRESENTE SA COLLECTION D'ETE

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead la SAL VICHY-ETAT

PROXIMAS OPOSICIONES
Inmediatas convocatorias para Telégrafos, Policía, Administrativo de Hacienda, Carteros urbanos, Secretarios de Ayuntamiento (1.ª y 2.ª categorías) y Secretarios de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas), Interventores y Depositarios de Fondos, Banco de España, Diplomática, Notarías, Fiscales, Judicatura, Secretarios judiciales. Para programas oficiales, "Contestaciones", preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado". Regalamos prospectos. Unico Centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMICO.—"Un grito en la noche"

Ha demostrado don Pedro Mata en sus ensayos dramáticos un concepto de teatro que, desde luego nos hace suponer, que, salvo en el asunto de la obra, tomado de una novela suya, su ausencia del escenario era total.

Son, pues, imputables al señor Pérez Domenech los defectos de la escenificación, especialmente el de lo rediccho y afectado del lenguaje, que pone tristemente al espectador a cien leguas de cómo son y se dirán las cosas en el mundo entre la gente de carne y hueso. No es resultado de un prurito literario; es sencillamente afectación dentro de la vulgaridad, que, a lo largo de esa lentitud, que parece ya indispensable en todas las adaptaciones de novelas, porque el autor se empeña en dar como relato todos los antecedentes del libro, se hace insoportable y fatigosa.

Va la acción lenta, un poco indiferente, hacia un final previsto; sólo enturbian la claridad de la visión del desenlace el cúmulo de tipos, de incidentes y detalles, que resultan completamente desproporcionados del final: la rivalidad amorosa de una madre y una hija. Se adivina que la novela es un estudio psicológico de estos dos tipos, pero en la adaptación se descuida este estudio; sólo se espera en la acción, y la acción defrauda por vista y por vieja.

Es poco grato el asunto, pero se empeora su fealdad por la pintura de la pasión tarda de la madre, expuesta con exceso de calor, por el absurdo cinismo con que unos jóvenes hablan ante sus madres de sus conquistas y andanzas amorosas, por la naturalidad con que se proclaman los llamados derechos de la juventud y por las varias arremetidas, síntomas de desconocimiento y de incomprensión contra la confesión y el arrepentimiento.

En la representación destacaron Manolita Ruiz, Carmen Alonso de los Ríos, Luciano Ramallo, en el más simpático tipo de la obra, y León Lallave. José Casín exageró alguna situación y Enrique Quijano hizo demasiado movido y superficial su tipo de joven simpático y calavera, demasiado simpático para que resultara verdad.

El público escuchó con respeto, aplaudió al final de los actos y solicitó la presencia del adaptador.

Jorge DE LA CUEVA

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy viernes, a las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), primera representación en esta temporada de la bellísima zarzuela de Barbieri: **"Jugar con fuego"**, interpretada por los notabilísimos artistas Laura Nieto, Antonio Miras, Aníbal Vela, José Marín y Eladio Cuevas. Todas las noches el gran éxito de Ardavín y maestro Alonso: **"La Carmañola"**, por el aclamado divo Marcos Redondo y los eminentes cantantes Laura Nieto, Matilde Vázquez y Aníbal Vela.

"Teresa de Jesús"

en el BEATRIZ. Populares. Lleno tarde y noche.

María Isabel

El mayor éxito por la mejor compañía: **"El refugio"** (Se agotan las localidades).

Romea

Hoy se inaugura la temporada de variedades, presentándose once artistas seleccionados, entre los que figuran el genial humorista Manolo Vico, el guitarrista Hernández, la bella estrella de baile Ana María, la maga de arte andaluz Carmelita Moreno, y la suprema intérprete de la canción española Ofelia de Aragón.

Festival taurino

El Montepío de Dependientes de los Gremios de Hierros y Ferretería celebrará el próximo domingo, día 11, como en años anteriores, un gran festival taurino, en el que se lidiarán CUATRO escogidos y bravos becerros del acreditado ganadero salmantino don Manuel Santos, por los jóvenes matadores Aurelio Romero (Romerito de Belmez), Martín Blázquez y Manuel Vega del Campo, asimismo la famosa agrupación taurina "Los Karibes" ejecutarán en el centro del redondel escogidas composiciones de su repertorio y deleitarán al público con sus regocijantes trucos. La dirección de la lidia estará a cargo de los famosos matadores de toros Vicente Barrera y Alfredo Corrochano. El festival empezará a las ocho de la mañana.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,45 (butaca, 3 pesetas): Teresa de Jesús (más de 150 representaciones) (26-11-932).

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). A las 6,30 (tres pesetas butaca): Jugar con fuego (primera representación); 10,30: La Carmañola (por el gran barítono Marcos Redondo). Exito clamoroso (3-6-933).

CIRCO PRICE.—10,45: Atracciones de Circo y lucha libre americana Pancrace. Interesantísimos combates de aficionados madrileños y emocionantes luchas de profesionales. Cuatro grandes combates.

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—10,45. Estreno: Francisco de Asís (escenas de la vida del santo).

COMICO (Compañía de Comedias).—6,45 y 10,45: Un grito en la noche (éxito).

ESPAÑOL (Temporada de Primavera). 10,45: Oro (estreno), de Rafael Viñas (butacas, 3 pesetas).

FUENCARRAL (Tel. 31204).—Compañía maestro Guerrero. 6,45: La rosa del azafrán; 10,45: El ama (el ama de las zarzuelas). Las mejores butacas, 3 pesetas (25-3-933).

LARA (populares, 3 pesetas butaca).—6,45: El rinconcito; 10,45: Lo que hablan las mujeres (22-10-932).

MARAVILLAS (Compañía revistas).—6,45: De muy buena familia; 10,45: La razón del silencio (estreno). Populares, 2,50 butaca (12-3-931).

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45: El refugio (Lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca.

TEATRO CHUECA.—Viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio; 6,45: Mi padre; 10,45: Sol y sombra (14-10-932).

VICTORIA.—6,45 y 10,45: La tía de Carlos (populares, 3 pesetas butaca).

ZARZUELA.—6,45: Los Claveles y La Labradora; 10,45: Katiuska. Triunfo de Gloria Alcaraz. 3 pesetas butaca (7-4-929).

ROMEA (Inauguración de la temporada).—11, debut. Atracciones principales. Manolo Vico, Hernández, Ana María, Carmelita Moreno, Ofelia de Aragón.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (especial), primero a pala: Zárraga y Quintana II contra Izaguirre y Jáuregui. Segundo, a remonte: Abrego III e Iturain contra Ostolaza y Zabaleta.

PLAYA DE MADRID (El Pardo).—Solariums. Atracciones, embarcaciones, deportes, restaurantes. Autobuses: Avenida Dato, 20.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticiarios Eclair, Paramount y France-Actualités (actualidades mundiales). Flota volante (documental, comentado en español). Paramount gráfico (curiosidades y rarezas del mundo, comentado en español): Elección de "Miss Europa" (visita y estancia de las bellezas europeas en Portugal).

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45 (últimas exhibiciones): El dorado Oeste (George O'Brien).

ASTORIA (Teléfono 12880). — 5, 7 y 10,45: Bailando a ciegas (6-6-933).

AVENIDA (1,50 butaca tarde y noche). A las 6,45 y 10,45: La melodía de la vida (Radio Pictures, por Irene Dunne y Ricardo Cortez). Pronto: Indiscreta.

BARCELO.—A las 6,45 y 10,45: Catalina Bárcena en Primavera en otoño (hablada en español) (16-4-933).

CALLAO. — 6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza): Dilema (Annabella y Florelle) (6-6-933).

CINE BELLAS ARTES (Teléf. 25092). Continua de 3 a 1. Curiosidades mundiales. Los "ferri-boats". Noticiario Sonoro Fox: El Graf Zeppelin sobre Roma, El príncipe de Gales en la Exposición de Agricultura, Homenaje ante el monumento de Lafayette, Su Santidad el Papa sale de sus Estados para celebrar misa solemne en San Juan de Letrán, España en la Conferencia del Desarme (el señor Madariaga expone sus impresiones). Habana (Alfombra Mágica).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45 (Viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio): Aquí sobra uno (6-4-933).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30 (éxito colosal de René Clair): 14 de julio (butacas y sillones, una peseta) (14-3-933).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836. Instalación Alfageme y Guisasola para acondicionamiento del aire).—6,45 y 10,45: La muchacha repórter.

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 6,45 y 10,45: Titanic (7-6-933).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). A las 6,45 y 10,45 (programa monstruo): En el hospital (por Stan Leurel y Oliver Hardy) y Susan Lenox (por Greta Garbo y Clark Gable).

CINEMA ARGÜELLES.—6,45 y 10,45: Grand Hotel (19-2-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche: El sargento X (18-4-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro). — 6,45 y 10,45: Su hombre, Los enanos del bosque (dibujo colores) y Aristócratas del crimen (por Ricardo Cortez) (4-11-932).

CINEMA GOYA.—6,45 y 10,45 (Viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio): Hollywood al desnudo (9-4-933).

FIGARO (Teléf. 23741).—6,45 y 10,45: Raffles (por Ronald Colman; éxito inmenso).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45: Estupefacientes (8-6-933).

PROGRESO (1 peseta butaca tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45: Okal América (La secuestrada). Complementos: La voz del Vaticano y cómica a cargo de Summerwille (11-5-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Dos corazones y un latido (divertidísima opereta musical por Lilian Harvey y Henry Garat) (1-3-933).

ROYALTY.—Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche: Greiffer, el "as" policíaco (por Charlotte Susa). Todas las butacas, 1 peseta.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45: Ha salido un ladrón (Henri Garat) (12-5-933).

TIVOLI. — A las 6,45 y 10,45 (Joan Crawford y Clark Gable): Amor en venta.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Ahogado en el Manzanares

Ayer, a primera hora de la tarde, y cuando estaba bañándose en el río Manzanares el obrero Andrés Alabiana, de veinticinco años, sufrió una congestión, a consecuencia de la cual tragó gran cantidad de agua.

Cuando fué llevado a la Casa de Socorro, los médicos no pudieron conseguir salvarle.

La víctima parece ser que cuando fué a bañarse acababa de comer.

El Juzgado de Guardia se personó en la Casa de Socorro para proceder al levantamiento del cadáver y ordenó su traslado al Depósito judicial.

Un hombre herido

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistido anoche de una herida en el quinto espacio intercostal, que fué calificada de grave, Francisco García Rodríguez, de veintisiete años, con domicilio en la calle del Comandante Fortea, 68.

Según manifestó, se encontraba a última hora de la tarde paseando por las inmediaciones de Puerta de Hierro y vió que tres sujetos insultaban a un individuo que estaba bañando un perro en el río.

Francisco salió en defensa de éste; uno de los sujetos le agredió con una navaja, causándole las heridas de que fué asistido.

Después pasó al Hospital de la Beneficencia.

La Policía practica gestiones para dar con el paradero de los agresores.

Herida por un ascensor

La joven de diez y siete años Angela Arazola Lazaleta, que vive en la calle del General Palanca, 6, fué ayer a la casa número 2 de la calle de la Victoria y utilizó el ascensor para subir.

Se equivocó sin duda al oprimir el botón de éste y se pasó del piso a donde iba, y entonces abrió las puertas e intentó salir, quedando aprisionada entre el ascensor y la escalera.

A los gritos de la infortunada joven acudieron algunos vecinos, que la auxiliaron, conduciéndola a una clínica cercana, donde fué asistida de lesiones de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

ASTORIA
(TELEFONO 12880)
La estrella más fascinante del "cine"

en
BAILANDO A CIEGAS
con
JACK OAKIE
y
WILLIAM COLLIER
Una comedia dramática, musical, de los bajos fondos neoyorquinos.
Es un "film" PARAMOUNT

CALLAO
HOY, NOCHE
INAUGURACION DE LA TERRAZA DE VERANO
con el grandioso éxito UFA
DILEMA
por ANNABELLA y FLORELLE
Uno de los mejores "films" de la temporada.
Nota: La sección de noche se celebrará simultáneamente en la Terraza y el Salón.

Palacio de la Música
GRAN EXITO

Un "film" de la temporada próxima que se estrena en ésta con antelación a otras capitales europeas.
Nota: Durante todo el verano continuarán los grandes estrenos. Una moderna instalación refrigeradora mantendrá la sala a 21° sin corrientes de aire.

Luisa Alta Costura
Av. Conde Peñalver, 16
Teléfono 13825.
Presenta de 11 a 1 y 5 a 7 su segunda colección, que supera a la primera. Modelos y tejidos exclusivos para esta Casa de las mejores firmas de París. Muy originales.

Restaurant CASA JUAN
HOY, inauguración de la temporada. Comidas a la americana. Cubiertos, 8,50 ptas. Orquesta "Godoy", desde las seis de la tarde hasta la madrugada.
GRAN PISTA DE BAILE

(ALFONSO XI. — TELEFONO 16606)
A las 4 (especial). Primero, a pala:
Zárraga y Quintana II contra Izaguirre y Jáuregui
Segundo, a remonte:
Abrego III e Iturain contra Ostolaza y Zabaleta

La pretendida sustitución de la enseñanza de los religiosos

Dos decretos de Instrucción pública crean la organización administrativa para aplicar la ley de Congregaciones. Una Junta central en Madrid y comisiones mixtas provinciales y locales. Formará parte de ellas un padre de familia, nombrado por la Dirección de Primera Enseñanza

Un cursillo de selección profesional para improvisar profesores

La "Gaceta" de ayer publica tres decretos del ministerio de Instrucción pública, con las primeras medidas encaminadas a sustituir a las Ordenes religiosas en la enseñanza.

Su parte dispositiva dice así, en el primero referente a una

Junta central

Artículo 1.° Se constituye una Junta encargada de organizar, bajo la inmediata dirección del ministerio de Instrucción pública, cuanto se relacione con la aplicación de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas, de 2 del actual, que afecten a la segunda enseñanza.

Art. 2.° La Junta a que se refiere el artículo anterior estará compuesta por un presidente, que será el ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; un vicepresidente y un secretario designado por dicho ministerio, y los vocales que se expresan a continuación: los de la sección segunda del Consejo Nacional de Cultura, los miembros de la Junta técnica de Inspección de Segunda Enseñanza, dos arquitectos, el presidente y el vicepresidente de la Asociación de Doctores y Licenciados, catedráticos de Institutos, y un vocal designado por el ministro y cuatro oficiales de la Secretaría técnica del departamento.

La Junta tendrá la facultad de proponer al ministerio de Instrucción pública la agregación a aquélla de las personas que considere convenientes para el cumplimiento de su misión.

Art. 3.° La Junta se constituirá dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", previa convocatoria de su presidente.

Facultades de la Junta

Art. 4.° Serán atribuciones de dicha Junta:

Primero. Organizar los establecimientos de segunda enseñanza que se precisen, creados por el ministerio a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, y ampliar los ya existentes para atender a las nuevas necesidades que impone la aplicación de la ley citada.

Segundo. Organizar la preparación y selección del personal docente interino necesarios para las enseñanzas de dichos centros.

Tercero. Organizar la instalación de los establecimientos de segunda enseñanza que se creen, llevando la gestión preparatoria de los contratos de alquiler y obras de adaptación de los edificios, como a la adquisición del material científico y escolar de tales centros.

Art. 5.° Los distintos órganos de la Administración facilitarán a la Junta los medios que ésta recabe para el cumplimiento de su cometido.

Art. 6.° Con cargo a los créditos extraordinarios que voten las Cortes para hacer posible la obra encomendada a este ministerio por la ley de 2 de los corrientes, se dedicará a los empeños de esta Junta los medios que le sean necesarios, y hasta tanto no se aprueben dichos créditos, el Estado no contrae obligación alguna.

Art. 7.° Los vocales a que se refiere el artículo segundo percibirán dietas por cada sesión que celebren, así como viáticos y gastos de locomoción en casos de necesitar desplazarse de Madrid.

Las Comisiones mixtas

El segundo de los decretos publicados por la "Gaceta", dice así:

Artículo 1.° Se crean en cada uno de los Ayuntamientos afectados por la sustitución, Comisiones mixtas, encargadas de colaborar con la Dirección General de Primera Enseñanza de cuantos estudios, previsiones y medidas se estimen necesarios para el exacto y oportuno cumplimiento de los preceptos legales mencionados.

Las Comisiones mixtas de las capitales de provincias actuarán con el carácter de organismos de jurisdicción provincial, a los efectos que en este decreto se especifica.

Su composición

Art. 2.° Las Comisiones mixtas provinciales de sustitución de la enseñanza dada por las Confesiones y Congregaciones religiosas se integrarán:

a) Por un inspector o inspectores de Primera enseñanza, designado por la Dirección general, a propuesta, en terna, de la respectiva Junta de Inspección.

b) Por un profesor o profesora, de la Escuela Normal del Magisterio primario de la provincia respectiva, designado en igual forma, previa propuesta en terna del claustro correspondiente.

c) Por dos vocales del Consejo provincial y otros dos del local, propuestos y designados en igual forma que los anteriores.

d) Por tres concejales, que designará la Dirección general de Primera enseñanza, en terna propuesta por los Ayuntamientos interesados.

Los Consejos provinciales y locales y los Ayuntamientos formarán tantas ternas de propuesta como vocales deban ser, respectivamente, designados.

Art. 3.° Las Comisiones mixtas provinciales, además de las funciones que se les encomiendan especialmente por este decreto, tendrán a su cargo la vigilancia de las actuaciones correspondientes a las Comisiones mixtas de carácter exclusivamente municipal.

Art. 4.° Serán presidentes de las Comisiones mixtas provinciales los vocales que éstas elijan de entre sus miembros. Designarán igualmente los vocales que hayan de ejercer las funciones de secretarios.

Art. 5.° En el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", serán enviadas a la Dirección General de Primera Enseñanza las propuestas de designación de vocales correspondientes a las Juntas de inspección, escuelas normales del Magisterio primario, Consejos provinciales y Ayuntamientos interesados.

Art. 6.° En el caso de que algún Ayuntamiento renunciase, de hecho, a proponer, en el plazo señalado, los concejales que habrían de ostentar su representación en las Comisiones mixtas provinciales, el ministerio de Instrucción pública se reserva el derecho de conferirla a las personas que en cada localidad tenga a bien designar.

Art. 7.° Cuando por el número considerable de localidades a que en una misma provincia afecte la sustitución de la enseñanza dada por las Confesiones y Congregaciones religiosas o por otras causas igualmente estimables, convenga aumentar el número de representantes de la inspección profesional en las Comisiones mixtas provinciales, éstas elevarán a la Dirección general, con toda urgencia, la oportuna propuesta, acompañada de las ternas correspondientes, que previamente deberán solicitar de la Junta de Inspección.

Art. 8.° En tanto que la Dirección General de Primera Enseñanza no disponga lo contrario, los inspectores vocales de las Comisiones mixtas quedarán relevados de todo servicio ajeno a las funciones que en tales organismos desempeñen. A tal efecto, las Juntas de Inspección organizarán transitoriamente los servicios generales a su cargo, en forma que puedan quedar debidamente atendidos.

Las Comisiones locales

Art. 9.° Las Comisiones mixtas de carácter exclusivamente local estarán integradas:

a) Por el maestro y la maestra nacionales más modernos de la localidad respectiva.

b) Por dos concejales, designados directamente por el Ayuntamiento.

c) Por un representante de los padres de familia de la localidad, designado por la Dirección General de Primera Enseñanza, a propuesta, en terna, de la Alcaldía correspondiente.

Art. 10. En el caso de que algún Ayuntamiento renunciara de hecho a designar los dos concejales que deben formar parte de la Comisión mixta local, el ministerio de Instrucción pública se reserva el derecho de conferir la representación popular a las personas que en cada localidad tenga a bien designar.

Se entenderá que un Ayuntamiento renuncia a la representación que se le otorga cuando no la haya hecho efectiva en plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid".

Art. 11. Las Comisiones mixtas provinciales quedarán inexcusablemente constituídas en el plazo de cinco días, a partir de la fecha en que hayan tenido publicidad oficial los nombramientos de sus vocales.

De la constitución y de la designación de cargos deberá darse cuenta, mediante copias certificadas, de las actas, en igual plazo a contar de la fecha en que tales actos se hayan realizado.

Art. 12. El deber de iniciativa y convocatoria para constituir las Comisiones provinciales corresponde al inspector vocal de las mismas.

Art. 13. Las Comisiones mixtas locales quedarán provisionalmente e inexcusablemente constituídas en un plazo de ocho días, contados a partir de la fecha en que aparezca este decreto en la "Gaceta de Madrid". A tal efecto, los vocales maestros de la Comisión mixta darán comienzo a sus actuaciones en el plazo mencionado. La incorporación de los demás vocales se realizará automáticamente, a medida que sean designados.

Completa ya la Comisión mixta, se procederá, sin más aplazamiento, a declararla definitivamente constituída, y, en la misma sesión, se procederá al nombramiento de presidente y secretario.

Art. 14. Durante el período de constitución provisional de las Comisiones mixtas locales actuará como presidente el vocal maestro.

Las actas de constitución provisional y definitiva serán enviadas, con toda urgencia, al inspector jefe de la provincia. Este funcionario será el encargado de transmitirlas a la Comisión mixta provincial.

Sus atribuciones

Art. 15. Son cometidos inmediatos confiados a la exclusiva responsabilidad de las Comisiones mixtas de carácter local:

a) Estudiar la posibilidad de ampliación rápida y económica de los edificios en que actualmente se hallen instaladas las escuelas nacionales.

b) Informar urgentemente sobre la posibilidad de aumentar la matrícula real de las escuelas existentes, teniendo en cuenta no sólo las condiciones de los locales, sino también la garantía de una buena organización pedagógica del trabajo escolar.

c) Informar urgentemente sobre la posible, rápida y económica transformación de las escuelas unitarias actuales en graduadas, así como sobre la facilidad o dificultad de ampliar el número de secciones de las graduadas que ya existan.

d) Informar, con la máxima urgencia, respecto del número de escuelas que, a su juicio, son necesarias para atender a las necesidades totales de la enseñanza y las especiales que surgen por otra de la sustitución, y de los locales con que se podría contar para llevarla a efecto.

e) Gestionar, en principio, y en el caso de que no se cuente con locales de libre disposición, la utilización y condiciones de arriendo de inmuebles en que pudieran establecerse nuevas escuelas.

f) Proponer, en relación con los locales y con las necesidades que han de remediarse, el régimen más conveniente—unitario o graduado—para las nuevas escuelas, así como el emplazamiento más favorable a la satisfacción de los intereses que se pretende servir.

g) Poner en conocimiento de la Dirección general de Primera enseñanza cualquier rectificación que deba tenerse en cuenta a los efectos estadísticos.

h) Elevar a la Comisión mixta Provincial cuantas iniciativas meditadas y realizables les sugiera el conocimiento de la realidad local en que han de actuar.

Art. 16. Las Comisiones mixtas provinciales, además de los cometidos inmediatos enumerados en el artículo anterior, vendrán obligadas:

a) A vigilar, por medio de sus vocales inspectores, la actuación y celo desplegados por las Comisiones mixtas locales, pudiendo acordar, al efecto, las visitas de inspección que, a su juicio, procedan.

b) A asesorar a las Comisiones mixtas locales en cuantos casos éstas lo estimen preciso.

c) A poner en conocimiento de la Dirección general de Primera enseñanza, con la máxima diligencia, cuantas dificultades surjan en la aplicación de las medidas que se dicten en ejecución de la ley, en la actuación de las Comisiones mixtas de carácter local o en cualquiera clase de incidentes, resistencias o problemas en torno de la sustitución.

d) A estudiar, teniendo en cuenta las circunstancias de carácter local, las condiciones de los edificios escolares existentes, el posible apoyo de las corporaciones municipales, etc., las modificaciones o adiciones rápidas y económicas que pudieran introducirse para posibilitar la organización de un sistema de escuela duplicada en forma tal que, sin disminuir sensiblemente la duración de la jornada escolar reglamentaria, pudiera lograrse, no sólo la duplicación de la matrícula, sino preferentemente el mejoramiento del trabajo pedagógico mediante una adecuada distribución alternativa del estudio, la actividad manual, las prácticas de laboratorio y el juego libre.

Para estos estudios concretos en toda la provincia, así como para cuantos informes de igual naturaleza técnica estime necesarios, la Comisión mixta podrá requerir el concurso circunstancial de los inspectores profesionales que tengan a su cargo las zonas en que estén enclavadas las escuelas objeto de proyecto de duplicación.

Art. 17. Las Comisiones mixtas provinciales y locales quedan revestidas de la personalidad oficial necesaria para gestionar el auxilio moral y económico de los Ayuntamientos en pro de la obra de laicismo escolar emprendida por la República.

Art. 18. En el caso de que alguna Comisión mixta de carácter provincial o local no actuase con el celo y con la lealtad obligados, el ministerio de Instrucción pública, oída la inspección central e informe de ésta, podrá acordar su inmediata disolución, sustituyéndola por otra de libre nombramiento, sin perjuicio de exigir en cada caso las responsabilidades a que hubiere lugar.

Art. 19. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda autorizado para adoptar cuantas determinaciones estime precisas para la mejor ejecución de lo dispuesto en este decreto.

Cursillos de selección profesional

El tercer decreto publicado por la "Gaceta" dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.° Se autoriza la convocatoria extraordinaria de un Cursillo de selección profesional, organizado en la forma que establece este decreto.

Art. 2.° La función calificadora se confía a Tribunales provinciales de selección, formados por un profesor y una profesora numerarios de la Escuela Normal, un inspector y una inspectora de Primera enseñanza y un maestro o maestra nacionales; todos ellos, a ser posible, de la provincia respectiva.

En atención a la urgencia de las necesidades que se trata de remediar y al carácter extraordinario de estos cursillos, se autoriza a la Dirección general de Primera enseñanza para hacer directamente los nombramientos de las personas que han de formar las Comisiones calificadoras provinciales.

Las clases en los cursillos

Art. 3.° Los Cursillos de selección profesional autorizados por este decreto constarán de tres partes:

A) Clases de Pedagogía y Organización escolar, Letras, Ciencias y lecciones prácticas dadas por maestros nacionales, profesores de Escuela Normal o inspectores, ante los cursillistas.

B) Prácticas de enseñanzas realizadas por los Cursillos en Escuelas nacionales.

C) Lecciones de cultura general y de Pedagogía fundamental.

Art. 4.° Las clases de Pedagogía, Organización escolar, Letras y Ciencias, versarán sobre temas fundamentales y de gran generalidad.

Las Comisiones calificadoras redactarán el plan de trabajo de tal modo, que los cursillistas reciban diariamente dos lecciones teóricas y asistan a una de carácter práctico.

La explicación de las lecciones teóricas correrá a cargo de los cinco vocales de la Comisión provincial.

Las lecciones prácticas serán dadas por los miembros de dicha Comisión y por cinco maestros nacionales, como máximo, seleccionados entre los de la provincia por la Junta de Inspectores.

A estas lecciones prácticas deberá asistir el Tribunal en pleno.

Art. 5.° Las clases teóricas y prácticas de la primera parte del Cursillo, la desenvolverán en un período de quince días laborables.

La selección de los cursillistas

Art. 6.° Al terminar cada profesor la serie de sus lecciones teóricas, los cursillistas harán por escrito y colectivamente el resumen de una de ellas, sacada a la suerte, en el tiempo máximo de una hora.

Art. 7.° Al terminar las siete primeras lecciones prácticas, los cursillistas harán por escrito colectivamente y durante una hora como máximo, un ejercicio en que recogerán brevemente las observaciones y comentarios que les sugiera una de las lecciones presenciadas, sacada a la suerte de entre ellas. Al terminar las ocho lecciones restantes se procederá en igual forma en relación con las lecciones prácticas de este segundo período.

Art. 8.° Terminada la actuación de los cursillistas, la Comisión calificadora leerá los ejercicios de los opositores en sesión secreta, y procederá a la calificación, pudiendo conceder cada vocal, por cada una de las dos partes de este ejercicio, de cero a diez puntos. La suma de los puntos obtenidos por cada opositor servirá para fijar su colocación en la lista de los aprobados, que no podrá exceder del doble del número de plazas asignadas a la provincia.

Art. 9.° Las prácticas de enseñanza que determina el apartado b) del artículo 3.° se verificarán incorporando el Tribunal a los aspirantes aprobados en el primer ejercicio, durante treinta días naturales, a Escuelas de la capital y provincia, recomendadas por los Inspectores que formen parte en aquel, en cuyo tiempo serán inexcusablemente visitados, cuando menos, una vez dichos aspirantes por alguno de los vocales.

Cuando el número de cursillistas y su agregación a Escuelas distintas no permita repetir las visitas por el Tribunal, éste podrá confiarlas a la Inspección de Primera enseñanza y a maestros distinguidos de su provincia.

El resultado de estas visitas se hará constar en un informe de los vocales o delegados, el que se unirá al informe general que hagan los maestros de las respectivas Escuelas nacionales, acerca de la capacidad docente y de la orientación profesional de los aspirantes a ellas agregados.

El Tribunal procederá, al terminar este mes de prácticas, a verificar una segunda calificación de los aspirantes, pudiendo conceder cada juez de cero a diez puntos. La suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las dos primeras partes del cursillo servirá para fijar la colocación de los aspirantes aprobados en la nueva lista de méritos.

En todo caso, el número de cursillistas aprobados en esta segunda parte no podrá exceder de los dos tercios del total que haya actuado en ella.

Art. 10. La tercera parte del cursillo consistirá en una serie de lecciones sobre temas de cultura general y Pedagogía fundamental. Se desenvolverá en un período de quince días laborables y será juzgada por el mismo Tribunal calificador de los ejercicios anteriores.

Las lecciones, en número de dos por día, estarán a cargo de profesores universitarios, de Segunda enseñanza de Escuelas Normales, maestros distinguidos y otras personas a quienes el Tribunal juzgue conveniente incorporar a esta labor. El número de estos profesores adjuntos no podrá exceder de diez en cada provincia. Las lecciones se completarán, a ser posible, mediante visitas a los Monumentos, Museos, Escuelas selectas, fábricas, etc. La calificación de los ejercicios escritos correspondientes se realizará en la misma forma establecida para las lecciones teóricas de la primera parte en los artículos 7.° y 8.° de este decreto.

Art. 11. Terminada y calificada la tercera parte del cursillo, el Tribunal procederá a formar la lista de calificación definitiva de los aspirantes aprobados, cuyo número no podrá exceder, en ningún caso, del número de plazas adjudicadas a la provincia. El orden de colocación de los aprobados se fijará por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, resolviéndose los posibles empates en favor del cursillista de más edad.

Art. 12. Hecha pública la doble lista de aprobación—una para maestras y otra para maestros—el Tribunal remitirá las actas de las sesiones y demás documentación del cursillo que obre en su poder a la Dirección general de Primera enseñanza, consignando la fecha de nacimiento de los interesados, según resulte de la correspondiente partida que figure en el expediente. La Dirección general relacionará todas las listas provinciales y formará la lista única de clasificación definitiva, teniendo para ello en cuenta, dentro de cada grupo numérico, el dato de la edad, con la preferencia de mayor a menor número de años, meses y días. Cuando se viere en ellos una coincidencia, regirá para esta clasificación definitiva entre los interesados el orden alfabético resultante del primer apellido. Esta lista de clasificación definitiva será publicada en la "Gaceta de Madrid", a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Art. 13. La Dirección general de Primera enseñanza determinará el número de plazas que hayan de proveerse en cada provincia, dentro del crédito del Presupuesto de las ampliaciones votadas, así como el tiempo y plazo para solicitar la participación en el cursillo. Los aspirantes dirigirán sus instancias al presidente del Consejo provincial. La instancia irá acompañada de copias certificadas del título profesional, de los estudios académicos y de la declaración médica de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza. Igualmente acreditarán haber cumplido los diecinueve años antes de la fecha de la convocatoria y no pasar de los cuarenta en igual fecha, así como no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos. Acompañarán también la cantidad de 40 pesetas, como derechos de inscripción en el cursillo, sin que pueda ser devuelta esta cantidad en el caso de no presentarse el solicitante.

Art. 14. Además de los maestros y maestras de Primera enseñanza podrán tomar parte en los cursillos los licenciados en Ciencias o Letras, menores de cuarenta años en la fecha de publicación de la convocatoria, que hayan aprobado en la Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía. Los aspirantes que se encuentren en este caso acompañarán, para tomar parte en el cursillo, los certificados a que se refiere el artículo anterior.

Art. 15. Cuando el número total de aspirantes en una provincia exceda de un centenar, la Dirección general podrá disponer la constitución de varios Tribunales calificadores, adoptando las disposiciones oportunas para llevarlo a cabo.

Art. 16. Los vocales de los Tribunales percibirán 10 pesetas por asistencia a cada sesión dedicada al examen de notas, trabajos y calificación de los ejercicios. Dichos vocales, los profesores adjuntos, los inspectores y maestros a quienes se confieran lecciones o visitas, percibirán una remuneración de 25 pesetas por lección o clase y el importe de los gastos de locomoción, sin que pueda considerarse esta indemnización como pago de una labor que se estima de colaboración generosa. En el caso de que la Dirección general estime preciso nombrar vocales de un Tribunal provincial a funcionarios residentes en otra provincia, los designados tendrán derecho a las indemnizaciones establecidas en el Reglamento de 18 de junio de 1924.

Art. 17. Para la celebración de estos cursillos se habilitarán locales de capacidad tal que sea posible colocar a los aspirantes con la separación conveniente. Las autoridades académicas de los distintos centros de enseñanza dependientes de este Ministerio quedan obligadas a dar a los Tribunales las facilidades necesarias para que puedan lograrlo.

Art. 18. Los Tribunales remitirán oportunamente a la Dirección general de Primera enseñanza el plan de trabajos de cada cursillo, quedando facultada para intervenir en la forma que estime preciso cuando, a su juicio, no se interpreten acertadamente las aspiraciones de la superioridad

Décimosexto día de carreras en Aranjuez

"Chiffonier" ganó la carrera más importante. Campeonato ciclista de Castilla en carretera. Más de cien corredores participarán en la Vuelta a Cataluña

Carreras de caballos

Ayer en Aranjuez

Mayor concurrencia que en las anteriores reuniones de días laborables. La carrera principal, no por el importe del premio, sino por la calidad de los participantes, el premio Macdonald, lo ganó "Chiffonier", pero luchando de firme contra "Light Legend". Por fin, este caballo, después de seis clasificaciones en segundo lugar, ha ganado su carrera. "Miami" quiso marcar el tren como el otro día, pero no le fué posible conservar el puesto gracias a la punta de velocidad de "Light Legend".

La "Albufera", después de varias colocaciones parecidas, también ganó su carrera.

"Ivona" patentizó que ha entrado en su forma, ganando el último "hadicap", seguido de "Reus".

La sorpresa la dió "Katiuska", en la carrera de potros.

Detalles:

(Jueves, 8 de junio)

81 Premio Marquina (civil militar, "handicap"), 2.000 pesetas; 1.800 metros.

70º LA ALBUFERA (Jackdaw - Cap-a-more), 74 (§ Cavanillas), de Fernando de la Macorra... 1
70 Port Etienne, 75 (§ López Turrión 2
70 El Robledo, 63 (§ Jack). 3
11º Hula, 76 (§ Lloréns)..... 4
58º Odalisca, 75 (§ Luzatti)... 5
58 Fanfreluche, 58 (§ Ordóñez) 6

2' 2" 3/5. 1/2 l., 1/2 l., cabeza. G., 8; col., 5,5 y 6,50.

82 Premio Lisboa (venta, "handicap"), 2.000 pesetas; 2.200 metros.

65 SCARABE, 56 (García), de Paulino Peña 1
8 Llares, 54 (Leforestier)... 2
35 Selgaval, 60 (Romera).... 3
65 Albana, 52 (C. Díez)..... 4

2' 32" 4/5. 1 l., 3/4 l., 2 l. G., 9; col., 6 y 8.

83 Premio Yeguada Figueroa, 3.000 pesetas; 1.000 metros.

75º KATIUSKA (Dominion - Palata), 54 (§ Ponce), de Villapadierna - M. Ponce de León 1
59º Marquina, 52 (G. García). 2
53º Beranga, 54 (C. Díez)... 3
66 Bobi, 56 (Belmonte) 4
Dark Henares, 54 (Leforestier) 5
53 Amosquita (Romera) 6
53 Santurce, 56 (Sánchez)... 7

1' 4" 4/5. P., 1/2 l., 1/2 l. G., 40; col., 15 y 18.

84 Premio Macdonald, 3.000 pesetas; 2.200 metros.

62º CHIFFONIER (Monarch-Chiffon), 58 (Romera), de Luis Figueroa) 1
56º Light Legend, 60 (Leforestier) 2
(55) Anduriña, 58 (A. Díez). 3
(78) Miami II, 62 (Chavarrías) 4

2' 30" 2/5. Cabeza. 3 l., 3 l. G., 25,50; col., 9,50 y 7,50.

85 Premio Montelirios ("handicap"), 3.000 pesetas; 1.600 metros.

68) JOANA (Fiterari - Joan), 57 (A. Díez), de Luis Felipe Sanz 1
68 Reus, 55 (Perelli) 2
80º Sweepy, 56 (Moltó) 3
70 Tzuica, 48 (§ Ponce) 4
76 Ancheta, 53 (C. Díez) ... 5
79 Bowman's Creek, 59 (Belmonte) 6
77 Xenistar, 53 (Carrasco)... 7

1' 46" 4/5. 3/4 l., p., 4 l. G., 32; col., 14 y 8.

Ciclismo

Campeonato amateur

Como preparación del campeonato de Castilla de amateurs, el Ciclo Madrid celebrará el próximo día 18 del corriente una carrera libre para todos los corredores en posesión de licencia del corriente año de la Unión Velocipédica Española.

Dicha carrera se ha organizado bajo la denominación de Gran Premio Frigo.

Con objeto de facilitar la obtención de la correspondiente licencia de amateur, la Sociedad organizadora, previa la entrega de pesetas 1,35 y dos fotografías, realizará los trámites necesarios para la posesión de dicha licencia, expedida por la Unión Velocipédica Española.

La inscripción para la misma queda abierta hasta el día 16 del corriente en las casas Pujol, Bravo Murillo, 170, Candela, Sagasta, número 27, y hasta las diez de la noche en el local social, Lepanto, número 4.

Campeonato de Castilla en carretera

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará una carrera ciclista el día 25, denominada "Campeonato de Castilla", en la que podrán tomar parte todos los corredores de esta región, con licencia de la U. V. E. del año actual.

Los dos primeros de esta carrera quedan seleccionados para participar en el Campeonato de España (fondo carretera).

El recorrido de esta carrera será bajo el itinerario siguiente: Salida neutralizada de la calle del Marqués de Cubas, 7 (edificio del "Heraldo de Madrid"), a seguir por el paseo Recoletos, Castellana, Raimundo Fernández Villaverde, Cuatro Caminos, Bravo Murillo al Hotel del Negro, donde se dará la salida oficial, continuando por Fuencarral, Colmenar, Miraflores, Puerto de la Morcuera, Puerto de los Cotos, Alto de Navacerrada, Villalba, Torrelodones, Las Matas, Las Rozas, al Paseo de Camoens, donde estará situada la meta de llegada, que hacen un total de 155 kilómetros.

A las seis de la mañana se dará la salida.

La Vuelta a Cataluña

BARCELONA, 8.—Hasta la fecha se han inscrito ya 105 corredores para la próxima Vuelta a Cataluña.

Alpinismo

A través del Guadarrama

En sus deseos de dar a conocer la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara los nuevos accesos al sistema central, a la excursión que se celebrará el domingo 11 a los Toro y Monasterio de Guisando, embalse del Alberche y Puerto de Mijares, por la carretera recientemente construída que atraviesa el macizo oriental de la Sierra de Gredos, seguirá el día 18 la expedición al Puerto de Navafría o de Lozoya, que se atacará por la vertiente segoviana, utilizando la nueva carretera que sube desde el pueblo de Navafría.

Por consiguiente, en esta expedición se atravesará la sierra de Guadarrama por los tres puertos de Navacerrada, Lozoya y Somosierra, siguiendo este itinerario: Navacerrada, Pinar de Balsaín, La Granja, Navafría, Pinares de Navafría, Puerto de Lozoya, el pintoresco pueblo de Pedraza de la Sierra, Puerto de Somosierra y Sierra de la Cabrera.

Dadas las dificultades de este largo recorrido en un solo día, y para mejor organización del viaje, el número de plazas es limitado, reservándose por orden riguroso de petición.

Pancratismo

Nueva derrota de Czanady

Se celebraron anoche dos luchas de desquite, pero la más importante fué la de Malezieux contra el húngaro Czanady. Este fué derrotado nuevamente, pero esta vez no por ningún golpe imprevisto.

Resultados:

MAIXANT (francés, 69 kilos) ganó a Benedicto (español, 71), en el tercer asalto. Tijeras.

PIROUE (francés, 68) ganó a Ligourand (francés, 68), por abandono en el cuarto asalto.

VANCOPENOLLE (belga, 70), ganó a Charf (alemán, 75), en el quinto asalto. Tijeras.

MALEZIEUX (francés, 68) ganó a Czanady (húngaro, 71), en el tercer asalto. Presa de hombro y pierna en tierra.

La Junta de la C. de Abogados visita al Nuncio

Al mediodía de ayer el señor Goicoechea, presidente de la Junta de la Congregación de Abogados de Madrid, y los miembros de ésta visitaron al señor Nuncio de Su Santidad para mostrar la adhesión de todos los congregantes a la Iglesia y a la Santa Sede con motivo de la promulgación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

La Junta le manifestó el propósito de la Congregación de hacer un estudio a fondo de la ley, que luego haría público.

Monseñor Tedeschini recibió muy complacido a los abogados y se congratuló de que, respondiendo a su misión, los jurisconsultas se mostraran así dispuestos a defender desde el foro los derechos de la Iglesia.

Exposición Automotriz

El próximo martes tendrá lugar la apertura de la Exposición Automotriz que presenta la General Motors Peninsular, S. A., en la que se podrán ver los más recientes perfeccionamientos y algunas exclusividades de la industria del automóvil.

Se exhibirán más de veinte modelos de coches, camiones y autobuses de las diferentes marcas que produce la General Motors.

Siendo sólo tres los días de la exhibición, el Salón, Avenida de Eduardo Dato, 35, habrá de ser muy visitado, visto el interés creciente de nuestra sociedad por las innovaciones en el automóvil.

En algunos de estos modelos se concentró la admiración del público barcelonés en el reciente VI Salón del Automóvil.

UN PASO GIGANTE EN LA CINEMATOGRAFÍA DE AFICIONADO

Kodak presenta una cámara cinematográfica — basada en un principio enteramente nuevo — que registra cuatro imágenes sobre igual área de película de 16 mm., en que hasta aquí sólo se pudo registrar una. El

CINE-"KODAK" *OCHO*

verdadera maravilla de precisión mecánica y óptica, emplea rollos de 7,5 metros, de película patrón de 16 mm., que representan

una economía de 60 por 100.

Una pequeña escena documental, de unos doce segundos, cuesta poco menos que una fotografía corriente de tamaño 8 × 10 ½ cm. La película pancromática Cine-«Kodak» 8, de

seguridad, tiene una emulsión de grano tan fino, que permite ampliar, en forma insospechada, las imágenes al proyectarlas con el

"KODASCOPE" *OCHO*

sin menoscabo de su brillantez y gran riqueza de detalles. El precio de la película Cine-«Kodak» 8 comprende el del revelado de la misma en cualquier laboratorio Kodak del mundo, y

sólo cuesta 27,50 Ptas.

Sólo viéndolo puede apreciarse la maravillosa calidad fotográfica y el gran valor artístico de las películas hechas con el Cine-«Kodak» *Ocho.*

CINE-KODAK *OCHO*. . Ptas. 450.
KODASCOPE *OCHO*. . Ptas. 400.

Pida usted demostración gratuita en los buenos establecimientos de artículos fotográficos, o directamente a

KODAK, Sociedad Anónima. - Puerta del Sol, 4. - MADRID
Sucursales en Barcelona. - Sevilla. - Bilbao.

C. K. 33

Se busca un acuerdo rápido sobre desarme

Ayer comenzaron en París negociaciones entre Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. Estos piden una definición de la seguridad

Manifestaciones de entusiasmo en Italia por la firma del Pacto de Roma

PARIS, 8.—Hoy se ha reunido en París la Conferencia de los Tres en el Quay d'Orsay. Estaban representados Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. El propósito de la Conferencia es intentar llegar a un acuerdo sobre el Desarme antes de la fecha de apertura de la Conferencia Económica Mundial, que, como es sabido, será el lunes próximo.

El periódico parisino "Excelsior", generalmente bien informado sobre política extranjera, dice que la Conferencia no puede considerarse como oficial, ni aún semioficial, puesto que las decisiones no pueden oponerse a las tomadas en Ginebra, como consecuencia de las conversaciones que allí se celebran, que, por otra parte, aún son desconocidas en París. Cada uno de los tres Gobiernos se reserva su libertad de acción completa para obrar según los ulteriores acontecimientos de Ginebra.

Sin embargo, se espera que ahora que se ha rubricado el Pacto de las Cuatro Potencias aprovecharán la ocasión los delegados de Inglaterra y los Estados Unidos para llevar a Francia e Italia a una inteligencia induciéndolas a aceptar el acuerdo naval de Londres.

"Excelsior" dice que ahora, como antes, y a pesar del Pacto de las Cuatro Potencias, el desarme depende de la seguridad, si bien, agrega, que sería injusto no reconocer la actitud conciliadora que ha adoptado el Gobierno alemán.

También se espera que el Pacto de las Cuatro Potencias facilitará una aproximación entre Italia y la Pequeña Entente.

La Agencia Havas dice que cuando el delegado especial de los Estados Unidos Norman Davis llegaba al Quay d'Orsay se le pidió su opinión sobre el Pacto de las Cuatro Potencias, y él dijo que "no podía exactamente expresarla, pero que creía que este acontecimiento traería consigo mucho bien".

Se anuncia que las conversaciones franco-anglo-norteamericanas tienen un carácter puramente oficioso y por lo tanto no se publicará ningún comunicado sobre las mismas.

* * *

PARIS, 7.—Según el periódico "Paris Soir", el señor Norman Davis ha sido encargado de solicitar del señor Daladier, por un parte, una definición exacta de la seguridad desde el punto de vista francés, y por otra, hasta dónde llegarían las concesiones de Francia en la cuestión del desarme si Inglaterra y Norteamérica ofrecieran garantías suficientes.

El Pacto de los Cuatro

ROMA, 7.—En todas las poblaciones de Italia la firma del Pacto de los Cuatro y el discurso de Mussolini han sido acogidos con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Los periódicos hacen resaltar especialmente la posibilidad de que se llegue a un acuerdo italofrancoalemán y reproducen las palabras del señor Daladier aludiendo a la posibilidad de un Pacto de dos.

En los círculos diplomáticos se hace resaltar también que el discurso del "Duce", que rindió homenaje a la colaboración de Inglaterra y Alemania y sobre todo de Francia, no habla más que en términos discretos de la contribución propiamente italiana.

El "Popolo di Roma" dice que la paz, llena de sombras sobre el mundo desde 1919, no era más que la continuación de la guerra.

Sólo desde ayer—dice el periódico—la guerra ha terminado.

Finalmente, el diario pone de relieve la gran significación del Pacto y se felicita de la corriente de cordialidad entre Francia e Italia.

La opinión inglesa

LONDRES, 8.—La opinión conservadora, que había aprobado con gran entusiasmo el texto original del proyecto de Pacto de los Cuatro, manifiesta cierta decepción por el Pacto rubricado ayer.

El "Daily Herald", por su parte, considera este Pacto inútil y aun perjudicial, ya que constituye un fracaso para la Sociedad de Naciones.

En Polonia

VARSOVIA, 8.—Los periódicos polacos continúan mostrando reserva ante la rúbrica del Pacto de los Cuatro.

La "Gazeta Polska" estima que el Gobierno polaco adoptará la actitud pertinente y formulará sus conclusiones ante la nueva situación.

El "Express Poranny" dice que Alemania debe haber quedado desilusionada después de la rúbrica del documento.

El "Kurjer Poranny" dice que el Pacto será causa de disturbios y aprueba la reserva observada por el Gobierno polaco.

Una nota de "L'Osservatore"

ROMA, 8.—"L'Osservatore Romano" declara que acoge el anuncio de haberse rubricado el pacto con verdadera satisfacción, porque en él ve la Paz, que es el mayor tesoro de la humanidad, atmósfera saludable de la que vive y se nutre la fe y el progreso cristiano.

El Pacto vive y actúa desde el momento mismo en que surgió la idea, vive porque para nacer ha debido vivir en la estrecha colaboración de los hombres de Estado que lo han decidido, a pesar de los obstáculos, vive en los mismos beneficios que proporciona, y en las afirmaciones a que ha dado lugar al realizarse el acuerdo.

Ha surgido el Pacto y vive desde el día en que Europa y el mundo, siguiendo su suerte con ansiedad, a menudo agitada, han sentido que esta vez, más que ninguna otra, si su empeño fallara, todas las garantías, pactos y ententes que existen no lograrían contener los contragolpes dolorosos.

Vive y obra porque ha demostrado ya que sólo en la voluntad leal y en los propósitos de realizar la paz se encuentra la verdadera garantía de los Tratados. Vive y actúa porque ha dictado un discurso como el del jefe del Gobierno italiano que, no sólo ha demostrado cuántos caminos se han trazado para llegar a una Entente de Paz y cuántos de ellos han sido repudiados o se han visto cerrados.

Vive y obra por la acogida que ha hecho la Alta Asamblea italiana y por el cordial homenaje intercambiado entre los representantes de las cuatro potencias.

Tributemos nuestro aplauso a aquel que debiendo ser hoy jurídicamente una promesa de conquista, y aplaudámosle con tanta más alegría, cuanto que realmente es una conquista prometedora.—**Daffina.**

En Alemania

BERLIN, 8.—Según la "Correspondencia Oficiosa Diplomática y Política", el Pacto de los Cuatro es una reanudación del esfuerzo de Locarno, pero dicho periódico no cree que ese Pacto pueda ser eficaz, si no se concede importancia a su espíritu, o sea una expresión nueva de solidaridad.

La mayor parte de los periódicos de la tarde hacen resaltar los beneficios que Alemania podrá sacar de ese Pacto.

* * *

El Pacto de las Cuatro Potencias, firmado anteayer en Roma, difiere grandemente del que propuso Mussolini a Macdonald hace tres meses. El texto del Duce era mucho más concreto y terminante. Establecía una cooperación de las cuatro naciones para revisar los Tratados y realizar el desarme, en primer término, y para adoptar una línea común de conducta "en todas las cuestiones políticas y no políticas, europeas y extraeuropeas, así como las cuestiones coloniales". Volvía la espalda casi por completo a la Sociedad de las Naciones, que se mencionaba solamente en el artículo 2.° como procedimiento para la revisión de los Tratados. Pero en el artículo 1.°, donde se enumeraban los principios en que debía inspirarse la política del grupo, se hacía mención del pacto Kellogg y del compromiso de no recurrir a la fuerza: del "covenant" de Ginebra ni una palabra.

Francia contestó a la propuesta del Duce, entregada en París, nada menos que por el primer ministro inglés con un proyecto nuevo, redactado sobre el Pacto de la Sociedad de las Naciones. En realidad, al exigir la mención de los artículos 10, 16 y 19 y al invocar la declaración del 11 de diciembre respecto a la igualdad de derechos, el Gobierno de París quería salvar la oposición de la Pequeña Entente—grupo de potencias más amenazado que ningún otro país, salvo Polonia, por la revisión—y al mismo tiempo lograr una garantía contra los temores que siente ante la igualdad de Alemania en la cuestión de armamentos.

No es preciso razonar la primera afirmación. Basta recordar los tres artículos citados. El 10 garantiza la "integridad territorial"; el 16 establece las sanciones contra cualquier agresor; el 19—redactado con tanta prudencia que parece timidez—habla del modo de plantear la revisión de los Tratados. Admite que esto puede ser necesario, pero no lo dice con claridad; hay que deducirlo.

La mención de dos primeros artículos debía tranquilizar a la Pequeña Entente, que apenas surgió la idea del Pacto de los Cuatro publicó una nota de tono desusado en la diplomacia para hacer saber su disconformidad. Con lo segundo se podía ofrecer a Alemania que no se cerrarían los caminos de la revisión. Bien poco.

Mas las dificultades surgieron en la llamada igualdad de derechos. Francia quería realizar esa igualdad por etapas largas y a las resultas de la Conferencia ginebrina: el Reich la solicitaba rápida e independiente de lo que ocurriera en las discusiones sobre los armamentos. No conocemos la solución. De ese problema hablaba el artículo 3.° del texto que propuso Francia; Alemania rechazó la fórmula; los italianos le dieron nueva redacción, que el embajador francés aceptó, pero no el Gobierno de París. Por esta causa fué el aplazamiento pasado. Después... En el resumen telegráfico no se alude siquiera a la igualdad de derechos. ¿Se ha suprimido del Pacto para vencer así la dificultad?

Sólo hemos querido hacer la historia del acuerdo, dejando para ocasión más propicia el análisis del mismo. Una potencia continúa su oposición: Polonia; mas en su actitud influye no poco el encontrarse fuera del grupo de los firmantes. Tampoco parece muy conforme el Estado soviético ni la opinión germánica. Y, ciertamente, el alcance del Pacto, después de las modificaciones francesas, ha quedado muy reducido. Pero tiene el valor de ser el primer contrato de verdadera colaboración que se firma entre las grandes Potencias. Locarno fué una garantía, una barrera; el Pacto de Roma puede ser los cimientos de un orden nuevo.

R. L.

Las hijas de don Alfonso a Trieste

VENECIA, 8.—Doña Beatriz y doña Cristina de Borbón han salido esta mañana para Trieste, donde serán huéspedes del duque de Aosta.

Detención de anarquistas en Montevideo

MONTEVIDEO, 8.—Han sido arrestados nueve anarquistas por suponérseles relacionados con el descubrimiento de una fábrica de explosivos en esta capital. Associated Press.

No quiero insectos en casa

¿Por qué tolera en sus habitaciones huéspedes tan indeseables como los insectos? Mátelos en seguida con FLIT. Es lo más fácil y económico. Moscas, mosquitos y otros parásitos que turban su reposo y atentan contra su salud, no resisten los vapores del FLIT. Es inofensivo para las personas. No mancha.

El FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color *amarillo con franja negra y soldado.*

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BUSQUETS HNOS. Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

FLIT

MARCA REGISTRADA

Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

MARCA CONCEDIDA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero. ELCIEGO (Alava).

CHINCHES NO QUEDA UNA CON INSECTICIDA RAYO. 1,25, 2,50 Y 5 PESETAS. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 10.

SASTRERIA "LA UNION" Togas. Nueva sección de trajes de vestir y etiqueta. Precios especiales. Grandes facilidades. Pl. del Celenque, 1.

DEBILIDAD
AGOTAMIENTO
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens
a la Hemoglobina. — Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da Salud y fuerza. — *PARIS.*

†

LA SEÑORA

D.ª MAGDALENA CATRAIN
Menéndez de Mendoza

HA FALLECIDO

EL DIA 8 DE JUNIO DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Crescencio Mendoza Corcuera (director de Sucursal del Banco de España); hijos, doña Clotilde, doña Marta, don Luis, doña Magdalena y don Angel; hijos políticos, don José de Argüelles Blanco y don Eduardo de Arana y Trigo; nietos y demás familia

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 9, a las seis de la tarde, desde la calle de Príncipe de Vergara, número 53 (sanatorio), al Cementerio Municipal, por lo que recibirán especial favor.

(Domicilio: Avenida Eduardo Dato, número 27).
No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES. Arenal, 4.

La Prensa francesa y la crisis

Para "L'Information" se imponen elecciones municipales

LOS SOCIALISTAS CAUSA DE LA CONFUSION

(Crónica telefónica)

PARIS, 8.—Algunos diarios de la tarde han dado la noticia: "El Gobierno español ha dimitido." Unos lo publican así escuetamente, como alcance de última hora, repitiendo en el texto lo que con carácter de sensacionalidad dicen en el título. Otros, dan cuenta algo circunstanciada de la situación y aventuran algunos comentarios. Para "L'Information" se impone como primer sondaje de la opinión pública unas elecciones municipales en todo el país. Durante los últimos meses la vida política española ha estado ausente de las preocupaciones europeas. Abundaban las noticias de los atentados, de las huelgas, de chispazos de anarquía surgidos en todo los ángulos de la Península. De cuando en cuando algún artículo de compromiso personal y de interés partidista como los del ex ministro radical-socialista Dalimier y como los del socialista Paul Faure, en los que se ha acusado recibo de las atenciones particulares recibidas en España.

Ultimamente, un documento del Vaticano y otro del Episcopado español han motivado alguna mayor extensión en la sección que los periódicos dedican a España. La política española era considerada como incómodamente confusa y expuesta a sorpresas. La conducta del Gobierno, como obstinadamente parcial. Los periódicos que en otro tiempo elogiaron al señor Azaña y pusieron en él alguna confianza, guardaban silencio hace unas semanas. Los diarios y las revistas, que pueden considerarse como más independientes, daban reiteradamente en noticias sueltas la voz de alarma sobre "el grave peligro social latente".

Nadie defendía al Gobierno, nadie veía ya salida a la política vigente, nadie lo comprendía. Por eso el único comentario que ahora ponen algunos periódicos a la crisis es éste: "Ahora se esclarecerá la situación." El principal elemento de confusión, según un diario de la mañana, era la permanencia de los socialistas en el Gobierno. El socialismo, dice "Le Temps", no se diferencia del comunismo más que en los métodos. Y cuando los socialistas califican de fascistas a todo movimiento que no les agrada y declaran la guerra al fascismo, porque es dictadura de un partido o de un hombre, olvidan que precisamente la doctrina socialista defiende la dictadura de una clase."

Las negociaciones del desarme

La conferencia entre el Gobierno francés y los delegados de Inglaterra y Estados Unidos ha durado siete horas. Por una información autorizada se sabe que lo principal de la discusión estuvo en el concepto de garantías de seguridad. Para los Estados Unidos y para la Gran Bretaña la mejor garantía de seguridad es el desarme. Por eso insisten los delegados ingleses y americanos ante el presidente y ministro de Negocios Extranjeros franceses en la conveniencia de que Francia acepte la eliminación de los armamentos pesados. Para Francia la garantía de seguridad son tres: definición clara y universalmente reconocida del agresor; control permanente automático y móvil extensivo, no sólo a la fabricación de armas, sino también al comercio en general, y sanciones precisas contra el agresor. Se cree que la respuesta de los anglosajones no ha sido muy grata y que no se ha llegado a ningún acuerdo definitivo. Al propio tiempo que se advierte alguna desconfianza por el resultado de estas negociaciones, se manifiesta grande optimismo por lo que se anuncie entre Francia e Italia. El pasaje del discurso de Mussolini acerca de la posibilidad de liquidar directamente entre los dos países las cuestiones actualmente pendientes, es considerado en Francia como invitación a un acuerdo francoitaliano. El Gobierno francés parece dispuesto a aprovechar la oportunidad para buscar solución a todas las cuestiones y diferencias con Italia. La primera de ellas será la del desarme, sobre todo en lo que se refiere a la paridad naval. Los periódicos radicales son los que más se distinguen estos días por sus elogios al Duce y a Italia.

En general, se acentúa la creencia de que los Estados se entiendan directamente al margen de la Sociedad de las Naciones, y se asegura hoy que el presidente Roosevelt no ha renunciado a su proyecto de invitar a una conferencia a los señores Daladier, Hitler, Mussolini y Macdonald.—**Santos FERNANDEZ.**

La Escuadra francesa fondea en Cádiz

CADIZ, 8.—Esta mañana ha fondeado en este puerto la Escuadra francesa, compuesta por 18 buques, clasificados en la siguiente forma: dos acorazados, tres cruceros, once torpederos, un barco aviso y un portaaviones. Faltan por llegar un barco transporte y la escuadrilla de "hidros". Con la Escuadra vienen dos buques almirantes. Los once torpederos están atracados en perfecta formación en el muelle, y el resto permanece en la bahía. La Escuadra procede de Tánger y Casablanca. El día 12, a las nueve de la noche, el Ayuntamiento obsequiará a los marinos con una comida.

más huevos

y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a

MATTH. GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. Mamés, 33. Ferraz, 8.
Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

Guardamuebles VIRIATO, 30. Teléfono 35584.

UNDERWOOD
importadas directamente de fábrica, 50 por 100 descuento. Mateo Marín HERNAN CORTES, 18.

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32.

Reumatismo, Fracturas, Heridas
LODOS naturales radiactivos. ARNEDILLO (Logroño).

PAPELERIA
OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Telé. 35377
Sellos Caucho Virgen de Nieva, n.° 2
VARIOS MODELOS
RECUERDOS 1.ª COMUNION

COLONIAL

EXTRACORTA
Audiciones de todo el mundo. SIN PARASITOS Vaticano, Roma, Londres, París, New York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.
Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones.
RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

MULTICOPISTA
Polígrafo "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años.
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 40 pesetas. Tinta, cuatro pesetas frasco. Kilo, 12 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio, a
MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS
VITORIA (ALAVA)

VENDO EN
Cuesta Perdices
dos hoteles nuevos. PEÑUELAS, 10. SEÑOR SEGOVIA

NETTOSOL
Tesoro del vestuario
Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos
Hace desaparecer manchas de:
Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina
NETTOSOL
es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida
Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.
DE VENTA:
en droguerías acreditadas

PROXIMA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION DE C. MERCANTILES

DURANTE LOS DIAS 16 Y 17 DEL ACTUAL

"Ni el orden social, ni el crédito, ni la economía han tenido el aprecio lógico"

Se estudiará la conveniencia de que se revisen las leyes agrarias que han desvalorizado el patrimonio nacional

Recibimos la siguiente nota:

"La Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España celebrará los días 16 y 17 del actual una Asamblea en el domicilio del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, de Madrid.

Justifica la C. E. L. M. E. su iniciativa, fundándola en el acto que celebró la Federación de Círculos Mercantiles en el mes de septiembre de 1931, acto que tuvo por fin concretar, con el apoyo de más de 300 Asociaciones, las consecuencias que habrían de producirse al no mediar un cambio en las circunstancias económicas y sociales que se iban creando en el país.

Desde aquella fecha los problemas, lejos de haber tenido solución, se han agravado, porque ni el orden, ni la disciplina social, ni el crédito en sus manifestaciones generales, ni el llamado derecho corporativo, ni la economía, ni otros muchos aspectos de indiscutible naturaleza jurídica, base de la esencia constitucional del Estado, han tenido el aprecio lógico, el cauce que deberes de Gobierno los hubieran podido facilitar, ya que no para un remedio inmediato, siquiera para el estudio de normas futuras dentro del prestigio permanente que ha de acreditar el Poder.

Los productores representan en la vida económica y social de los Estados bastante más que una simple masa contribuyente; su misma actividad generadora los hace acreedores al respeto, y por lo fundamentales que son para la estructura orgánica de los Estados tienen también un derecho y un deber que sería injusto discutirles; lo de la intervención directa para controlar, en su caso, las funciones legislativas, la Administración de la Hacienda pública y todas las tutelas que correspondan a los Poderes constituídos.

Por la C. E. L. M. E., siguiendo sus normas estatutarias, se inicia con este acto la serie de los que juzga indispensables para contribuir a la reconstitución económica y social de España.

Serán, por consiguiente, motivo de discusión varias conveniencias previas relacionadas con el orden y la disciplina social, de modo que el poder sustantivo lo sea por la eficacia de su ejercicio; con el crédito en sus manifestaciones generales, ya que, dándose la sensación de un mantenimiento del orden, de que hay una autoridad respetada, de que todo cauce legal es seguido, de que ha de administrarse la Hacienda pública en buenos términos de contabilidad, de que toda empresa productora tiene las garantías necesarias, renacerá el crédito público, lográndose con él otro que lo sea para todas las manifestaciones del trabajo, atrayendo al capital para fines reproductivos y estables: y, por último, con los problemas sociales, solicitando para la ley de Jurados mixtos el referéndum que autoriza el artículo 66 de la Constitución del Estado, y medidas de carácter general para los actos de legislación y arbitraje; y respecto de los problemas económicos, jurídicos y agrarios, la libertad de comercio que no prevalezca ningún régimen cooperativo, de monopolio, exclusivas y trato de favor, que se estudie una protección a las industrias condicionada, una política de tratados y aranceles en que no se confundan los límites del beneficio particular con las consecuencias generales a que tiene derecho el país, la reforma del Código de Comercio, una ley de enjuiciamiento mercantil y tribunales propios de esta jurisdicción, y que se revisen las leyes y disposiciones agrarias, que han desvalorizado el patrimonio nacional, inmovilizando una gran riqueza con daño de la economía pública y del propio Estado.

Dada la importancia excepcional que tienen todas estas cuestiones, la C. E. L. M. E. da por seguro que su Asamblea tendrá un carácter colectivo directo, de firme y solemne voluntad, inspirado en un gesto fraterno, haciendo votos para que sea causa de un vínculo que haga preferir a los productores por su propio interés, no el egoísta "Sálvese quien pueda", sino el convencimiento de que sin alma y acción colectivas la producción española correrá riesgos, que de otra manera serían irremediables.

PARA SAN ANTONIO
Ricas Stilográficas para regalo
Mozo. Alcalá, 9. Papelería

ALHAJAS
Papeletas del Monte
LA CASA QUE MAS PAGA
SAGASTA, 4 Compra Venta

Nuevos éxitos del "Instituto Reus"

En las dos oposiciones que han terminado para auxiliares del ministerio de la Gobernación y Mecanógrafos de Estadística, en dichas dos oposiciones, vuelve "INSTITUTO REUS" a obtener el número uno para sus alumnos y una relación interminable de plazas, cuyos retratos y nombres publicará dentro de unos días.

No ha mucho dimos cuenta del éxito en Radiotelegrafía y Topógrafos, en cuyas dos oposiciones obtuvo también el número uno y el 80 por 100 de las plazas y a los pocos días anunciaba las "95 plazas obtenidas" en las oposiciones al Ministerio del Trabajo, de Delegados, Inspectores y Auxiliares.

Para informes de oposiciones, Programas, "Contestaciones", preparación en clases o por correo, presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse siempre al antiguo y acreditado "INSTITUTO REUS"

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13, y Mayor, 1. Madrid. Teléfonos 13619 y 19190.

Unico Centro en España que ha obtenido el número uno en más de 60 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos. Tiene Residencia Internado.

LA VIDA EN MADRID

Diputación Provincial

Se nos remite esta nota:

"Con ocasión de ciertas manifestaciones formuladas en la última sesión de esta Corporación por el gestor señor Cantos, sobre cédulas personales, se ha hecho público en la Prensa interpretando erróneamente dichas manifestaciones, que la recaudación anual del impuesto aparece quebrantada en pesetas 400.000.

No es esto lo que expresó dicho señor diputado, sino simplemente que entre las devoluciones de papel por parte de la Agencia Ejecutiva, cuyo valor aproximado es de aquella cantidad, pueden existir algunas cédulas que no deben ser conceptuadas como incobrables.

Aparte la aclaración obligada, y para lo cual ya se ha ordenado a los servicios correspondientes se informe sobre el particular, y de cuyo resultado se dará cuenta en tiempo oportuno, se precisa, pues, rectificar la información hecha por algunos periódicos. La recaudación del año 1932 ha superado en más de 200.000 pesetas a la que se obtuvo en el año 1931."

Unamuno presidente del Ateneo

En la tarde de ayer celebráronse en el Ateneo las elecciones para la renovación de la Junta de Gobierno. La votación debía comenzar a las cuatro de la tarde, pero por ausencia de los directivos, no pudo constituirse la Mesa hasta pasadas las cuatro y media, lo que dió lugar a que bastantes socios que habían acudido temprano protestasen en forma violenta. Un vocal de la Junta saliente dirigió la palabra a los presentes, tratando de calmarlos. Dijo que se había salido en busca del señor Sánchez Covisa, que no había podido acudir por estar reunido en el Congreso con su minoría. La elección se llevó a cabo con tranquilidad, pues hubo poca lucha. En las dos candidaturas presentadas figuraba como presidente el señor Unamuno, que de los 289 votos obtuvo en su favor 214. Acudieron a votar los señores conde de Romanones y Melquiades Alvarez.

La Junta de Gobierno triunfante quedó constituída de la siguiente forma: presidente, don Miguel de Unamuno, 214 votos; vicepresidente primero, don Eduardo García del Real, 163; ídem segundo, don Gonzalo de Reparaz, 154; vocal primero, don Francisco Vighi, 163; ídem segundo, don José Ballester Gozalbo, 143; contador, don Víctor L. Paret, 144; depositario, don Félix Gil Mariscal, 156; secretario primero, don José Prat García, 173; ídem segundo, don Félix Alvarez Valdés, 153; ídem tercero, don Manuel Pedregal, 150, y bibliotecario, don Ramón Iglesia Parga, 161.

El Estado y la cuestión social

Organizada por la Juventud Obrera Social Católica, y en su domicilio de la plaza del Marqués de Comillas, tuvo lugar una conferencia a cargo del alumno del Instituto Social Obrero, Mateo Alvarez García, quien disertó sobre el tema «La intervención del Estado en materias sociales».

Hizo la presentación del orador el presidente de la Juventud, señor Pazos Pría, que puso de relieve la importancia del acto, por ser una colaboración del I. S. O., donde acuden obreros de todas las regiones España a formarse firmemente en la difícil cuestión social.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Alvarez, quien de forma clara, expone los diferentes criterios de la intervención del Estado en materias sociales de las doctrinas socialistas, liberales y católicas. Combate las doctrinas socialistas con sus mismos argumentos, y frente a ésta pone a la doctrina liberal, haciendo ver que una y otra son perjudiciales para el obrero. Expone la doctrina social católica, por medio de las Encíclicas, combatiendo las doctrinas anteriores, sacando la consecuencia que la verdadera redención del obrero está en el camino marcado por los documentos pontificios.

Se ocupa después de la labor del Estado en la propiedad, en el capital y en las relaciones del capital y el trabajo.

Con un saludo a los obreros católicos—termina el conferenciante—a los que dice deben unirse todos en un fuerte lazo para llevar a cabo su programa y hacerse respetar de sus enemigos.

El orador fué muy aplaudido.

Cursillos de los Estudiantes Católicos de Aparejadores

El próximo día 16 darán comienzo los cursillos que ha organizado la Asociación de Estudiantes Católicos de Aparejadores. En estos cursillos, gratuítos para los socios, se explicarán los programas de las asignaturas que componen la carrera de aparejador. Las inscripciones pueden hacerse en el domicilio social, Mayor, 1, segundo (Casa del Estudiante), cualquier día laborable, de seis a siete y media de la tarde.

La becerrada de los ferreteros

El próximo domingo, a las ocho de la mañana, se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid una becerrada a beneficio del Montepío de dependientes de ferreterías y similares. Se lidiarán cuatro becerros, de don Manuel Santos, tres de ellos para los matadores Aurelio Romero, Martín Blázquez y Manuel del Campo, y el otro para la agrupación taurina musical "Los Karibes".

Boletín meteorológico

Estado general.—Aumentan de intensidad y extensión las altas presiones del Atlántico, que cubren desde Canarias hasta Islandia, sin internarse en el Continente. De las bajas presiones sólo quedan un núcleo al Norte de Islandia, y el de Italia, que ha pasado ya al Adriático.

Por nuestra Península está el cielo nuboso por el Cantábrico, regiones del Centro y Cataluña. El buen tiempo se ha generalizado, los vientos son flojos por todas partes y la temperatura ha aumentado.

Para hoy

Asociación General de Ingenieros Industriales (Marqués de Valdeiglesias, 1). 6,30 t. Don Antonio Mora, clausura del ciclo de "Carburantes en España".

Ateneo (Prado, 21).—7 t. Señor Gómez Paratcha: "Historia y política de España en Hispanoamérica".

Cursillo de Cultura Religiosa para Señoras (Catedral: Colegiata, 15).—6,30 tarde. Don Daniel García Hughes: Apologética; 7,15. Don Felipe Ibave: Moral.

Dispensario Antituberculoso Municipal (Pardiñas, 110).—12 m. Don Luis Soler: "Tratamiento médico de la tuberculosis genital de la mujer".

Dispensario Central de la Cruz Roja (Avenida Pablo Iglesias).—12 m. Sesión clínica.

Hermandad Médico Farmacéutica de San Cosme (Recoletos, 5).—7,30 t. Sesión de la Academia Deontológica.

Sociedad de Estudios sobre Tuberculosis (Recoletos, 21).—7 t., sesión científica.

Unión Económica (Barquillo, 13).—7 tarde. Don Román Perpiñá Grau: "El momento histórico actual en la política económica"

Otras notas

Exposición fotográfica de Salamanca.—La interesante Exposición de fotografías de Salamanca, que viene celebrándose en la "Casa Charra", Alcalá, 10, segundo, será clausurada definitivamente el próximo domingo, día 11.

La intensificación de cultivos será desastrosa

Así se reconoce en el Instituto de Reforma Agraria

Los expedientes vienen "muy incompletos y con vagas afirmaciones"

Se ha reunido el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria, bajo la presidencia del subdirector, señor Benayas.

El señor Ridruejo sostuvo la necesidad de definir qué debe entenderse por grandes zonas regables, a los efectos de la Reforma agraria, y qué extensión máxima podrá retenerse por los actuales propietarios en tierras de esta clase. Presentó sobre este punto una ponencia que se llevará al orden del día lo más pronto posible, ya que, según el señor Ridruejo, en la mayor parte de las zonas regables de nuestro país se encuentran paralizados todos los trabajos de nivelación, acequiaje, desfondes, plantación, saneamiento, etc., por no saberse con seguridad el alcance que haya de tener en esta materia la Reforma agraria.

Aunque había muchos más asuntos en el orden del día, sólo se discutió el relativo a las consecuencias pecuniarias que puedan alcanzar al Instituto por los planes de intensificación de cultivos ya aprobados por el Consejo de ministros, que importan cerca de 14 millones de pesetas.

Según la Subdirección administrativa, el Instituto viene obligado ineludiblemente a garantizar con su capital el reintegro al Crédito Agrícola de las cantidades que éste prestaría para la intensificación de cultivos. Contra este dictamen, los señores Martín Alvarez, Oriol, Alcalá Espinosa, Cánovas, Rodríguez Jurado y Revuelta han alegado que eso equivaldría a negar la autonomía económica que al Instituto le reconoce expresamente la base tercera de la ley de Reforma agraria, ya que la autonomía, lejos de suponer obligación que garantice los préstamos, supone en todo momento la libertad de hacerlo o de no hacerlo; que a nadie se le puede obligar a garantir obligaciones que no ha contraído y en cuya concesión no ha sido ni siquiera oído; que descartados como fondos disponibles para esa garantía el dinero que recibe de los presupuestos generales del Estado y las fincas de los encartados por los sucesos de agosto, porque ambos recursos han de emplearse forzosamente, según lo dispuesto, en la ley de Reforma agraria y la intensificación de cultivos no está dentro de ella, no pueden ni siquiera imaginarse recursos con que hacer frente al reintegro de los 14 millones o de una parte considerable de los mismos; que los obreros interesados en la intensificación no pueden pagar al vencer el año agrícola y, por último, que los expedientes que se presentan están muy incompletos y no tienen informes personales de ningún técnico,

Los socialistas defienden la intensificación, aunque sólo como un principio o preliminar de la Reforma agraria, y lamentan que no se haya llevado a cabo con mayor celeridad, creyendo que debe resolver el asunto sin detenerse en cuestiones de autonomía ni en cálculos sobre el resultado económico

No volverá a publicarse

Fuera de sesión fué muy bien recibida la noticia de que, en lo sucesivo, el "Boletín" del Instituto no volverá a publicar la sección de «Recortes de Prensa», que ha sido objeto de muy severas censuras y a la cual se refirió EL DEBATE.

LES PETITS SUISSES
Los zapatos mejores del mundo
PEÑALVER (GRAN VIA), 8
SEVILLA, 8 – FERNANDO VI, 17
GARIBAY, 17. San Sebastián

AGUA VICHY CATALAN
BALNEARIO en CALDAS DE MALAVELLA (Gerona). Teléfono núm. 7
ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO
Temporada 1.° junio a 31 octubre
TARIFA REDUCIDA hasta 31 agosto

GRAN HOTEL "AYESTARAN"
LECUMBERRI (NAVARRA)
Inaugurado recientemente. Próximo San Sebastián, Pamplona. Habitaciones calefacción, agua corriente, cuarto baño. Precios módicos. No se admiten enfermos.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1933
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "Cristóbal Colón" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida, salvo variación, el 25 de julio.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor "Juan Sebastián Elcano" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de junio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida, salvo variación, el 20 de julio.
EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "Cristóbal Colón" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de junio, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA
Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor "Marqués de Comillas".
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona.

Una prueba privada del Fotoliptófono

Este aparato, invento de un ingeniero argentino, revolucionará la industria fonográfica

Reproduce con toda claridad los sonidos impresos en una hoja de papel cualquiera

En el cine Astoria, en prueba privada, se hizo ayer mañana la presentación del Fotoliptófono, aparato para reproducción y grabado de sonido, del que es inventor el joven ingeniero argentino don Fernando Crudo.

El nuevo procedimiento, que producirá una revolución en la industria fonográfica, permite fijar los fonogramas en simples hojas de papel de cualquier clase y reproducirlos, a coste ínfimo por medio de la fotografía, litografía o cualquier otro procedimiento gráfico.

La base del invento es la célula foto eléctrica de constante aplicación en el cine sonoro, en virtud de la cual la luz produce una vibración eléctrica que se traduce en sonido.

Mediante un proceso inverso, el sonido transformado en luz va, a manera de estilete luminoso, grabando sinuosidades, que corresponden a las modulaciones del sonido en una placa sensibilizada, que puede ser una placa fotográfica.

De esta placa se obtienen cuantas reproducciones se deseen. El disco fonográfico queda reducido a una sencilla hoja de papel, en el que, líneas aparentemente paralelas, cortadas, de bordes sinuosos, son la impresión del sonido.

Para la audición se coloca la hoja de papel sobre un cilindro. La colocación es sencillísima porque los bordes de la hoja tienen una composición con limaduras de hierro, que al inmantarse por inducción se adhieren fuertemente.

La luz de una lámpara eléctrica concentrada por una lente es como el estilete, como la aguja del fonógrafo, que recorre las líneas sinuosas. La célula foto eléctrica cambia la vibración luminica en vibración sonora, que una batería de amplificadores eleva a la potencia que se desee.

El señor Crudo expuso en sencillas palabras la importancia del invento y sus innumerables posibilidades, muchas de las cuales han de influir en la vida social y en las costumbres. Aparte de que tiene patentado el procedimiento para la reproducción en rollos, lo que permitirá la audición de obras completas: óperas, comedias, novelas y libros de enseñanza, se puede llegar sencillamente al periódico hablado, a lo menos a que los periódicos publiquen una sección hablada que puede recortarse y adaptar al cilindro del Fotoliptófono.

El aparato, sencillo y manejable, puede adaptarse a cualquier instalación de radio, y de los estudios hechos se desprende que con la fabricación en serie el coste no sería exagerado.

Unas simples carpetas permiten guardar escritos de hojas en el espacio que ocuparían dos discos de gramófono.

Como no hay estilete, ni rozamiento ni desgaste, las hojas son prácticamente de duración indefinida.

EL ALCALDE MODIFICARA LAS DELEGACIONES DE SERVICIOS

Pudiera ocurrir que quebrara la tradición de nombrar a concejales para dichos cargos

Y que se encargara de los servicios a personal técnico

El sábado dará cuenta de la reorganización que proyecta

¿Habrá una total reorganización de las delegaciones de servicios municipales? La respuesta a esta pregunta no deja de ofrecer un cierto interés. Parece que con motivo de la dimisión del delegado del Tráfico, señor Talanquer, las cosas han ido complicándose de tal manera, que no sería muy difícil que se produjera, en cuanto a todas las delegaciones de servicios, una notable modificación.

Por lo pronto, el alcalde, que desde el primer momento creyó que era necesario aceptar la dimisión del señor Talanquer, no ha provisto la vacante del modo que hasta ahora venía siendo el normal, esto es, nombrando un nuevo concejal delegado del servicio. Por el contrario, lejos de proceder así, se ha limitado a nombrar un técnico, un ingeniero, para que dirija los servicios del tráfico urbano. Esto parecía ser algo interino, una fórmula transitoria, mientras se conseguía resolver la cuestión como en estos últimos tiempos se ha venido haciendo. Tan es así, que el alcalde, no encontrando el camino muy expedito para encomendar la delegación del Tráfico a algún concejal de la mayoría, parece que pensó en la posibilidad de que fuera un concejal monárquico el que se hiciera cargo de este cometido.

Para tratar de buscar una solución definitiva al problema el alcalde se ha reunido con los concejales republicanos y socialistas. Parece ser que en ella expuso el señor Rico la conveniencia de llamar a los concejales monárquicos para que se hagan cargo de alguna delegación. Y parece también exacto que se hizo ver las pocas probabilidades de éxito que la propuesta ofrecía, toda vez que no habiendo tenido hasta ahora los concejales de la minoría delegación alguna, mal se avendrían en estos momentos a tomar sobre sí la responsabilidad de un servicio que, cual el del tráfico, tan grandes dificultades ofrece.

Por otra parte, se hizo notar que, aparte de la dimisión del señor Talanquer, otra delegación de servicios—la de Vías y Obras, que ostenta el señor Muñío—ofrecía serios reparos. En la reunión que mencionamos se acordó al fin conceder un voto de confianza al alcalde para que proceda libremente a buscar el remedio definitivo a esta cuestión.

El señor Rico manifestó a los periodistas que el sábado próximo dará cuenta de la reorganización que piensa llevar a cabo y que para esa fecha ya estará ultimada definitivamente.

Lo que ahora cabe dudar es si el señor Rico va a seguir la norma, hasta ahora corriente, de delegar su competencia en diversos concejales, sin modificar la actual división de servicios, o piensa introducir alguna modificación en este punto, o si, finalmente—que también pudiera suceder—, va a quebrar la tradición de los últimos tiempos y en vez de nombrar concejales delegados de su autoridad se va a limitar a nombrar directores técnicos de los servicios. En este caso se vendría a dar como cosa definitiva lo que actualmente se ha hecho con carácter provisional en los servicios del tráfico.

En fin; en todo esto hay suposiciones nada más. Suposiciones que, naturalmente, no carecen de algún fundamento serio y que, de suceder, como ha dicho el alcalde, el sábado han de quedar totalmente aclaradas.

El expediente de Tranvías

Hace unos días el señor Salazar Alonso rogó al ministro de la Gobernación que devuelva al Ayuntamiento de Madrid el expediente de Tranvías que retiene desde hace bastante tiempo. Hizo patente su respetuosa protesta, ya que, a su parecer, la Dirección de Administración Local se extralimitó en sus funciones, con agravio de la autonomía municipal. La Prensa recogió inexactamente esta intervención del señor Salazar Alonso, quien ha rogado la rectificación de lo dicho.

La verbena de San Juan

La Comisión encargada de los festejos que se han de celebrar con motivo de la verbena de San Juan y San Pedro ha acordado iluminar con esplendidez el paseo del Prado durante los días que duren los festejos. Asimismo se ha acordado ampliar el plazo para acudir al concurso de rondallas y estudiantinas. Este plazo durará hasta el día 15, a las nueve de la noche. Los premios serán tres: de 500, 200 y 100 pesetas, respectivamente, y serán otorgados por orden de méritos a las agrupaciones que mejor interpreten la fantasía de "Pan y toros", el "Himno republicano 14 de abril" y una pieza de libre elección. Las inscripciones para acudir al concurso pueden hacerse en el domicilio del secretario de la Comisión de festejos, Atocha, 145, donde se facilitarán las bases del concurso y la partitura del mencionado himno.

Entre los pobres del distrito se repartirán 200 comidas, sufragadas por la Comisión.

La Exposición escolar checoslovaca

La Exposición Escolar checoslovaca, has ido objeto de frecuentes visitas del elemento escolar de Madrid, transformándose así la Exposición en una muestra de modelos e informes relativos a la educación artística de los niños.

El número total de visitantes ha ascendido de 8.700 personas, de las que la mayor parte pertenecía a 72 grupos escolares de Madrid.

La Exposición ha sido ya comprometida por la Generalidad de Cataluña para ser organizada en Barcelona el mes próximo, y después lo será en otras ciudades de España y Portugal.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

"El Sol" y "El Socialista" están tiernamente conmovidos por el discurso del ministro de Agricultura en el Congreso del partido radical-socialista. Entre regleta y regleta se les salen unas lágrimas gordas como avellanas. Verdaderamente, en el Congreso, y al decir del primero de los periódicos citados, había "excesiva cantidad de sustancia sentimental". Claro que—**"La Libertad"** lo indica—va a ser difícil, a pesar de todos los abrazos y conmovedores suspiros finales, deshacer "el efecto producido en el país por una diatriba de seis horas contra los ministros radicales-socialistas y el Gobierno todo, ni tampoco el malestar en los partidos afines por los ataques al socialismo y a los radicales". **"La Libertad"** manifiesta en otro sitio su enorme extrañeza por las instrucciones que parece que ha acordado el Gobierno dar a los delegados españoles en la Conferencia de Londres. ¿Pero sin informar la Comisión interministerial?

Según **"El Liberal"**—de acuerdo con los doctores—bien puede haber crisis y bien puede no haberla. Desde luego, **"El Liberal"** no cree que la haya, no lo desea. Por estas razones, por las otras, por las de más allá...

"Ahora", sí. "Ahora" opta por la crisis. Pero por una crisis en pequeñas dosis: "Estimamos conveniente una reforma del Gabinete Azaña, en virtud de la cual se hallen representados en el Gobierno, al lado de los socialistas, todos aquellos grupos de significación netamente republicana. Una coalición totalitaria de republicanos y socialistas sería, tal vez, la fórmula más equitativa."

"El Socialista" grita, dice frases huídas, hace preguntas aceradas, a las veces se siente sarcástico, a las veces sardónico, quizá incisivo-cortante, irónico en ocasiones, siempre retador. "La huelga campesina de Sevilla. ¿Qué pretenden los propietarios?" Esa vergüenza de nuestro siglo de oro... "Intransigencia patronal y sensatez obrera"... "No hay crisis. Y si la hay, será pequeñita." Y, sobre todo, señores, sobre todo: "Las derechas tienen prisa. Demasiada prisa. Aspiran a adueñarse del Poder para dar entrada a los viejos políticos que envilecieron la vida pública, para alentar a los patronos en sus rebeldías contra el Estado republicano, para imprimir un retroceso al país, para esclavizar al pueblo, para saquear el Tesoro como lo saqueó el Borbón y sus colaboradores; para que no se cumpla ninguna ley, ni las anticlericales ni las que dignifican al proletariado. En fin, para retrotraernos a épocas abominables. Resucítense los viejos tinglados y tingladillos, hágase siquiera un negocio privado al amparo del Poder, apóyese desde el Gobierno a lo que debió morir el 14 de abril de 1931, y los socialistas no regatearemos violencias. Pero violencias, no al estilo anarquista, sino bien meditadas y organizadas. Hasta donde alcancen nuestras fuerzas iremos. Nada nos asusta. Ni la derrota ni la victoria, que a tanto nos obligaría. ¿Se quiere posición más clara?"

Por último, **"El Sol"** habla de la libertad de Prensa. Siente profunda irritación—"estupefacción y repugnancia"—ante el "cinismo" y la "procacidad" de los "periódicos monárquicos". ¡Decir que no hay libertad de Prensa! ¡Por los manes de Buda! "No sólo hay libertad para opinar, sino libertad para calumniar e injuriar soezmente a las personas de los gobernantes y sus allegados." "¿Puede continuar esto? ¿Puede seguir este libertinaje? Reprimir la pornografía no es atentar contra la libertad de Prensa. Se trata de una misión consabida de la Policía, en salvaguardia del decoro público y de la moral..."

* * *

¿Se acuerdan ustedes de aquel artículo de primera plana en **"La Voz"**, cuando "lo" del Frontón?: "Trágala, carlistón. Y tú, alfonsino verde. Y tú, encubridor, quienquiera que seas. Trágala, trágala... El Gobierno sigue en pie. Firme y derecho. Si vive en abril, que vivirá, presidirá las elecciones, que tú perderás... La inmensa mayoría de los españoles está de nuestro lado. Y de las españolas. Ya lo verás... Trágala, trágala, trágala". Bueno. Pues anoche **"El Siglo Futuro"** publica una caricatura, bajo el lema: "A escardar cebollinos". Los miembros del ex Gobierno cruzan el espacio violentamente despedidos y... y **"La Voz"** no dice ¡¡¡ni pío!!! ¡Ni pío, señores! ¡Lo que hace una crisis!

Por supuesto, que los periódicos de la noche, en su casi totalidad, coinciden en dos puntos: Primero, que la crisis ministerial viene en esta ocasión como pedrada en ojo de boticario. Segundo: que, o hacemos la crisis bien—sin refritos ni segundas ediciones del Gobierno ¡ay! dimitido—o no había necesidad de poner los dientes largos al país. "La verdad —hay que decir las verdades (dice **"Luz"**)—es que la situación era insostenible". "No comprenderíamos—ni lo comprendería la opinión pública—la utilidad de abrir el proceso de crisis, que siempre es grave, para terminar en que no hay necesidad de ningún cambio esencial". "La noticia—agrega **"Informaciones"**—ha producido magnífica impresión en Madrid, aunque no sea sino para desvanecer la tesis pavorosa de que este Gabinete fuera inmortal". Todos los intereses deben supeditarse al de la nación. Porque "para que esa política y el enojo que engendra siguieran igual que hasta aquí, no habría valido la pena que la perturbación de la crisis supone, ni es de creer que el primer magistrado de la República habría tomado una iniciativa que sólo tuviera un alcance formulario, y tras de la cual la hostilidad que el ministerio ha concitado se vería agravada y aumentada por la decepción de verlo seguir en el Poder".—**"La Nación"**, después de hacer un gráfico resumen de los daños causados al país por el Gobierno saliente, dice: "La voz popular, en la derecha y en la izquierda, sin distinción de monárquicos ni de republicanos, con la sola excepción de los usufructuarios del Poder, grita: ¡Que se vayan! Y España espera, no sólo que sus clamores sean oídos, sino que se abra un proceso de revisión para que sean rectificados tantos errores, reparados tantos agravios, corregidas tantas torpezas y remediadas, en lo que sea posible, tantas expoliaciones".—**"La Tierra"** dice: "La República se había reducido a un grupo de doscientos cincuenta señores representados por los nueve ministros". "¿Otra vez Azaña"? "Absurdo semejante..."

¿Soluciones? "Las Cortes han concluído su misión; la España de junio de 1933 no es la España de junio de 1931, y, por lo tanto, todo lo que sea formar Gobiernos para prolongar la vida de las Constituyentes ni es nada, ni conduce a nada, ni mejora nada". Esto piensa **"La Epoca"**.—"La Tierra" pide "un Gobierno de amplia concentración republicana, cierre del Parlamento, elecciones generales en plazo inmediato, amplia amnistía y nuevas Cortes para octubre".—**"Diario Universal"**, sin expresar su opinión, conocida de antiguo, por otra parte, como favorable a la disolución de las Cortes, subraya que los radicales, que también pensaban eso antes, parecen haber cambiado de opinión.—En cambio, **"Luz"** dice: "No creemos que sea posible una rápida disolución de las Cortes. Esta medida implica muchos peligros". El siempre inefable **"Heraldo"** aprovecha la ocasión para decir muy serio que "la República tiene normas distintas de la Monarquía" y añade: "Una solución de izquierdas, un programa mínimo de izquierdas, en el que se pongan de acuerdo aquellos que hayan de gobernar. Y añadimos: un Gobierno duradero. Nada de situaciones relámpago, que no son sino signo de debilidad"... "y como no parece que se haya pensado en la disolución de las Cortes"... A esto llama el **"Heraldo"** "una crisis de fondo". Claro que, por lo que pueda ocurrir, ya publica en primera plana la fotografía del señor Lerroux. Una fotografía, ¿eh? Nada de caricaturas con una cabeza pícuda y con un chichón muy grande...

Durante el verano la preocupación constante de cada casa es conservar los alimentos sanos y obtener bebidas frescas. El armario frigorífico Electrolux funcionando por electricidad, gas o petróleo es el que mejor satisface todas las exigencias.

Pida informes á
ELECTROLUX S. A.
BARCELONA: Rambla de Cataluña, 75 Teléfono 71294. Apartado 659.
BILBAO: Alameda Mazarredo, 8. Teléfono 11645. Apartado 313.
LEON: Ordoño II, 41. Teléfono 1142.
pi y margall, 9
TEL. 16.302 • APDO. 627 • MADRID

HERNIADOS
Vuestra única solución es el TRATAMIENTO GASCÓ
GASCÓ, herniólogo, — Mayor, 9, pral.

Información comercial y financiera

Cotizaciones de ayer

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (66,80), 67; E (66,80), 67; D (66,80), 67; C (66,80), 67,25; B (67,25), 67,25; A (67,25), 67,25; G y H (65,50), 67,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (81,40), 81,30; B (82,80), 83; A (82,80), 83.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie E (76,50), 76; D (76,50), 76; C (76,50), 76,25; B (76), 76,25; A (76), 76,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie B (91), 91,75; A (91), 91,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie F (86,10), 86,20; E (86,10), 86,20; D (86,10), 86,20; C (86,10), 86,20; B (86,10), 86,20; A (86,10), 86,20.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (99,25), 99,25; B (99,25), 99,25; A (99,25), 99,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (99,70), 99,75; E (99,75), 99,75; D (99,75), 99,75; C (99,75), 100; B (99,75), 100; A (99,75), 100.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie E (84,90), 85,30; D (85), 85,50; C (85), 85,50; B (85), 85,50; A (85), 85,50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (71), 71,75; E (71), 71,75; D (71), 71,90; C (71,50), 72; B (71,50), 72; A (71,75), 72.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie B (85,50), 85,60; A (85,50), 85,60.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie C (99,25), 99,30; B (99,25), 99,50; A (99,25), 99,50.

TESOROS.—Serie A (102,10), 102,15; B (102,10), 102,15.

BONOS ORO.—Serie A (200,75), 201,50; B (200,75), 201,25.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (96,10), 96,60; C (96,10), 96,60.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100. 1928, serie A (88), 88; 1929, serie A (88), 88; B (88), 88; C (87,75), 88.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid, 1868 (104), 105; Villa de Madrid, 1918 (73,50), 74; Mejoras Urbanas, 1923 (79), 79,50; Subsuelo, 1931 (86,40), 86,40.

GARANTIA ESTADO.—Hidrográfica Ebro 5 por 100 (73,50), 74,50; 6 por 100 (93,50), 94; Tánger-Fez (97,50), 96,75.

CEDULAS.—Hipotecario 4 por 100 (84), 84; 5 por 100 (88,75), 88,75; 6 por 100 (101,25), 101; Crédito Local 6 por 100 (85,75), 86; 5,50 por 100 (79), 79,25; 5 por 100 interprovincial (82,50), 82,50; 6 por 100 interprovincial (95,25), 95; 1932, 5,50 por 100 (98,50), 98,50.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empréstito argentino (88), 90; Marruecos (78,50), 79; Majzén 6 por 100 (102,50), 103,25.

ACCIONES.—Banco España (542), 545; Río de la Plata, contado (70), 70; Guadalquivir (91,75), 91; Hidroeléctrica (139,50), 140; Mengemor (144,50), 147; Unión Eléctrica (118), 118; Telefónica, preferentes (105,80), 105,90; ordinarias (104,15), 104,25; Rif, nominativas (180), 180; Felguera, contado (40), 40; Petróleos (115,75), 115,75; Española Petróleos (26), 26; fin corriente, 26,50; M. Z. A., contado (174,50), 177,25; fin corriente (176), 177,50; "Metro" (121), 122; Norte, contado (199), 202; Madrileña de Tranvías, contado (100), 100; El Aguila (246), 247; Azucarera, ordinarias (39,75) 40; fin corriente (39,75), 40,25; Explosivos, contado (643), 646; fin corriente (645), 648.

OBLIGACIONES.—Alberche (90), 91; Telefónica (90,55), 90,60; Gas Madrid 6 por 100 (102), 102; Norte, primera (52,50), 53; Alar, 71; Esp. 6 por 100 (83,75), 84,25; Alicante, primera (236,50), 234; E, 66; G (85), 85; H (80), 82; Ciudad Real-Badajoz, 72,50; Metropolitano 5 por 100, B, 91; 5,50 por 100, 93,75; Tranvía Este, 81; Azucarera, bonos, interior preferente, 56; Peñarroya 6 por 100 (79), 79.

Moneda	Día 7	Día 8
Francos	46,15	46,175
Suizos	226,875	226,875
Belgas	163,51	163,625
Liras	61,00	61,05
Libras	39,60	39,50
Dólares	9,81	9,64
Marcos oro	2,7275	2,7275
Esc. portugueses	0,358	0,358
Pesos argentinos	3,00	3,00
Florines	4,72	4,72
Cor. noruegas	2,03	2,03
Checas	35,05	35,05
Danesas	1,78	1,78
Suecas	2,04	2,04

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 643 y 641; en alza, 646 y 649; en baja, 637; Alicantes, a fin de mes, 174,75, 174,50, 174; en alza, 176,75 y 176,50; en baja, 172; Azucareras ordinarias, 39,70; Nortes, 199,50.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, a fin de mes, 646, y posición, 647 por 645; Alicantes, dinero a 176 con papel a 177,50 y al alza tienen dinero a 178,75; Azucareras terminan con dinero a 40 y papel a 40,25, y los Nortes concluyen con dinero a 202 y papel a 202,50.

Cierra pues el Bolsín algo más bajo que la sesión de Bolsa.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín.—Nortes, 200,50; Alicantes, 176; Explosivos, 641,25; Chades, 344; Minas del Rif, portador, 241,75.

Cierre.—Norte, 202,50; Alicante, 177,25; Explosivos, 650; Chade, 345; Rif, 242,50.

(Mercado oficial)

BARCELONA, 8.—**Acciones:** "Metro" Transversal, 34; Aguas Barcelona, ordinarias, 144; Cataluña de Gas, 90; Chade, A, B, C, 345; ídem D, 331; Hullera Española, 33,75; Banco Hispano Colonial, 227,50; Crédito y Docks, 170; Compañía Española Petróleos, 26; Tabacos de Filipinas, 275; Minas Rif, 242,50; Explosivos, 648,75.

Obligaciones: Obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 52,25; ídem segunda, 50; Valencianas, 5,50 por 100, 82,75; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 53,50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 50,50; Asturias, 3 por 100, primera hipoteca, 46,75; ídem ídem segunda, ídem, 47,25; Segovia, 3 por 100, 44,65; Córdoba-Sevilla, 3 por 100 45,75; Alsasua, 4,50 por 100, 67; Huesca-Canfranc, 3 por 100, 61,25; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca, 49,65; ídem Ariza, serie E, 4,50 por 100, 67; ídem G, 6 por 100, 85,25; Almansa, 4 por 100, 60; Chade, 6 por 100, 101.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 8.—Valores cotizados al contado:

Altos Hornos, 76; Explosivos, 640; Resineras, 10; Ferrocarril Norte, 202; Alicante, 175; Sota, 365; Nervión, 475; H. Ibérica, 540; H. Española, 138; E. Viesgo, 420.

Acciones.—Banco Vizcaya, serie A, 900; Hidroeléctrica Española, novísimas, 134; Hidroeléctrica Ibérica, 540; nuevas, 506; Altos Hornos, 76; Explosivos, 640; Interior 4 por 100, 66,80.

Obligaciones.—Nortes, primera, 53,15.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 8.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 68; 3 por 100 amortizable, 80. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 12.420; Crédit Lyonnais, 2.250; Société Générale, 1.095; París-Lyón-Mediterráneo, 875; Midi, 730; Orleáns, 850; Electricité del Sena Priorité 668; Thompson Houston, 335; Mi[illegible], Peñarroya, 339; Kuhlmann (establecimientos), 607; Caucho de Indochina, 239; Pathé Cinema (capital), 97. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 3; Banco Nacional de Méjico, 218. Valores extranjeros: Wagon Lits, 78; Riotinto, 1.565; Lautaro Nitrato, 38; Petrocina (Compañía Petróleos), 426; Royal Dutch, 1.702; Minas Tharsis, 300. Seguros: L'Abeille (accidentes), 640; Fénix (vida), 605. Minas de metales: Aguilas, 46; Owenza, 700; Piritas de Huelva, 1.705; Minas de Segre, 65; Trasatlántica, 13.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 335,75; D, 340,30; E, 331,25; ídem bonos, 85,05; Sevillana, 77,15; Donau Save, 31; Italo-Argentina, 90; Electrobank, 662; Motor Columbus, 269; Crédit Suisse, 562.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 10,44; francos, 4,8275; libras, 4,13; francos suizos, 23,71; liras, 6,39; marcos, 28,25.

NOTAS INFORMATIVAS

¡Por fin! Tal es la expresión y el comentario único de la Bolsa a los acontecimientos políticos. Ni noticias financieras ni consideraciones bursátiles son tenidas en cuenta.

Lo único que sucede es que, como el planteamiento de la crisis no es conocido, y mucho menos su desenvolvimiento, la Bolsa no se confía—tantas veces ha cotizado la crisis—, y sus efectos no se dejan sentir con la influencia e intensidad con que lógicamente hubiera registrado un suceso no por deseado menos imprevisto.

A esto contribuye también el que numerosas órdenes de venta son retiradas ante el cambio del panorama político, y las operaciones son bastante escasas; y la Bolsa no acaba de fijar con exactitud su criterio, ni su manera de apreciar la crisis.

Se produce, cierto es, un alza general de valores, pero sin la importancia que una crisis total hubiera alcanzado en Bolsa caso de ser la noticia conocida a tiempo.

* * *

Los Fondos públicos mejoran bastante de ambiente, sin que en ellos la noticia de la crisis haya influído, pues cuando fué conocida en Bolsa, las operaciones en este corro casi habían terminado.

El tono general del corro ha sido de los mejores de la semana, y la mayoría de los valores han obtenido alzas de alguna consideración; entre ellas destaca, como es costumbre inveterada entre los Fondos públicos, el alza de los Amortizables de 1927, de los cuales el sin impuesto se cotiza a la par y el con impuesto gana medio entero.

No es posible analizar en este corro el alza, porque todos, absolutamente todos, los valores cotizados en él mejoran desde diez céntimos a medio entero, y alguno, como el Amortizable 5 por 100 de 1928, llega en su alza hasta setenta céntimos.

Los Tesoros y los Bonos oro siguen también esta curva alcista, con ganancias en estos últimos, no sólo al contado, sino también en las operaciones a fin de mes, y con el papel a la venta muy firme.

* * *

Mercado muy encalmado el de Deuda ferroviaria y Cédulas Hipotecarias, donde la mayoría de los valores se limitan a repetir cotización o a ligeras mejoras, compensadas en las Cédulas del Crédito Local, con la baja de un cuartillo en las interprovinciales al 6 por 100.

Mejoran los Efectos públicos extranjeros, y en el sector bancario los Españas ganan tres duros, y los Ríos de la Plata repiten cambios.

* * *

Es en los valores de especulación—"ferros", Explosivos y Azucareras—donde el movimiento es más intenso y las operaciones más numerosas; nota destacada también es la de Barcelona, presionando el alza, pues durante toda la sesión la Bolsa catalana ha enviado cambios dos y tres enteros por encima de las cotizaciones madrileñas.

Los Alicantes abrieron con operaciones numerosas a 178 y 177,50, y cierran a este cambio con bastante dinero, para fin de mes. Los Nortes, mucho menos operados, se hacen a 200, suben a 202, al contado, presionados por Barcelona, a cuyo cambio sale algún papel.

Las Azucareras operan al principio a 40,25, y Barcelona envía el cambio de 40,60, con lo que se eleva su cotización a 40,50, cambio al que cierran, pero con dinero, manteniendo así su buena tendencia de días pasados.

El corro de Explosicos recoge hoy todas las vibraciones bursátiles; este valor, algún tanto abandonado en los días pasados, ante el auge de "ferros" y Azucareras, recupera hoy a todos sus antiguos clientes. Abre a primera hora con un fuerte impulso, a 650, y Barcelona envía el cambio de 643,25, pero el papel aparece, sobre todo, el de contado, y las ventas calman un poco el entusiasmo del dinero. Se realizan numerosas ventas al contado a 646 y a fin de mes a 647 presionado por Barcelona, el mercado se eleva algo, y termina a 648, pero con algún papel a ese cambio.

* * *

Del resto de los valores, Tranvías, muy firmes, a 100, y con dinero a ese cambio; los Petrolitos, sostenidos, y de los valores mineros, igual Guindos y Felgueras, y algo ofrecido Minas del Rif, portador, y las nominativas, firmes, a 180. Mengemor sube medio entero, y los demás valores eléctricos, tranquilos.

* * *

Firme también el corro de obligaciones ferroviarias, salvo las Alicantes primera, que ceden dos enteros, y en moneda extranjera mercado muy encalmado y ligero avance de los francos, que mejoran su cotización en dos céntimos.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuestos, serie C, 99,75 y 100; Bonos oro de Tesorería, serie B, 201,50 y 201,25. Explosivos, al contado, 645 y 646; a fin de mes, 648-649-650-648 y 647. Alicantes, a fin de mes, 178-178,25-177,25-177-177,50 y 178. Alicantes, primera hipoteca, 233,75 y 234.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 8.—Otra vez la sesión de hoy ha sido indecisa, en contra de lo ocurrido en el día de ayer, en que fué lucida y amplia.

Fondos públicos. — Mejoran todas las Deudas tratadas.

Obligaciones.—También tienen trato de favor, obteniendo ventaja, a excepción de las Ibéricas, que pierden un entero. Gana dos la Sociedad Bilbaína, uno y medio Nortes especiales; Viesgos 1921, uno; Priorités, 0,90, y Altos Hornos, tres cuartos.

Bancos.—Resalta la mejora de Bancos de Vizcaya, únicos negociados que, además de ganar 55 puntos, quedan pedidos.

Ferrocarriles.—Flojos. Se cotizan solamente Alicantes en baja de un punto, quedando dinero.

Eléctricas.—Las Ibéricas viejas repiten cambio y las nuevas mejoran un punto, quedando pedidas. Las Españolas, última emisión, retroceden punto y cuarto. Insiste la demanda de Viesgos, Dueros y Chades.

En el grupo minero sólo se contrata Sabero sin diferencia.

Navieras.—Se tratan Guipuzcoanas sin variación.

Siderúrgicas.—Los Altos Hornos mejoran un entero, quedando firmes, y vuelven a solicitarse Basconias y Echevarrías.

Departamento industrial.—Mercado débil en Explosivos, que abren a 642 y cierran a 640. Al cierre quedaba dinero. Quedan con aceptación las Telefónicas, que repiten cambio. Los Petróleos ganan cuatro enteros. Hay demanda de Bodegas Bilbaínas, sin que salga contrapartida. Al cierre continúa la indecisión, con la excepción del grupo bancario, en el que hay firmeza.

Conferencias de Unión Económica

Hoy, viernes, diserta el señor don Román Perpiñá Grau sobre el tema "El momento histórico actual en la política económica", en el salón de la Cámara de Comercio.

Esta conferencia pertenece al ciclo de las organizadas por la entidad "Unión Económica" y el conferenciante, licenciado de Ciencias Económicas y miembro del Centro de Estudios económicos valencianos, es persona capacitadísima en estas disciplinas.

Comentarios de Bolsa

Escasas noticias financieras, puramente bursátiles, fueron comentadas ayer en la Bolsa de Madrid. La noticia de la crisis llegó un poco tarde a Bolsa, cuando en el corro de Fondos públicos estaban cumplidas ya la mayoría de las órdenes de compra y venta, y esto motivó el que en estos valores los efectos de la crisis no se apreciaran con la intensidad debida.

Para todos los bolsistas era ayer artículo de fe el que la Bolsa no registrara hasta el día de hoy la crisis en sus cotizaciones, y aun había quien dudaba de que semejante acontecimiento pudiera influir en lo más mínimo en la Bolsa.

El mercado catalán

Fué Barcelona, en el día de ayer, la plaza que impulsó el alza, y que, mucho más valientemente que Madrid, escogió rápidamente el camino que seguir. Las cotizaciones que durante las horas de Bolsa envió la plaza catalana superaban siempre—especialmente en los valores típicamente especulativos—los cambios madrileños en dos y hasta tres enteros.

Buen día el de ayer para el arbitraje; desde el primer momento Barcelona se mostró rectora del mercado y su decisión era comentada y contrastada con la tibieza y el escepticismo madrileño.

Durante toda la tarde Madrid siguió un tanto a regañadientes el camino alcista y al final de la sesión y en el Bolsín de la tarde pareció rectificar, y para ello depreció algo las cotizaciones. Incluso el papel presionaba un poco, y eran ofrecidas algunas bajas, síntomas todos ellos no muy tranquilizadores.

Los explosivos

Pocas operaciones se verificaron ayer en Azucareras y ferros; a diferencia de los días anteriores, fué el corro de Explosivos el que atrajo el interés de los especuladores y bolsistas. Este valor volvió a ser en el día de ayer en Bolsa la antena donde se recogieron todas las vibraciones bursátiles. Un valor tan típicamente especulativo, quizás el único verdadero valor de especulación, había de ser el preferido para registrar en él los acontecimientos del día. En los primeros momentos llegó a alcanzar el cambio de 650, y Barcelona envió cambios de 653, cambios a los que se produjeron algunas realizaciones, ¡los eternos prudentes!, y el valor retrocedió hasta 647.

Nota distintiva de la sesión fué el número relativamente abundante de operaciones de contado que ayer se produjeron; operaciones a las que pudiéramos llamar recíprocas, pues indistintamente se produjeron por la presencia de algunos compradores a tipos un poco altos, como por la presencia de papel que debe gravitar fuertemente en algunas carteras.

Algo se habló en este corro, poco, de la situación de la nueva Sociedad, y todas las opiniones coincidían en señalar la decisión evidente de separar lo más posible ambas Sociedades.

Sin embargo, no fué esto lo que movió las cotizaciones, sino los comentarios de la crisis, algunos de los cuales eran dignos de una hoja festiva. Hasta fines de semana, la Bolsa no tendrá seguramente más preocupación que la puramente política.

Noticias ferroviarias

Los últimos resultados estadísticos publicados por las Compañías ferroviarias confirman la buena impresión con que este año van desarrollándose las líneas, cuyas cifras recaudatorias sobrepasan en la mayoría de los casos las cifras desastrosas del pasado año y se aproximan a los resultados de 1931.

La curva descendente, iniciada en el tráfico ferroviario en julio y agosto de 1931, parece retornar de nuevo en busca de su antiguo nivel, y todas las perspectivas del negocio ferroviario dan muestras palpables de una reanudación creciente del tráfico, tanto en viajeros como en mercancías.

A continuación publicamos las cifras de las tres principales Compañías:

Caminos de Hierro del Norte

En la primera decena del mes de mayo los ingresos de esta Compañía han alcanzado las cifras siguientes:

En 1933	8.597.851,32
En 1932	8.244.252,96
En más en 1933	353.598,36

A partir del primero de enero los ingresos obtenidos por la Compañía en lo que va de año, son los siguientes:

En 1933	116.181.154,66
En 1932	123.054.381,93
En menos en 1933	6.873.227

Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante

Los ingresos de esta Compañía en la segunda decena de mayo han sido los siguientes:

En 1933	7.504.786,53
En 1932	7.009.950,90
De más en 1933	494.835,63

Desde primero de enero hasta el 20 de mayo, los ingresos obtenidos por la Compañía han sido los siguientes:

En 1933	104.159.607,78
En 1932	103.730.421,42
Más en 1933	429.186,36

Compañía de los ferrocarriles andaluces

Los ingresos de esta Compañía han sido en la última decena del mes de mayo los siguientes:

En 1933	1.770.032,50
En 1932	1.764.419,98
En más en 1933	5.612,52

Desde primero de enero hasta finales de mayo su recaudación ha alcanzado las cifras siguientes:

En 1933	20.762.751,73
En 1932	23.208.381,67
En menos en 1933	2.445.629,94

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Esta Sociedad pone en circulación 3.511 acciones de capital, al precio de 450 pesetas título, las cuales podrán ser suscritas hasta el día 5 del próximo mes de julio por los tenedores de acciones de capital y de disfrute de dichas Compañías únicamente, a razón de una nueva por cada seis que posean, en el Banco Español de Crédito de Madrid y sucursales del mismo en las demás plazas, bajo la condiciones fijadas en el anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 8 del corriente mes.

AZUCARERA DE MADRID, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, a los efectos del artículo 24 de los Estatutos.

La Junta tendrá lugar el día 23 del actual, a las doce en el domicilio social, calle de Goya, número 21, de esta capital.

Para tener derecho a la asistencia deberán depositarse las acciones o resguardos hasta el día 18 del presente, inclusive, en la caja social, donde cada depositante recibirá la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid, 8 de junio de 1933.

El presidente del Consejo de Administración, **Benito Lewin.**

ANUNCIO OFICIAL

Caja Popular Matritense

PAGO DE REINTEGROS

Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 12, PRIMEROS.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el paraninfo de la Escuela de Ingenieros de Minas, calle de Ríos Rosas, número 5, el día 27 del corriente, a las doce de la mañana, para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Compañía correspondientes a su tercer ejercicio.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, depositar sus acciones o los resguardos de depósitos en Bancos, hasta el día 25 de junio inclusive, en las distintas entidades bancarias siguientes:

En MADRID: Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco Exterior de España.

En BARCELONA: Banco Hispano Colonial, Banca Arnús, Banco Exterior de España, Banca Marsáns, Banco Central.

De conformidad, asimismo, con lo previsto en el artículo 28, durante el plazo de convocatoria se recibirán en las Oficinas de la Sociedad, plaza de las Cortes, número 3, los boletines del depósito constituído, a cambio de los cuales se entregará a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia. El plazo de admisión de boletines se cerrará el día 26 del corriente, a los efectos de poder confeccionar la lista definitiva de los señores asistentes a la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1933.—El secretario del Consejo de Administración, Fernando MERRY DEL VAL.

CILACC

Centro Internacional de Lucha Activa Contra el Comunismo
SECCION ESPAÑOLA

ARCHIVO ANTICOMUNISTA

Publicación mensual

INFORMACION DIRECTA DE LA VIDA BAJO EL REGIMEN COMUNISTA

Suscripción individual: **4 pesetas año**

Suscripción colectiva a una sola dirección, DIEZ EJEMPLARES: **10 por 100 de descuento**

CILACC—Archivo Anticomunista

Alfonso XI, 4. MADRID

Balneario de La Muera

ORDUÑA (VIZCAYA)

Constituyen la especialización de estas aguas: el linfatismo, artritismo, reumatismo, la escrófula en todas sus manifestaciones, infartos ganglionares, tumores blancos, mal de Pott, úlceras atónicas, trayectos fistulosos, caries de huesos, etc.; especialísimas en las enfermedades de la mujer.

Gran hotel, extenso parque, conciertos, "tennis", "football", teléfono. Una hora de Bilbao. Once trenes de ida y vuelta en el día.

TEMPORADA OFICIAL, 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

Norddeutscher Lloyd Bremen

para **HABANA, VERACRUZ** y **TAMPICO**

saldrá el magnífico trasatlántico alemán

"SIERRA VENTANA"

el día 23 de junio, de SANTANDER y GIJON, y
el día 24 de junio, de LA CORUÑA y VIGO.

Admitiendo pasajeros de primera clase, clase de turista y tercera clase.

Para informes, dirigirse a

NORDDEUTSCHER LLOYD

AGENCIA GENERAL MADRID

Carrera de San Jerónimo, número 33.

O

Señores Hoppe y Compañía, **Santander.**
" Hijos de Casimiro Velasco, **Gijón.**
" Felipe Rodríguez Rey, **La Coruña.**
" Luis García-Reboredo Isla, Ltda. **VIGO.**

¡De gran interés para los labradores!

La Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España

Fué autorizada por ORDEN MINISTERIAL DE 9 DE MAYO para el funcionamiento de su

Mutualidad de Seguros

CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

DE CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS DE 12 DE JUNIO Y 25 DE AGOSTO DE 1931 Y 31 DE ENERO DE 1933

Esta Mutualidad, que cuenta con Delegaciones en las capitales y poblaciones agrícolas, asegura la asistencia médico-farmacéutica, indemnizaciones por incapacidad temporal, permanente y muerte, y la responsabilidad subsidiaria de los propietarios en los accidentes del trabajo en la Agricultura y sus industrias derivadas, en LAS VENTAJOSAS CONDICIONES QUE SE DERIVAN DE LA PROPIA MUTUALIDAD Y DEL CONSIDERABLE NUMERO DE ASOCIADOS

Informes y consultas, en Madrid, en su domicilio social: Santa Catalina, 7, y en todas las Delegaciones provinciales, donde pueden dirigirse cuantos agricultores deseen conocer plenamente las grandes ventajas económicas de esta Mutualidad

El Consejo lo componen los señores:

PRESIDENTE.....: D. ENRIQUE GRANDA, en representación de Cáceres.
VICEPRESIDENTE: D. ANDRES REVUELTA, en representación de Ciudad Real.
SECRETARIO....: D. J. CUSTODIO MIGUEL-ROMERO, en representación de Badajoz.
VOCALES.......: D. JAIME ORIOL, en representación de la Federación Patronal de Sevilla.
D. RAFAEL MARQUEZ, en representación de Levante.
D. JOSE COS, en representación de Jaén.
D. MANUEL SIERRA POMARES, en representación de las Federaciones de Aragón.

DIRECTOR-GERENTE: D. ISIDRO DE GREGORIO.

Santoral y cultos

DIA 9.—Viernes de Témpora.—Abstinencia sin ayuno.—Santos Primo, Feliciano y Vicente, mrs.; Maximiano, Ricardo y Julián, mon., cfs., y Santa Pelagia, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de la Feria VI de la Infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Sagrada Familia.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costea la señora viuda de don Timoteo del Rey.

Cuarenta Horas (Religiosas Trinitarias, Lope de Vega).

Corte de María.—Del Rosario, iglesia de las Catalinas (P.), oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros.

Parroquia de la Almudena.—A las 8, misa de comunión general para la Hermandad del Rosario de Nuestra Señora de la Almudena.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia del Carmen.—A las 10,30, misa solemne. Por la tarde, a las 6, continúa la novena a la Santísima Trinidad, predicando don Diego Tortosa.

Parroquia de Santa Cruz.—Termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús.—A las 8, misa de comunión general; a las 11, la solemne, predicando don Hernán Cortés. A las 6,30 t., Exposición, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés y reserva.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, corona dolorosa en honor de la Virgen de las Angustias.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso. A las 7 t., Exposición, rosario, sermón, reserva y vía crucis.

Buena Dicha.—A las 6,30, novena al Santísimo Sacramento, predicando don Diego Tortosa.

Capilla de la V. O. T. (San Buenaventura).—A las 6 t., Exposición, corona franciscana, plática, bendición, reserva y vía crucis.

Comendadoras de Santiago.— 5,30 t., continúa la novena a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, predicando don Luis Quixal y Beltrán.

Cristo de San Ginés.—A las 9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo. Al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 79).—Empieza un triduo en honor de la Santísima Trinidad.—A las 10, misa cantada; a las 6,30 t., Exposición, rosario, trisagio, ejercicio, sermón por el R. P. Rafael Alcocer, reserva y procesión al altar de la Santísima Trinidad.

Oratorio de Santa María de Gracia (Humilladero).—A las 10, misa mayor y sermón por el R. P. Barrio. A las 6,30 t., novena a su Titular y sermón a cargo de don Elías Abad Navarro.

San Pedro, filial del Buen Consejo.—A las 10,30, misa rezada precedida de trisagio, en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Trinitarias (Lope de Vega, Cuarenta Horas).—8, Exposición; a las 5 t., maitines rezados, y a las 6,30, empieza el triduo a la Santísima Trinidad, trisagio y reserva.

NOVENAS EN HONOR DE SAN ANTONIO

Parroquias.—San Antonio de la Florida: 10, misa cantada; a las cinco y tres cuartos, novena, predicando don Carlos Jiménez Lemaur.—De los Dolores: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Carlos Jiménez Lemaur, bendición y reserva.—San Ildefonso: 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don José Suárez Faura, novena, bendición y reserva.—San José: 6,30 t.. Exposición, rosario, novena, sermón por don Rafael Sanz de Diego, reserva.—Santos Justo y Pástor: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Daniel Lampreave y reserva.—San Marcos: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Francisco Romero, novena, reserva. San Millán: 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Marcos Sanz, novena, Santo Dios, reserva.—El Salvador y San Nicolás: 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Mariano Benedicto, novena, bendición y reserva.—San Sebastián: 7 t., solemne novena, predicando don José Suárez Faura.

Iglesias.—Agustinos Recoletos (P. Vergara): En la misa de 9, novena a S. Antonio.—San Antonio de los Alemanes: 10, misa cantada. A las 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Fernando Sanz Revuelta, novena, reserva.— Calatravas: 10,30, misa mayor y sermón por don Enrique Guillén. A las 7 t., continúa la novena, predicando D. Diego Tortosa. Cristo de la Salud: 8, rosario y novena; 11, misa solemne y novena. A las 6,30 t., novena, predicando el R. P. Antonio José Gutiérrez.—San Fermín de los Navarros: 7, misa y ejercicio; 8,30, comunión general. A las 7 menos cuarto t., novena, predicando el R. P. Fr. Luis Colomer.—Jesús: En la misa de siete y de nueve, ejercicio de novena. A las 6,30 t., Exposición, rosario, ejercicio y sermón por el R. P. Eladio de Cegoñal.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra". Sesión del Ayuntamiento. — 14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "El profeta", "Canto de amor", "Canción de los remeros del Volga", "Impresiones de Italia", "El barbero de Sevilla", "Minuetto, "Rigoletto", "Córdoba", "Canción de ronda", "Canta".—15,50: Noticias de última hora.—16: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. "Efemérides del día". Programa del oyente.—19,30: Conferencia sobre el cinema educativo.—20,15: Noticias.—20,30: Fin. — 22: Campanadas. Sesión del Congreso. Concierto sinfónico en discos: "El sueño de una noche de verano", "Muerte y transfiguración", "Sinfonía del reloj": a) Adagio, presto; b) Andante; c) Menuetto; d) Final, Vivace; "Petrouchka": a) Carnaval; b) En casa del moro; c) En casa de Petrouchka; d) Final.—23,45: Noticias de última hora. Música de baile.—0,30: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19: Notas de sintonía. Concierto de instrumentos de pulso y púa: "Pan y toros", "Barbieri"; "Potpourri español", Mora-Collado; "Asturias", Albéniz; "Goyescas", Granados; "La baturrica", "Los de Aragón", Serrano; "Capricho árabe", "Tárrega"; Serenata de la Fantasía morisca", Chapí; "Moraima", Espinosa. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

VALENCIA.—8: Apertura. "La Palabra".—13: Apertura. Audición variada.—13,30: "Fra Luna", "Son las tres", "Alma de Dios", "Alborada gallega", 21,15: Charla literaria.—21,45: Radioteatro: "Katiuska". Noticias de Prensa.—23: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras........................ 0,60 ptas.
Cada palabra más........................ 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en

La Publicidad, Carrera de San Jerónimo, 3, principal.

Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 7.

Quiosco Sánchez Herrero, Calle de Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.

Quiosco de Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

JUAN Pulido. Consulta 6-9 tarde. Augusto Figueroa, 4, principal centro. (5)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

AGENCIA Berasaluce. Easo, 1. San Sebastián. Ofrezco villas y pisos amueblados, inmejorables condiciones. (9)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50 moderno, principal. (5)

"VELOZ". Gestión general documentos centros oficiales y particulares. Pi Margall, 9. (T)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

DESPACHO español 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUEBLES todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

ALMONEDA urgente. Particular vende todos muebles de casa. Cuadros, porcelanas, piano, abanicos, miniaturas, máquina "Ciclostyle", etc. De 3 a 8. Echegaray, 25, segundo. (T)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, cuadros, objetos, urge por traspaso local. San Mateo, 21. (2)

URGENTISIMO liquidación muebles, lámparas, cuadros, autopiano, porcelanas, tresillo, despacho, bargueños, panoplias. Calle Recoletos, 4. (1)

GRAN liquidación muebles por cesación, comedor, alcoba cubista, despacho español, armarios, camas, aparadores, mesas, muchos muebles. Traspaso local. Luna, 17. (2)

LIQUIDO muebles, porcelanas, lámparas, cuadros, cornucopias, consolas, tapiz. Ayala, 19. (8)

COMEDOR, tresillo moderno, alcoba, despacho jacobino, recibidor. Puebla, 4. (5)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

GRANDES rebajas en junio. Liquidamos ¡¡lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

¡¡NOVIOS!! Alcoba, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobina, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

CAMA colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

ALMONEDA salón mimbre, colchones lana, armarios roperos. Hortaleza, 104. (2)

VENDO despacho caoba, muy barato. Tudescos, 1, segundo. (5)

LIQUIDO todos los muebles, precios baratísimos. Tudescos, 7. (5)

LIQUIDO muebles piso, comedor, dormitorio, despacho, tresillo, recibimiento. Hermosilla, 73. (5)

DESPACHO español vende particular, 550 pesetas. 5 a 8. Pi Margall, 18, segundo 24. (T)

RELACIONO compradores con vendedores "autos" particulares. Príncipe, 4. (5)

ALQUILERES

DEVA (Guipúzcoa). Alquilo pisos amueblados, amplios, confortables. Dirigirse: Antonio Cordón. (T)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 38 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

VERANEO en Deva. Pisos amueblados. Dirigirse: Múgica. (T)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

NAVES preparadas industria, garage, tienda, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

TIENDA dos huecos, con lunas, estantería, sótano. Núñez Balboa, 34. (T)

SANTANDER, veraneo, cuarto confort, baño, junto mar, 5 camas, dos cunas, 1.100 pesetas. Informarán: Teléfono 59457. Madrid. (T)

MODERNO cuarto, calefacción central, baño, gas, teléfono, 165. Velázquez, 69. (2)

AMPLIOS exteriores, todo confort. Mediodía. Luchana, 29. (2)

MAGNIFICOS pisos lujo. Mediodía, todos adelantos, confort, rebajados. Abascal, 27-25. (16)

VERANEO. Finca "Fuente Nueva". Pisos nuevos, todo confort. Chalet familia numerosa, extenso jardín, inmediato playa. Informa: Julio Barrio. San Vicente Barquera. (T)

ATICO, calefacción central, gas, ascensor, 40 duros. Goya, 34. Contiguo templo Concepción. (16)

EXTERIOR, calefacción central, gas, ascensor, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

BUENOS exteriores, 20 y 23 duros. General Lacy, 6. (T)

ALQUILO piso frente Retiro, orientado Mediodía, dos cuartos baño, lavaderos, casa gran lujo. O'Donnell, 9. (2)

CEDO dos habitaciones amuebladas, despacho, consulta, dormir señora. Glorieta Bilbao, 3. Lotería. (D)

LOCAL económico, con o sin. General Arrando, 16. (6)

VIVIENDA baratísima. General Arrando, 16. (6)

GARAGE para varios coches con vivienda. Príncipe Vergara, 34. (4)

LUJOSO hotel varias terrazas, jardín. Jorge Juan, 72. (4)

ALQUILASE Almorox, piso hotel, azotea, ferrocarril, pinar. Rufino García. (3)

PRIMERO exterior, 8 piezas, 29 duros. Claudio Coello, 71. (T)

LOCAL propio para billares, círculo, gimnasio, sala de armas, almacén, depósito, etc. Príncipe Vergara, 36. (4)

CALEFACCION central, gas, teléfono, espléndida orientación, hermoso piso. Ibiza, 19. Entrada Retiro. (T)

EXTERIOR, seis habitaciones, baño, calefación central, 125. Juan Bravo, 77. (T)

VERANEO Sierra El Molar, casa amueblada, económica. Cardenal Cisneros, 9, segundo. (T)

ALQUILANSE dos hermosos pisos, todo confort. Buenas condiciones. Castelló, 43 moderno. (E)

BONITO exterior, Mediodía, calefacción central, ascensores, gas, teléfono. Goya, 71. 45 duros. (4)

HERMOSO ático, ocho habitaciones habitables, orientación Mediodía, calefacción central, 220 pesetas. Ayala, 67 moderno. (4)

ESCORIAL. Piso bajo, seis camas, centro Florida, barato. Madrazo, 9, primero. Teléfono 23458. (3)

CASA nueva, exteriores, calefacción, baño, ascensor, 100 pesetas. Tiendas. Vallehermoso, 95. (4)

HOTEL final Perdices, alquilase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

ATICO, con azotea, 6 habitaciones, 85 pesetas. Velázquez, 25. (T)

OLIVAR, 20. Exterior, 115 pesetas; interior, 80 pesetas. (2)

ESCORIAL. Alquilase hotelito entre pinares, baño, teléfono, ocho habitaciones. Figueroa: siete tarde. Torrijos, 18. Madrid. (2)

VERANEO en Vitoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informará: J. Izarra. C. Alí, 4. Vitoria. (T)

ASTURIAS (Pendueles). Se alquila casa amueblada, inmediata a la estación, playa a cien metros. Agua caliente y fría, garage. Para tratar, escribid Apartado 172. Santander. (5)

GARAGE o almacén con vivienda. Calle San Vicente, 71. (6)

ESPACIOSO piso primero, 16 habitaciones, calefacción, baño, 45 duros. Calle San Vicente, 71. (6)

TIENDA magnífica, vivienda, baño. Doctor Castelo, 6. (4)

ALQUILO, vendo hotel amueblado, jardín. Villaverde Alto. Razón: Bola, 5. (16)

LOCAL espacioso para tienda, almacén, casi esquina Barquillo. Belén, 20. Precio módico. (V)

BARATISIMO, precioso exterior, 4 balcones, ocho habitaciones, baño, cocina, todo confort. Avenida Pablo Iglesias, 43. (T)

ALTO Chamartín, preciso chalet amueblado, todo confort, gran jardín, garage, tranvía. Velázquez, 69. (T)

ALQUILO hotel amueblado, alto Chamartín, cerca pinares, frondoso jardín, garage, 1.500 pesetas, temporada. Teléfono 32106. (T)

HOTELES Ciudad Lineal, baño, termosifón, calefacción, jardín, 150, 175, 225 mensuales. Teléfono 42509: de 2 a 4. (T)

ESPLENDIDO principal, casa lujo, sitio inmejorable, 11 amplias habitables, calefacción central, gas, teléfono piso, 450. Serrano, 51. (T)

30 duros bonita tienda, un hueco grandísimo, tiene sótano. Avenida Pablo Iglesias, 43. (T)

ESCORIAL alquilo hotel 11 habitaciones, baño, jardín, no enfermos. 2.500 pesetas. Reques: 2 a 6. Mártires Alcalá, 3. (2)

TORRELODONES alquilo, vendo hotel, 10 habitaciones, baño, jardín, garage. Alquiler, 3.000 pesetas; venta, 50.000 pesetas. Reques: 2 a 6. Mártires Alcalá, 3. (2)

PISO amueblado 150 pesetas. Gas, baño. Galileo, 69, cuarto A. (2)

ALQUILO finca recreo, producto, abundante arbolado, continuación Hipódromo. Arenal, 20. Portería. (3)

HOTELITO, estación Espinar, todo confort, 1.000 pesetas año. Jorge Juan, 33. (3)

CONDE Xiquena, 13. Hermoso piso nuevo, por estrenar. (E)

ALQUILO piso pueblo 10 kilómetros Madrid. Razón: Fuencarral, 112. Panadería. (D)

ALQUILO casas campo, desde 500 pesetas año. Razón: Fuencarral, 112. Panadería. (D)

PISO amueblado o habitaciones, calefacción, baño, teléfono 43172. (2)

CASTRO Urdiales, bonita playa, hoteles, pisos. Mayor, 6. (A)

CUARTOS muy baratos, todo confort. Altamirano, 42. (A)

FUENTERRABIA. Pisos amueblados, cerca playa. Informes: Teléfono 17038. Madrid. (A)

NAVE amplia propia cualquier industria, almacenes, etc. Alquiler barato. Núñez Balboa, 92. (10)

SEGUNDO confortable, amplio, en casa-hotel, gas, terraza, 10 habitaciones, 300 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 54. (10)

MARQUES Monasterio, 4. Bonito cuarto segundo, 8 habitaciones, 30 duros. (10)

MADERA, 33, precioso cuarto principal para poca familia, 28 duros. (10)

PROXIMO al centro de Madrid se necesita solar con cobertizo y casa guarda, de una superficie aproximada a 4.000 pies cuadrados. Dirigirse a Carrera de San Jerónimo, 5. Vegas. (6)

ALQUILO magnífico cuarto, confort, económico, soleado. Almendro, 4. (4)

SE alquila sitio céntrico, locales tienda o gorage. Farmacia, 6. (T)

AUTOMOVILES

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios, ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

NEUMATICOS ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciana, número 10. (21)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

VENDO magnífico Willys-Knight 5-7 asientos, 6 ruedas aleta; toda prueba ocasión. Preciados, 28; 4 a 6. Señor Yerro. (T)

REPUESTOS Chevrolet al mejor precio del mercado. Motocar, S. A. Velázquez, 18 (antes Olózaga, 12). (3)

CAMION Chevrolet gemelas, bien de ruedas y estado general. Buen precio, facilidades. Motocar, S. A. Velázquez, 18 (antes Olózaga, 12). (3)

CHEVROLET ómnibus y camiones los mejores precios, facilidades pago. Motocar, S. A. Velázquez, 18 (antes Olózaga, 12). (3)

ESCUELA Zacarías. La mejor. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37. Garage. (5)

RECAUCHUTADOS por integral, lo mejor de España. Olivares. San Vicente, 64, esquina Ancha. Compra-venta neumáticos. (5)

PARTICULAR, Buick doble faetón, cinco plazas, perfecto estado. Oti. Opera, 5: tardes. (4)

PISTONES, Segmentos, Ejes, Válvulas. Urculo y Compañía. Almagro, 3. Teléfono 30584. (3)

VENDO en 2.000 pesetas, cabriolet Peugeot. Verio. Bravo Murillo, 14. Garage. (E)

BERLINA Panhard s. v., ocasión, perfecta, 2.500 pesetas. Don Pedro, 8. (16)

CITROEN 5 caballos, cabriolet, aleta bombeada, rueda, valor, 2.000 pesetas. Teléfono 18934. (4)

URGEME venta Buick cinco plazas. Churruca, 5. Mañanas. (T)

BICICLETAS

LA casa más surtida en bicicletas y accesorios. Casa Calsina. Reyes, 19. (21)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22; junto al estanco. (E)

ZAPATOS de señora para descanso, a 9.50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

COMPRAS

TRAJES usados, americanas, pantalones, gabanes, muebles, objetos, plata, porcelanas, menudencias, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Miguel. Teléfono 54410. (3)

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinariamente. Recoletos, 12. Teléfono 55788. Andrés. (3)

COMPRO mobiliarios, arañas, porcelanas, objetos plata. Ayala, 19. Teléfono 59049. (8)

MUEBLES, objetos plata, oro, condecoraciones, porcelanas, pago increíblemente. Teléfono 94868. (3)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo, primero. (20)

ATENCION: Compro ropas, muebles, libros, monturas, correajes. Teléfono 75993. Gullón. (8)

PARA remesar extranjero compro mobiliarios, libros, Singer, objetos. Teléfono 43311. (2)

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (8)

LIBROS, revistas, papel viejo, compra "El Maño". Cuesta de Santo Domingo, 18 duplicado. (2)

PAGO increíblemente muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

VINDEL. Libros antiguos, grabados, encuadernaciones. Plaza Cortes, esquina Prado, 31. (21)

COMPRO mobiliario, pisos enteros, sueltos, objetos. Hermosilla, 73. Teléfono 50981. (5)

LIBROS antiguos, modernos, bibliotecas, paga bien Barbazán. Constantino Rodríguez, 4. Teléfono 18763. (2)

LA casa Orgaz: Compra y Vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

COMPRARIA maleta cuero, maleta armario, buen estado. Progreso, 9. Anuncios. (7)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económicas. Mayor, 40. (11)

PROFESORA partos. Practicante. Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaleza, 32, primero. (10)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9: diez una, siete nueve. (4)

ENFERMEDADES secretas, sífilis, blenorragia, impotencia. Clínica especializada. Duque de Alba, 10. Diez-una; tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos "Zecnas". Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid. (T)

PIES callosos. Clínica electromoderna, gratis este mes: de 4 a 6. Preciados, 11. (4)

DENTISTAS

DENTADURAS, especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (T)

DENTADURAS gratis se hacen. Aduana, 3, principal. (4)

ENSEÑANZAS

ACADEMIA España. Taquigrafía, Aritmética, Gramática, Ortografía, Mecanografía. Montera, 36. (21)

INSTITUTO Afe. Apartado 8.054. Cursos verano. Oposiciones. Policía, todos aprobaron. (T)

MECANOGRAFIA, 7 pesetas mensuales, máquinas nuevas Underwood, Royal, Hispano Olivetti. Instituto Vasco. Calle Farmacia, 2. (V)

ESPECIALISTA preparación oposiciones, bachillerato. Vidad. Caballero Gracia, 22 principal izquierda. (D)

SEÑORITA francesa (París), diplomada, lecciones durante verano. Alcalá, 98 moderno. (T)

SEÑORITA Magisterio, número 1 en su oposición, daría clases. Colegios, domicilio. Travesía de San Mateo, 15, segundo. (T)

MATEMATICAS, bachillerato; se dan clases particulares. Porlier, 30, entresuelo izquierda. (T)

JOVEN inglés se ofrece para lecciones particulares a domicilio. Escribid: DEBATE número 31.218. (T)

TODO estudiante debe saber Taquigrafía García Bote, taquígrafo del Congreso. (24)

MATEMATICAS superiores, elementales, clases ingeniero Caminos. Garantía. Cádiz, 9, segundo. (A)

LOS mejores métodos para aprender inglés y francés, anglophone y francophone, 15 discos 240 pesetas. Discos sueltos. Plazos. Aeolian. (V)

ACADEMIA colegio Larrumbe. Castelló, 99. Todas enseñanzas. Clases particulares, domicilio. (T)

ACADEMIA Bilbao. Bachillerato, comercio, Medicina, ingreso Magisterio, oposiciones, mecanografía, taquigrafía. Fuencarral, 131. (20)

PROFESORA Universidad, especializada extranjeros, lecciones. Escribid: Lecciones. Montera, 15. Anuncios. (16)

FRANCESA da lecciones de inglés, francés y cultura general. Escribid: Francesa. Montera, 15. Anuncios. (16)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

EN épocas del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante tónico, este es Iodasa Bellot, compuesto de iodo y peptona. Venta Farmacias. (22)

GLYCEMAL para azúcar en orina. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

COMPRO sellos España, colecciones, contra ofertas, precios mínimos. Armando Gómez. Hernando Colón, 9. Sevilla. (V)

FINCAS

Compra-venta

FINCA verdadero sanatorio, 10 minutos centro, sin estrenar, una hectárea, hotel grandioso, granja, huerta, tranvía, electricidad, mucha agua. Teléfonos 31508-15609. (2)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

ARRIENDASE "Villa María". Finca recreo amueblada, baño, garage, playa próxima. Angel Llanos. Colombres (Asturias). (T)

VENDO casa 15 kilómetros Madrid. Norte. 10.500 pesetas. Razón. Reyes, 19. Bicicletas. (21)

VENDO en Logroño huerta 1.932 metros cuadrados, casa centro, planta y piso, agua, abundantes frutales. Razón: Reca. Quintana, 15, tercero izquierda. (T)

HOTEL en San Rafael, próximo iglesia, terrazas cubiertas, jardín frondoso, garage, casa guarda, etc. Se vende. Dirigirse Fernando Oropesa. Preventorio S. Rafael. (T)

VENDEMOS: En sierra Aracena (Huelva) hermosa y saludable finca recreo, tres hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutales, chopos, pinos Báltico, eucaliptus, tres manantiales riegos, casa guarda, garage, entrada dos carreteras, próxima ferrocarril. Dirigirse a don Diego Plaza. Velázquez, 53. Madrid. (T)

VENDO hotel, catorce habitaciones, garage, Metro, tranvía, tranquilidad. Padilla, 74. (2)

VENDO hotel barato. Castelar, 19. Madrid Moderno. (3)

ALQUILER de fincas de verano en el Sardinero, villas, casas de campo, pisos, habitaciones. Dirigirse a Sociedad Amigos del Sardinero. Teléfono 22-37. Todos los servicios gratuitos. (6)

CASITA modesta, espaciosa, corral, pozo, próxima Madrid, vendo barata. Apartado 8.103. (2)

FINCAS rústicas compro y cambio, por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDO, alquilo casa campo, dos pisos, jardín, huerta tres hectáreas, regadío abundante, terreno fértil, a propósito explotación viveros árboles, flores, granja avícola, inmediaciones capital, 100 kilómetros Madrid; gran arbolado, establo, conejeras, orilla río, sitio altura, bien comunicada, tren, automóvil. Razón: T. Antonio. Almuzara, 3. Segovia. (T)

VENDO casa en la Sierra 12.000 pesetas, facilidades pago. Señora Lozano. Ferrer del Río, 4. (T)

HOTEL vendo barato. Razón: Puente Vallecas. Ramón Calabuig, 38. (E)

SOLAR 14, 1.º Mayo, próximo Sanatorio, 4.000 pies, agua Lozoya, mitad su valor. Razón: 1.º Mayo, 16. Portería. (T)

VENDO terrenos gran porvenir pueblo Fuencarral. Razón: Fuencarral, 112. Panadería. (D)

HOTEL jardín, garage, alquilase o vende Cuesta Perdices. Precio muy moderado. Razón: Teléfono 75872. (10)

GUARDIA retirado, ofrécese guardar finca, ordenanza, portería, cosa análoga. Escribid: DEBATE 31373. (T)

PLAZOS, ocasión, casa 8.000. Renta 1.400. Cava Baja, 30, principal. (V)

MIRAFLORES, vendo hoteles, terrenos, parcelas, magnífico sitio, alcantarillado. Escribid: Ramírez. Preciados, 58. Anuncios. (5)

VENDO 80.000 pesetas casa barrio Salamanca. Tiene 180.000 Banco Hipotecario. Apartado 9.096. (16)

VENDO solar baratísimo, plaza primer orden, verdadera ganga. Alcántara, 13, segungo: tardes. (16)

HIPOTECAS

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

PRECISO 60.000 pesetas previa. Buen solar. Teléfono 26.660. (5)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION 7,50, una, dos personas, todo confort, únicos. Teléfono 57579. (T)

LUCHANA, 36, entresuelo izquierda. Habitación exterior, con, sin, todo confort. (8)

PENSION de señoras y señoritas, desde 5 pesetas. Sacramento, 6. (T)

PENSION Nuestra Señora de la Antigua. Sitio inmejorable cocina bilbaína. Paseo del Prado, 12, primero. Teléfono 10394. (23)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PENSION Abella; todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (T)

PENSION Paz, todo confort, desde 10 pesetas. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

PARTICULAR casa moderna, poca familia, habitación exterior, excelente orientación, todo confort, ofrécese caballero estable. Acuerdo, 29, primero centro derecha. Metro San Bernardo. (T)

PENSION Peral completa, desde 5 pesetas. Amigos, familias, económico. Cruz, 21, segundo. (E)

PENSION familiar, confort, aguas corrientes en las habitaciones. Alcalá, 35. (E)

CONFORTABLE pensión, casa tranquila, cocina selecta. Precios económicos. Claudio Coello, 24. (E)

PENSION católica, recomendada matrimonios, familias, gran confort. Barquillo, 36, primero. (E)

PARTICULAR cede gabinete, alcoba, mirador, baño. Hermosilla, 27, segundo izquierda. (T)

HERMOSAS habitaciones, uno, dos, baño, ascensor, calefacción, teléfono, espléndida terraza, delicioso veraneo, pensión desde seis pesetas. Santa Engracia, 5, tercero B derecha. (T)

PENSION Arenal, confort, desde 6 pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

CASA particular admitiría huésped estable, económico; inútil sin buenas referencias. Palma, 47. Luis. (3)

PENSION confortable, precio especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

PENSION La Perla, empleados, 5,50. Cruz, 42, principal derecha. (T)

SE cede habitación. Peñalver, 15. (4)

PENSION Cantabria, muy económica, viajeros, estables. Valverde, 16, principal. (8)

PENSION a dos caballeros estables en familia seria y religiosa. 7 pesetas. Torres, 6. (B)

ALQUILASE habitación amplia y ventilada, persona respetable en casa de poca familia. E. Dato, 25. (T)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis regiamente. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (5)

GABINETE casa todo lujo barrio Salamanca, cede matrimonio a persona honorable. Teléfono 58390. (T)

FAMILIA honorable cede habitación, con o sin. Castelló, 8, principal derecha. (T)

PARTICULAR pensión completa, 2 amigos, 3 pesetas. Marqués Urquijo, 19, tercero derecha. (T)

PARTICULAR, magnífico gabinete, casa nueva, confort, caballero, matrimonio, con, sin. Corredera, 49, primero izquierda. Lado Teatro Cervantes. (16)

PENSION económica, abundante comida. Costanilla de los Angeles, 14, primero. (V)

HABITACION económica, con, sin, vista exterior. Castelló, 37, entresuelo centro izquierda. (T)

CEDO habitación exterior. Calle Prado, 3, principal izquierda. (11)

CEDO habitación dos balcones. León, 26, primero izquierda. (3)

CEDO alcoba, gabinete con balcón, señora, caballero, económico. Palma, 52. (3)

ESPLENDIDAS habitaciones, todo confort, admítense matrimonios formales, derecho cocina, o pensión completa. 33784. (2)

PARTICULAR admitiría matrimonio, uno, dos amigos, económico, confort. Doctor Cortezo, 15, principal izquierda (junto "cine" Fígaro). (B)

HABITACION caballero, ropa, desayuno, 50 pesetas. Manuel Fernández González, 17, entresuelo. (11)

PARTICULAR admitiría huésped, con, sin; hay baño. Barbieri, 9, principal. (6)

HABITACION exterior, amplia, económica, cédese a señora. Plaza San Javier, 6, segundo. (3)

HOTEL Meublé. Aduana, 19, al lado Puerta Sol, magníficas habitaciones, desde cinco pesetas; muchos cuartos baño. (3)

PARTICULAR cede gabinete confort a señorita única. Ferraz, 61. Preguntad portero. (16)

PENSION "El Grao". Confort, limpieza, abundante comida, habitaciones exteriores. Completa, desde 7 pesetas. Preciados, 11. (4)

A dos caballeros honorables daría pensión completa, baño. Ballesta, 7, primero. (T)

PASEO Recoletos, 14; habitaciones, calefacción, ascensor, teléfono, baño, aguas corrientes, cocina esmeradísima. (V)

PARTICULAR, hermoso gabinete exterior, confort. Goya, 58, tercero. (T)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

"CARTILLA de Automóviles". Arias y Otero, segunda edición (Funcionamiento, Manejo, Averías...), 1933. (6)

DERECHO Iglesia católica enseñar: Defiéndelo "Problemas Apologéticos", Negueruela. Librería Religiosa. Carmen, 14. (V)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléf. 13825. (T)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas, época, admito géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

PELETERA hace reformas, pieles, abrigos. Bola, 13. (5)

MUEBLES

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION de la vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

OPTICO especializado. Graduación científica vista gratis, domicilio. Teléfono 43143. Gafas, lentes, baratísimos. (2)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente cinco pesetas, garantía, perfección, suprimidas las propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 95583 y 25583. (4)

ONDULADORA, corte, manicura a domicilio. Precios económicos. Lola. Teléfono 35969. (T)

TRASPASARIA acreditadísima Peluquería señoras, quince años, toda prueba, quiererme retirar. Teléfono 95492. (E)

PRESTAMOS

DINERO propietarios, mercancías, automóviles. Villoria. Príncipe, 14, segundo: seis-ocho. (3)

HIPOTECAMOS casas, hoteles, amortización cómoda. Dirijan informes: Apartado 10.049. (3)

NEGOCIO muchas utilidades necesita socio 20.000 pesetas, manejarías él mismo. Agencia Moas. Preciados, 50. Castañer. (T)

FACILITAMOS rápidamente dinero al 7 % primeras urbanas; aseguramos amortización préstamos. Apartado 6.013. (V)

PARTICULAR desea hipoteca pequeña tras del Banco. Aguilar. Montera, 15. Anuncios. (16)

SASTRERIAS

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelos. (T)

SASTRERIA Peinado. Hechura traje, 40 pesetas, reformo y vuelvo trajes. Almagro, 12. (T)

TRABAJO

Ofertas

¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (T)

BUSCAMOS personas católicas quieran ganar mucho dinero, dedicándose ratos libres trabajar imágenes Corazón Jesús fotorrelieve, recuerdo Año Santo. Pedid dos imágenes muestra y condiciones, acompañando tres pesetas en sellos para franqueo certificado. Editorial Royam. Goya, 77. Madrid. (3)

NECESITAMOS personal en provincias facilite datos sencillos pueblos. Buen sueldo. Detalles gratis. Apartado 9.056. Madrid. (T)

PAGO buenos sueldos representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

DESTINOS públicos vacantes encontraréis leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

SOCIO administrador, con 10.000 pesetas, garantizando negocio seguro, porvenir. Navarro. Carretas, 3. Continental. (V)

15 pesetas diarias por un trabajo fácil de escritura en casa (cualquier localidad). Apartado 10.017. Madrid. (9)

SEÑORITAS buenas productoras publicidad necesítanse. Madrid-provincias. Lista, 77. Jiménez. 4 tarde. Madrid. (T)

CORRESPONSALES provincias, buenos productores publicidad, necesítanse. Lista, 77. Madrid. Jiménez. (T)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (4)

Demanda

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25; 26200. (T)

SEÑORITA católica, excelentes informes, ofrécese educar niños, cuidarlos, acompañar señora, señoritas, veraneo, estable. Sin pretensiones sueldo. Informes, Menéndez Pallarés, 4. Sombrerería. Ruiz. (T)

REPRESENTACIONES admite para Madrid. Agente colegiado. Escribid: Rodríguez. Espejo, 9. Madrid. (E)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etc., facilitamos informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

INGLESA católica ofrécese familia buena, veraneo. Bridged. Carretas, 15. Continental. (3)

OFRECESE nodriza joven, leche fresca, recién llegada. Leonesa. Buenavista, 16, segundo número 10. (4)

ALEMANA distinguida, francés, inglés, castellano, inmejorables referencias, colocaríase verano "au pair". Pensión Mora, habitación 26. (Teléfono.) (T)

DESEAN portería, cosa análoga, madre, hija, informadas. San Bernardo, 56. (T)

OFRECESE chica para todo, cocina, coser o asistir. Espoz y Mina, 13. (T)

INGLESA se ofrece "au pair", católica, conociendo francés, alemán. Escribid: DEBATE 31.375. (T)

SEÑORITA suiza acompañaría niños; enseña inglés, francés, prefiere campo. Institutriz. Prensa. Carmen, 16. (2)

OFRECESE cocinera formal, informada. Escribid: María. Prensa. Carmen, 16. (2)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para todo, señorita niños. Agencia Católica. Larra, 15; 15966. (3)

CHOFER colocaríase casa seria; inmejorables referencias. Palma, 47. Luis. (3)

OFREZCOME casa seria cobrador, cosa análoga, fianza. Escribid: Palacios. Ferrocarril, 21. (T)

MAESTRO joven ofrécese educar niños, cargo de confianza. Escribid: DEBATE 31.228. (T)

MAESTRO necesita ayuda, colocación, para comprar título. Escribid: DEBATE 31.227. (T)

SERVIDUMBRE garantizada, todas clases, facilitamos, Madrid, provincias. Teléfono 11716. (V)

INSTITUTRIZ alemana, inglés, francés, español, piano, Madrid, provincias. Puebla, 16. (5)

SEÑORA cuidaría señor o señora sola, no importa fuera. Ríos Rosas, 30, primero bis izquierda. (4)

OFRECESE joven católica servir a uno, dos señores, modestas pretensiones. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

TRASPASOS

CAMISERIA. Preciados, 52, cede local. Realiza existencias. Precios reducidos. (2)

GRAN Vía o sitio muy céntrico, necesito tienda amplia. Alonso. Montera, 15. Anuncios. (16)

TRASPASO colegio buenas condiciones. Don Quijote, 13. De 12 a 3, 5 a 7. (E)

URGE traspasar magnífico restaurant céntrico. Callejón Preciados, 4. Garrido. (3)

TRASPASO establecimiento, calle primer orden. Alquiler módico. Con o sin existencias. Informes: Castelló. Los Madrazo, 14, segundo: de 4 a 6. (4)

TRASPASO por fallecimiento, mitad de su valor Café-Bar-Billares concurridísimo. Señor Cabezón. Torrijos, 30. (T)

TRASPASADO local, urgentemente, realizo vajillas, aparatos eléctricos, millones objetos diversos, admito ofertas, todas existencias. Infantas, 7. (3)

TRASPASO tienda bien decorada. Caballero Gracia, 7 y 9. (2)

TRASPASO 12.000 pesetas negocio gran rendimiento. Informará: Señor Malla. Nuncio, 9. (16)

SI queréis traspasar vuestro establecimiento o tomar algún negocio, acudid Juan Torres. Fuencarral, 88. (5)

MAGNIFICO local, cinco huecos Puerta Sol. Escribid: Carretas, 3. Continental. Señor Sáiz. (V)

VARIOS

CALLISTA Cirujana. Leonor Peña. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

CALDO de gallina (Kub), 40 céntimos tres tazas. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

COCHES sillas niños, especialidad inválidos, construcción, reparación. Cardenal Mendoza, final. Teléfono 74329. (4)

PARA apertura, reparación cajas de caudales Cañizares, 1. Teléfono 95300. (4)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

OFRECENSE licencias explotación de patente número 111.688, por "Un dispositivo para la puesta en marcha automática de grupos eléctricos generadores en una central automática". Las ofertas al Registro de la Propiedad Industrial. (T)

SEÑORA inútil, recogida de caridad, solicita socorro, protección. Arriaza, 5, sótano. Pilar. (3)

CERCA Puerta Sol traspaso despacho agencia negocios. Ruano. Aduana, 9, segundo. (8)

DESEO socio poco capital para ampliar pensión. Escribid: Asunción. Fuencarral, 63. Anuncios. (8)

CONCEDESE licencia explotación patente 102.036, por "Mejoras en los mecanismos valvulares, particularmente destinados a los motores de explosión o de combustión interna". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente 106.376, por "Mejoras en los dispositivos entintadores automáticos para máquinas registradores o impresoras". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

MOTOR gasolina, aspirante excelente, batería Tudor, producir luz. Razón: Atocha, 127: catorce-dieciseis. (3)

NOVIAS: Alquilamos velos blancos. Casa Jiménez. Calatrava, 9; Preciados, 56. (21)

VENTAS

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

ARMONIUMS, pianos ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

TRAJES caballero, fracs, smokings, americanas, pantalones, seminuevos, barato. Velázquez, 25. Portería. (3)

FONOMALETAS baratísimos, discos, 0,50, cambios, reparaciones. Pasaje Doré. Atocha, 60. Joaquín. (3)

VENDO trajes caballero, seminuevos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. (3)

ARISTOCRATA vende muebles, porcelanas, cuadros antiguos; 4 a 7 tarde. Hortaleza, 61, segundo. (A)

GRAN liquidación muebles por cesación, comedor, alcoba cubista, despacho español, armarios, camas, aparadores, mesas, muchos muebles. Traspaso local. Luna, 17. (2)

VENDO comedor sillas tapizadas, cama, armario, letrero modista, todo barato. Azcona, 6, hotel. Guindalera. (T)

SE vende un despacho, una salita y un armario bretón antiguo. Visitar de 11 a 1. Teléfono 43597. Dolores Povedano, 9. Chamartín. (T)

VINOS puros de vid. Seco, Sauternes, Fino segundo año, dulces para postres y especiales para Misa. Serrano. Paseo Prado, 42. Teléfono 71007, y Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

EN Sandoval, 2. Teléfono 44400 ha abierto un nuevo almacén de vinos puros de vid, el cosechero Agustín Serrano. (T)

VINOS para consagrar, blancos-tintos, puros selectos. Agustín Serrano. Paseo Prado, 42. Teléfono 71007. Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

PARA Cups y Refrescos el vino "Príncipe" Serrano. Vinos puros de vid. Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

TINTO fino segundo año. Blanco, Sauternes. Especiales para misa y dulces para postre. Serrano, nuevo almacén Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

RIGUROSAMENTE puros son los vinos que vende Serrano. Sandoval, 2 (nuevo almacén). Teléfono 44400. Pedid precios. (T)

CANARIOS flautas superiores, muchos pajaritos moscas, loros hablando, uno gris, gatitos Angora. Cuesta Santo Domingo, 17. Pajarería. (2)

CARAMELOS superiores, desde 3 pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde 100 gramos. Fábrica: La Oriental. Fuencarral, 29; entrada portal (junto estanco). (5)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

VENDO utensilios fábrica alcoholes, caldera vapor, calderines cobre, caballitos, depósitos tuberías, varios. Escribid: Alcoholes. Prensa. Carmen, 16. (2)

DERRIBO. Vendo ladrillo fino, madera, marquesina, calefacción, sillería, otros materiales. López Hoyos, 29. (V)

LAS últimas novedades en discos y rollos de todas marcas las encontrará en Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

PLEYEL seminuevo. Gran ocasión. Aeolian. (V)

PIANO G. Steinweg, seminuevo, gran ocasión. Aeolian. (V)

PIANO automático con rollos y banqueta, 1.500 pesetas. Aeolian. (V)

MAGNIFICA pianola Steeck 15. Baratísima. Aeolian. (V)

"CINE" sonoro, portable, americano. Ocasión completamente nuevo. Aeolian. (V)

ATENCION, no es lo mismo comprar un colchón en cualquier casa que comprar un colchón en Goya, 19, o Plaza Matute, 3. (7)

MAQUINAS coser, desde 60 a 1.000 pesetas, muchos modelos todas marcas, diez años garantía; contado, plazos. Augusto Figueroa, 4, entresuelo. Fuencarral, Hortaleza. Teléfono 23673. (5)

PIANO nuevo, cruzado, 1.750 pesetas. Oliver. Victoria, 4. (3)

RADIO, receptores desde 150 pesetas, plazos, contado. Oliver. Victoria, 4. (3)

RADIO-gramola R. C. A., 8 lámparas, nueva, 1.400. Pardiñas, 24-26, segundo 77. (E)

VENDO mostrador, tablero mármol, estantería estrecha, maderas, moldes muñecas, montura, focos luz. Montesa, 47, primero 1 interior. (E)

VENDO máquina escribir, clasificador roble dos cuerpos. Teléfono 51285. (E)

CONDUCCION interior, siete plazas, gran lujo, 15 caballos. O'Donnell, 37. (T)

SERNA (Angel J.). Despertadores fantasía, antigüedades, objetos arte. Fuencarral, 10. (3)

MARCHA urgente, todo piso, lujoso comedor seminuevo, recibimiento, armarios, camas, colchones, piano, sillas, cuadros. Acuerdo, 29. (T)

VENDESE anaquelería, vitrinas, mostrador cristal, artículos papelería. Baratísimo. Torrijos, 2. (9)

ULTIMOS días venta cuadros religiosos, baratísimo. Alcalá Zamora, 62. Estudio: 4-6. (T)

VENDO despacho caoba, muy barato. Tudescos, 1, segundo. (5)

LIQUIDO todos los muebles, precios baratísimos. Tudescos, 7. (5)

URGENTISIMO vendo toda clase muebles. General Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

MUEBLES decorados oro, estilo siglo XVI, venta directa fabricante. Abascal, 9. (4)

VIENA

RICOS pasteles, pastas, dulces. Viena Capellanes. Arenal, 30; Alarcón, 11. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Tintoreros, 4; Fuencarral, 128. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Génova, 25; Goya, 37; Alcalá, 129. (2)

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Madrid.--Año XXIII.--Núm. 7.342 EL DEBATE Viernes 9 de junio de 1933

Recuerdos de nuestra América

Los que reciben cartas de Méjico habrán visto en los últimos sellos la figura de un fraile, lo cual realmente contrasta bastante con la deplorable situación en que los Gobiernos mejicanos han dejado a la Iglesia católica. El tal fraile, dominico, es un hombre que empleó su vida y su actividad extraordinaria en evangelizar a los indios, cosa que ahora se prohibe en Méjico a los sacerdotes católicos, y predicó valientemente el Evangelio a los mismos europeos, mejor españoles, que esclavizaban a los naturales de allí. Hemos nombrado al gran Obispo de Chiapas, padre Bartolomé de las Casas.

Este homenaje de la "laiquísima" República mejicana a un religioso que tanto contribuyó al establecimiento del catolicismo y a la conversión y civilización de las tribus mejicanas, no es un hecho aislado, pues no hace mucho que el partido "liberal", el mayor enemigo de la Iglesia, hizo cambiar el nombre de la antigua Ciudad Real en el de San Cristóbal de las Casas. Debido al Ayuntamiento de Méjico, se colocó el año 1925 la estatua del padre Las Casas en el atrio de la Catedral con esta inscripción: "Extranjero, si amas la virtud, párate y reverencia. Este es Fray Bartolomé de las Casas, Padre de los indios".

Con motivo de estos hechos y el darlos a conocer desde los Estados Unidos, la "Hora católica", ésta ha recordado también a otro eclesiástico español, poco menos que desconocido en España (muchos no habrán oído siquiera su nombre) al cual Méjico considera como gran jurisconsulto, colonizador, industrial, escritor, protector de los indios y gran Obispo también, pues fué el primero de la diócesis de Michoacán, aunque ordenado "in sacris" a los sesenta y siete años, de un modo muy extraño.

Hasta ahora, que sepamos, sólo los escritores norteamericanos van sacando del olvido y dándoles la gloria que merecen a los sacerdotes y obispos del clero secular que la Iglesia de España fué enviando a las Américas para rivalizar con los miembros de las Ordenes religiosas en la gran misión histórica de nuestra raza. La Gasca, Mutis y otros mil pueden ponerse al lado de los grandes misioneros. El primer Obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga, pertenece a esa pléyade de hombres que la Iglesia de España puede mostrar con orgullo a la faz de la cristiandad.

Tenía ya sesenta y cinco años cuando el emperador Carlos V le mandó a Méjico para juzgar las acusaciones que se hacían a Hernán Cortés y Nuño de Guzmán. Era, como si dijéramos, el juez especial", como La Gasca lo fué en los conflictos de los Pizarros y Almagro.

No llevaba don Vasco de Quiroga "el Breviario debajo del brazo" por todo equipaje, como el justiciero pacificador del Perú. Era un letrado famoso en España, y pronto acreditó en América su rectitud y espíritu de justicia. Con el sueldo que cobraba fundó el primer hospital que hubo en Méjico y fué enviado a Michoacán para pacificar los indios soliviantados por los abusos de los españoles. Su probidad y sus dotes de gobierno consiguieron resultados maravillosos.

El trabajo y la paz renacieron en aquellas tierras bajo el mando de don Vasco. Misionaban franciscanos y dominicos, y crecía tanto la nueva cristiandad, que se pensó en crear una diócesis. El Obispo electo, fray Fuensalida, renunció a su cargo. Hacía falta un Obispo, y cual otro San Ambrosio, la "vox populi" eligió al gobernador. En seguida se ordenó de subdiácano, diácono y presbítero, y, consagrado Obispo, tomó posesión de la diócesis que gobernaba como autoridad civil.

Además de las empresas de carácter propiamente religiosas, entre ellas el Seminario de San Nicolás, uno de los más antiguos de América, son innumerables las de índole económica que llevó a cabo para fomentar el bienestar de sus indios. Varias industrias introducidas por él todavía siguen alimentando pueblos enteros; plantó el primer platanar y enseñó a los naturales los procedimientos agrícolas que en aquel tiempo se usaban en España. Sus vastos planes colonizadores dieron por resultado "una cadena de ciudades", a fin de que los indios no volviesen a la vida salvaje de sus antepasados, y dotó aquellos pueblos de hospitales, escuelas y otras instituciones que aun subsisten después de cuatrocientos años.

A los setenta y siete, había visitado toda su vasta diócesis, entonces casi tan grande como la mitad de España, con los medios de locomoción de aquel país; desde su mula, lo mismo predicaba un sermón que explicaba la manera de cultivar el campo; bautizaba a la orilla del río, como en los tiempos del Bautista, y confirmaba a la sombra de los árboles en el bosque.

Gran pastor de almas, a los noventa y tantos años, el antiguo jurisconsulto misionaba y colonizaba en los cálidos valles de la Sierra Madre y al pie de los volcanes y "hornitos"; durante los estíos abrasadores de la costa y en los inviernos alpinos de las altas mesetas. Recuérdese que el actual Estado de Michoacán constituía en los tiempos de la conquista uno de los reinos más poderosos de Méjico, superior en sentir de algunos, al mismo imperio de los aztecas. Los indios tarascos dieron mucho que hacer a Hernán Cortés, pues eran herederos de una civilización adelantada. Dominados por Cristóbal de Olid, fué bautizado su rey por fray Francisco de la Coruña, cuyo nombre tomó el neófito. Pero el presidente de la primera Audiencia de Méjico, don Nuño Beltrán, mandó quemar al reyezuelo bautizado, después de despojarle de sus tesoros.

Don Vasco hizo justicia. Sacó a los indios de sus breñas y les ayudó a reedificar sus moradas, y convirtió la región en una de las más prósperas de Nueva España. Su episcopado no fué más que la continuación de su gobierno civil, con carácter eclesiástico. Y en esta fecunda labor le sorprendió la muerte de su visita pastoral a los noventa y cinco años.

Estas cosas las divulgan "por radio" los católicos norteamericanos, que ahora disponen ya de 54 estaciones emisoras, para su "hora católica"; una hora durante la cual esta "predicación" llega, no sólo a las ciudades de los Estados Unidos y Méjico, sino al Africa, Filipinas, Sudamérica, Japón, Alaska, etc. Unas 3.000 cartas se reciben cada mes, en las oficinas católicas de Washington relacionadas con esta propaganda católica.

El Obispo de Chiapas y el Obispo de Michoacán no imaginaron, sin duda, que aun en este mundo habían de recibir tan increíbles homenajes, y sobre todo en el actual Méjico, que parece quiere destruir la obra de los "Padres de los indios", a la vez que los honra. Contradicción muy extraña en políticos que deben saber que no hay ley ni régimen que pueda borrar la historia de los pueblos, ni la de los hombres que tanto y tan noblemente los sirvieron.

Manuel GRAÑA

Comunión de los reclusos de la cárcel de Oviedo

Ellos mismos dirigieron un escrito al Obispo, en el que pedían comulgar

OVIEDO, 8.—En la Cárcel Modelo ha habido una comunión general de presos a petición de los mismos, que en este sentido habían dirigido un escrito al Obispo de la diócesis. El Prelado dió traslado de esta petición a la superioridad, quien autorizó la celebración de la misa y la comunión de los reclusos.

En los tres días precedentes el canónigo don Rufino Truébano, dirigió unos Ejercicios Espirituales a los presos, a los que concurrieron la mayoría de ellos.

Hoy, en el local destinado a escuelas, se levantó un altar portátil, donde celebró la misa el provisor del Obispado, don Juan Fuertes. Asistieron los reclutas de guardia y la mayoría de los presos. Oyeron con gran devoción la plática preparatoria para la comunión y después recibieron la comunión la mayor parte de los reclusos, haciéndolo con gran recogimiento.

Tanto el provisor, don Juan Fuertes, como el canónigo don Rufino Truébano, manifestaron su agradecimiento por las atenciones de que fueron objeto por parte del personal de prisiones.

CRISIS EN LA VENTA DE ESCORPIONES

BELGRADO, 8.—La industria más nueva de Yugoeslavia—la exportación de víboras, escorpiones, ciempiés y otros animales venenosos—está en crisis. Los cogedores de estas alimañas—en su mayoría ancianos y niños campesinos—se han dado a un trabajo tan intenso que la cantidad de bichos cogidos rebasa en mucho la demanda de las factorías que se dedican a la fabricación de productos antivenenosos.

ADIOS, MUY BUENAS, por K-HITO

—Uno al Retiro.
—Con mucho gusto; no faltaba más. ¡Qué placer tan enorme!

CRONICA DE SOCIEDAD

Se habla en sociedad de la próxima boda de un distinguido e ilustrado joven, hijo primogénito de una dama título de Castilla y de un opulento financiero, presidente de uno de los más importantes Bancos del Norte—cuyo único hermano contrajo recientemente matrimonio en una finca cercana a Madrid—, con una bellísima señorita, hija mayor de un malogrado grande de España, jefe honorario del Ejército español, de la vieja nobleza asturiana y de una noble dama, perteneciente a una casa condal de Extremadura.

—En la parroquia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bellísima señorita María Luisa Mendizábal y Heredia, con don Pedro José Arrate Celaya.

Apadrinaron a los contrayentes doña Margarita Celaya de Arrate, madre del novio, y don Carlos Mendizábal, padre de la novia. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, su tío, don Heriberto Azcoaga y don Teodoro M. Arrate, y por parte del novio su tío, don Victoriano Celaya, y su hermano don Juan Arrate.

Los recién casados han salido en viaje de novios para Palma de Mallorca.

—Ha quedado fijada para el día 23 del corriente mes la boda de la encantadora señorita Mercedes Inzenga, hija de los señores de Inzenga (don Federico), con el joven don Antonio Martínez Avial. El futuro matrimonio está recibiendo con este motivo valiosos regalos.

—En el corriente mes se celebrará la boda de la encantadora señorita María Luisa Lavilla de Ormaechea, con el joven don José Puigdollers y Oliver.

—Acaba de sufrir una operación quirúrgica, de la que se encuentra casi por completo restablecido, el conde de Romilla.

—También mejora de la operación quirúrgica que recientemente sufrió, el joven aristócrata don Manuel Ivison y Sánchez Romate.

—Se encuentran en Sevilla, hospedándose en el palacio de la marquesa viuda de Yanduri, los marqueses de Pons, quienes marcharon allí con objeto de asistir a la romería del Rocío.

Viajeros

Se han trasladado: de San Sebastián a Deusto, los condes de Casa Montalvo, y de Jerez a Zarauz, los duques de Algeciras.

—Han marchado a Santillana del Mar la duquesa viuda de Parcent, y a París los condes de Torrellano; a San Sebastián, el duque de Cubas; a Rivadesella, don Pedro Pidal; a Piedralaves, doña Luisa Aguilar; a Maceda, don Leopoldo Martínez; a Verga, doña María Redondo; a Celaya, don Gonzalo Gómez; a Arango, doña Caridad Díaz; a Barbastro, doña Petra Ruiz de Velasco; a Motilla del Palancar, doña Petra Tendero; a Barcenaciones, don Jesús González; a Guadarrama, doña Dolores Agulla, y a Los Molinos, don Santiago Carrasco.

S. Bernabé de Antioquía

Pasado mañana es el santo del marqués de Casa Dalp.

Funerales por la señorita Ana María Mendoza

Ayer se verificaron los funerales por el eterno descanso del alma de la señorita Ana María Mendoza y Gimeno. A pesar de celebrarse el funeral en la parroquia más alejada del centro de Madrid, en la de Nuestra Señora de los Angeles, en Cuatro Caminos, el templo estaba totalmente lleno de fieles.

Ofició el párroco de Nuestra Señora de los Angeles, don Manuel Rubio Cercas, y el funeral revistió toda la pompa y solemnidad de la liturgia católica. Los principales pasajes del oficio de difuntos en que tan sentidamente se canta a la esperanza, derramaban sus consuelos sobre el ánimo de la atribulada familia y de cuantos en su dolor la acompañaban.

Renovamos con este motivo al padre de la finada, don Carlos Mendoza, y a toda su distinguida familia nuestro pésame más cordial.

Necrológicas

Ayer falleció en Madrid, en el sanatorio donde había sido trasladada para una urgentísima intervención quirúrgica, que resultó desgraciadamente inútil la respetable señora doña Magdalena Catrain de Mendoza, esposa del director de sucursal del Banco de España don Crescencio. Perteneciente a una conocida familia asturiana, la finada se hacía querer de cuantos la trataban por sus virtudes y su simpatía.

A su esposo, don Crescencio Mendoza, y a sus hijos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Un artículo del "Diario de Jerez" al fiscal

CADIZ, 8.—El gobernador accidental manifestó a los periodistas que ayer había enviado al fiscal un ejemplar de la edición del "Diario de Jerez", correspondiente al día 6 del actual, por si estimaba que contiene materia delictiva uno de los artículos publicados. También ha enviado otro ejemplar al gobernador civil de Sevilla por si lo cree incurso en la ley de Defensa de la República.

Explosión en Italia

FERRARA, 8.—Una explosión ha destruído un taller de pirotecnia. Resultaron cuatro personas muertas y una herida.

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Un agrario (Palencia).—Gracias por todo: por el saludo al señor director, que éste agradece, por sus elogios entusiastas a EL DEBATE y por los que dedica a esta sección. La norma, en los casos a que se refiere, hela aquí: A los superiores se les obedece con lealtad, subordinación y adhesión absolutas y sinceras: a los inferiores se les manda con caridad y justicia; a los iguales, ni se les obedece ni se les manda; se les trata sencillamente como a iguales.

José Luis (Madrid).—Puesto que le interesa esa chica, saque partido de la broma de que fué usted objeto, y declárese ahora de palabra. Lo del éxito depende, como es natural, de que logre usted enamorarla: o sea de usted.

Manolo (Madrid).—Basta que escriba en el sobre: Casa de Salud.—Ciempozuelos.

Futura universitaria (Zaragoza).—Desde luego, uno de los cervantófilos más ilustres don Francisco Rodríguez Marín. En cuanto a las "Novelas ejemplares" son trece o catorce obras maestras, que completan y redondean, por decirlo así, la personalidad literaria de Cervantes. De esas novelas, fueron inspiradas al autor del "Quijote" por los sucesos de su cautiverio, "El cautivo", "El amante liberal" y "La española inglesa". De un género completamente distintos, la incomparable narración filosófica y estudio psicológico de las locuras discretas de "El licenciado Vidriera"; así como el estupendo diálogo filosófico digno de Luciano de Samosata y que lleva por título "Coloquio de los perros". En fin: precioso el cuadro toledano de amores y feliz suceso de "La ilustre fregona": Y deliciosas las peregrinas narraciones picarescas "El casamiento engañoso" y "Rinconete y Cortadillo", dignos hermanos de "El Lazarillo de Tormes" y de "Guzmán de Alfarache".

44.719 (Madrid).—Tiene usted pocos años todavía: ella, por lo visto, es aún más joven que usted: pero si la quiere como dice y se "forran" ustedes de paciencia para aguardar media docena de años, ¡adelante!, osea, preténdala.

Verde y Rojo (Madrid).—Su consulta debe dirigirla al señor Palacios, que en su sección de los domingos (tan interesante, por cierto) trata esos temas magistralmente: la química aplicada al tocador. En cambio nosotros, en eso, "peces". Bueno: en eso ¡ay! y en otras muchas materias.

Otro médico con dudas (Valencia).—Con mucho gusto contestamos a la "dificultad" que usted plantea en las siguientes palabras. Dice usted: "Lo que trae su origen de la nada, tiende a la nada: es así que el alma racional trae su origen de la nada, luego tiende a la nada y debe volver a la nada". Pues bien: es falso y poco filosófico decir que las cosas tienden a la nada. Y es falso, repetimos, porque todo ser, en el mero hecho de serlo, lejos de incluir tendencia a la nada, rehuye, por el contrario, su destrucción y todo lo que con ella se relaciona o a ella propende. Cuando se dice "que lo que trae su origen de la nada tiende a la nada", lo que esto significa en el lenguaje de la ciencia es que así como ninguna cosa puede darse a sí misma el ser, ni menos salir por sí misma de la nada, así tampoco puede conservarse y permanecer en la existencia por sí misma, sino por medio de la acción conservadora de Dios, que la sacó originariamente de la nada. En suma: lo que trae su origen de la nada, tiene "posibilidad" para volver a la nada, pero no tiene tendencia positiva a la nada. No hay, pues, tal "dificultad", lector estimado, y resuelta la presente, aguardamos las otras que dice le han hecho dudar de la inmortalidad o supervivencia eterna del alma.

Super confort (Madrid). — Es usted quien en conciencia sabrá si verdaderamente está enamorado de esa pobre muchacha enferma o... de su fortuna. En el primer caso, cásese con ella. En el segundo caso..., hay quienes se casan también. Pero está feo: feo ante uno mismo.

Un chimbo (Bilbao).—Existe una copiosa bibliografía acerca del tema por usted propuesto, y de ahí precisamente lo difícil de una selección por parte de persona que no sea el mismo interesado. Consulte y pida un catálogo de obras a Gilli ,editor, calle Claris, 80. Barcelona.

Flor de te (Madrid).—De acuerdo, señorita, en que hoy vivimos como usted dice: en "directa". Está bien escogido el término. Pero Fonsegrines ha concretado esta existencia de ahora de un modo admirable, diciendo: "Las gentes viven hoy como aturdidas, exclusivamente atentas a cosas de una frivolidad increíble. No se vive: se acampa. No se amueblan las habitaciones, sino que se decoran; no se habla, sino se "charla" de todo superficialmente y sin orden ni acierto. La vida se desparrama en actividades sin objeto, y las almas, atraídas en direcciones tan diversas y siempre "hacia abajo", hacia lo material y sensual, han perdido sus alas y se arrastran pegadas a la tierra, al suelo, como los caracoles." Magnífico, ¿no?

El Amigo TEDDY.

Cartas a EL DEBATE

El castillo de Javier

Señor director de EL DEBATE:

Mi querido amigo: Por una reciente disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros se desestima la reclamación formulada por el actual duque de Luna sobre la propiedad del Castillo de San Javier y de los bienes afectos a él, sitos en Navarra, malogrando la fundación espléndida para fines culturales y de beneficencia ordenada hace cincuenta años por la difunta duquesa de Villahermosa.

Disposiciones como éstas, infringen los preceptos de la Constitución, atentan casi siempre al Derecho privado y escarnecen la voluntad, hasta ahora respetada siempre, de los donantes de bienes para fines benéficos y docentes.

De nada ha servido acreditar en el caso que comentamos, por documentos fehacientes, que no pertenecían a la disuelta Compañía de Jesús los bienes de que se incautó el Patronato, desdeñando títulos inatacables, que constituyen derecho indiscutible de la Fundación.

El Estado—el derecho y la justicia soy yo—, declara bien hecha la incautación y fundado el despojo a pretexto de ser «persona interpuesta» la fundación erigida hace medio siglo.

La Basílica espléndida y su cripta, con estatuas, ornamentos, alhajas, cuadros y objetos de arte que contiene, el Palacio de Javier con su mobiliario, el edificio magnífico de la escuela apostólica con todas las cuantiosas mejoras hechas en ella y los terrenos anejos, las importantes sumas destinadas para su conservación, ¡alguna de ellas de pesetas 350.000, producto de venta de alhajas de la fundadora!, las rentas asignadas por la misma para los fines de la Fundación, los aprovechamientos de agua, etc., en fin, todo lo consagrado por la voluntad de la espléndida testadora para bien de los humildes, desaparece en manos del Estado, quien se subroga en el cumplimiento de «las condiciones lícitas establecidas en los títulos de adquisición»—léase: enseñanza laica y beneficencia estatal.

Ningún valor ha tenido tampoco el que la insigne fundadora previera el caso de que el Estado, la provincia o el Municipio, trataran de incautarse de los bienes fundacionales o de que sus sucesores no pudieran cumplir con las disposiciones de la Fundación, y estableciera para estos casos una sustancial cláusula de reversión para salvar en todo caso la integridad de los fines y del patrimonio a ellos afectos.

El Estado no se considera obligado a respetar las reglas de la Fundación y sanciona el despojo.

Lejos de respetar y fomentar, como ocurre en todos los países cultos, la generosa iniciativa privada que ha sido y será siempre el gran artífice de las empresas pujantes y de los pueblos briosos, se escarnece, y así se malogran propósitos enaltecidos y se vulneran los principios legales y los sentimientos de justicia.

Le saluda afectuosamente y quedará agradecido por la publicación de estas líneas, suyo afectísimo, **N. N.**

Cartas varias

UN lector nuestro, domiciliado en la Colonia de Iturbe, nos muestra su extrañeza por la falta de vigilancia que hay en aquella barriada, lo que da lugar a constantes y numerosos robos, y a que por los alrededores de la Plaza de Toros se sitúan grupos de maleantes que invitan a los transeúntes a tomar parte en sus juegos de ventaja. Y todo esto—añade nuestro comunicante—se hace con conocimiento de las autoridades, porque cuando hay que hacer alguna redada la Policía acude a dichos lugares.

Notas del block

RESPIREMOS. Respiremos a pleno pulmón.

Crisis. Y al parecer—escribimos estas líneas poco después de conocida la noticia—crisis de verdad. Crisis de la tiranía socialista y del despotismo azañista. Crisis de la demagogia radical-socialista. Crisis de la dictadura de Casares Quiroga. Crisis de la pedantería de Fernando de los Ríos. Crisis de la inepcia de Zulueta. Crisis de los acumuladores "sistema" Cordero. Crisis de los judaizantes y de los masones...

Sin saber lo que pasará mañana, no queremos privarnos de la satisfacción de escribir que están en crisis, en fracaso, en delicuescencia, todas aquellas cosas que han constituído la pesadilla de los españoles durante largos meses.

El Gobierno está en crisis.

Respiremos...

* * *

SE declara la crisis para acreditar la penetrante visión de Marcelino Domingo, que en la última sesión del Congreso del partido radical socialista, afirmaba:

"Nosotros vamos a decirle hoy a España y a la República, qué hombres han de ser los que mañana han de gobernar... Pensad que mañana por vuestros acuerdos, será uno u otro el rumbo de España."

Y el acuerdo fué de que siguiera don Marcelino haciendo la felicidad y la delicia de los españoles.

—¡Esto marcha!—exclamaba alborozado el señor Feced.

Pero no decía a dónde.

* * *

EL mismo don Marcelino vaticinó a sus correligionarios, que avanza una ola arrolladora de derechas.

Pero todos parecieron desentenderse del aviso. Y la despreocupación era razonable. A ellos les cogía con Albornoz.

* * *

LOS catedráticos, que son, además, figuras destacadas en las agrupaciones políticas gubernamentales, viven unos días de ajetreo y tumulto indecibles. A sus habituales ocupaciones suman ahora los exámenes. Y, como es natural, es la Universidad, o mejor dicho, son los estudiantes, quienes sufren las consecuencias.

Ahí está el caso del doctor Negrín, que ha tenido que abandonar sus obligaciones para trasladarse a Ginebra en calidad de delegado oficial. Y el caso del doctor Sánchez Covisa—decano, catedrático, diputado, secretario y vocal—que califica a sus alumnos entre una sesión parlamentaria y una Junta de Acción Republicana.

Con tantos aspavientos y simulacros de cultura, lo cierto es que nunca ha vivido la Universidad española unos días más trágicos y de mayor desolación.

* * *

CONSECUENCIA natural de la crisis es la baja en su valoración, que han experimentado los autógrafos en los Estados Unidos.

Los más cotizados son los autógrafos de Greta Garbo, por los que se paga 25 dólares. Por los de Charlot y los de Marlenne Dietrich, sólo se dan 10. Los autógrafos de los hombres políticos están muy depreciados: cifras de ruina. Tres dólares por los de Roosevelt, y dos o tres dólares por uno de Wilson. Y menos todavía por los de Hoover.

En un país en plena prosperidad como España, estos precios tienen que parecernos ridículos. ¿Qué no pagaría usted por un autógrafo de Marcelino o de Albornoz?

A.

Un perro que usa ruedas

SIDNEY, 8.—Los habitantes del pueblo de Strathan (Tasmania), han sido sorprendidos últimamente con un espectáculo singular. Se trata de un perro que tiene dos patas solamente, pero su amo le ha puesto dos ruedas que suplen las patas traseras. El animal se ha habituado ya de tal manera a caminar sobre las ruedas que apenas si se nota que es cojo, sin embargo, los demás perros huyen cuando se les acerca.

ICEA
Depilación radical garantizada
Procedimiento rigurosamente nuevo
INSTITUTO DE CIRUGIA ESTETICA, S. A.
Rodríguez San Pedro, 64. Teléf. 34126.
MADRID

Sagrado Corazón de Jesús
Colgaduras para este día, 2 pesetas metro, ancho 105 cms.
ALMACENES CIMARRA. 24, ARENAL, 24

Folletín de EL DEBATE 9)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Por lo menos—corroboró sor Angélica—, de los que un caballero como tú no puede olvidar y agradecer.

Tía Dulce, como familiarmente la llamaban a veces sus sobrinos, después de unos momentos de amena charla afabilísima con los recién llegados, dirigióse a la cocina para darle órdenes a Juana María, a fin de que los viajeros no viesen demorada demasiadamente la hora de acallar el apetito.

—¿Qué dices ahora?—le preguntó de Kersac a Victoriano cuando se quedaron solos—. ¿Ves cómo no he exagerado nada al hacerte el retrato moral de sor Angélica? ¡Si sabré yo que no hay mujer más bondadosa en el mundo!

—Es una gran señora, efectivamente—asintió Gerbelle—; una gran dama en todo, y conste que no es sólo el reconocimiento que le debo por su acogida lo que me induce a hablar así.

—Armela y yo—prosiguió Pedro—le damos el cariñoso nombre de tía Dulce, que es, por otra parte, el que mejor le cuadra. Todo es dulce en ella, si te fijas: sus ojos claros, de bondadosa mirada; sus manos finas, hechas para acariciar; sus mejillas, sonrosadas siempre como dos flores que no pueden marchitarse; sus gestos tranquilos, de una elegancia apacible. Esta tía Dulce, tía abuela nuestra, puesto que era tía de nuestras madres, de la de Armela y de la mía, es una de esas mujeres que conservan la serenidad a lo largo de los años. Setenta ha cumplido ya, aunque no lo parezca. Bajo su toca de religiosa, sus cabellos deben de ser blancos como la nieve.

Pedro de Kersac se interrumpió un momento y exclamó con acento de amargo reproche:

—¡Y pensar que era ya anciana cuando se vió brutalmente expulsada de su convento, del convento en que han transcurrido más de treinta años de su existencia! Es verdaderamente insólito lo que se ha hecho con sor Angélica y con tantas otras pobres monjas de las que nadie tenía que vengar ningún agravio, sino todo lo contrario.

Luego añadió:

—Armela le confía todos sus secretos de muchacha, porque tiene en ella y en su sabiduría una confianza ciega. Yo también suelo hablarle de mis proyectos, de mis sueños de explorador, y debo declarar, porque es de justicia, que le debo prudentísimos consejos. Por lo demás, ella vive feliz y casi en comunidad como antes; otras dos religiosas de su misma orden la acompañaron a Isselin, donde la tía les ofreció generosa hospitalidad.

Victoriano Gerbelle, que hasta entonces había escuchado a su amigo con el mayor interés, dejó de prestar atención a las palabras de Pedro de Kersac.

La señorita de Le Kellec atravesó de pronto el jardín, de regreso del vecino pueblecillo, donde había permanecido buena parte de la mañana consolando al pescador de que hablara Fantic; y los dos amigos pudieron divisarla a través de los árboles, nimbada por los rayos del sol que caían a plomo, vestida con un sencillísimo, pero elegante, traje de lana blanca, que hacía más vaporosa su gentil figura.

Kersac inclinóse hacia Victoriano y en voz baja, hablándole casi al oído, preguntó:

—¿La has visto?

—Sí, pero no he podido fijarme en ella.

—Pues bien, antes de que puedas contemplarla a tu sabor, quiero decirte lo que callé antes, cuando te hablé de mi prima.

—¿Qué es lo que deseas que sepa?

—Escucha: Armela no es únicamente una mujer lindísima, es toda la belleza, pero es al mismo tiempo toda la bondad, belleza de alma al fin; es toda la inteligencia, como es toda la gracia.

Victoriano Gerbelle se hallaba ahora pendiente de los labios de su amigo. De Kersac continuó:

—Armela Le Kellec tiene un corazón que me atrevo a calificar de único, un corazón en el que se mezclan en proporciones iguales la energía indomable del carácter de su padre y la dulzura de su tía abuela, de esta sor Angélica, a quien acabas de conocer.

El joven explorador quedóse mirando a su amigo y le preguntó:

—¿Te imaginas tú una mujer más digna de ser amada que mi prima Armela?

Victoriano Gerbelle se echó a reír.

—No, en verdad. Habrá que creer, y yo estoy muy propicio a creerlo, que es la suma de todas las humanas perfecciones.

—Y puede que no sea una hipérbole lo que encierran las palabras que acabas de pronunciar—respondió Pedro.

La puerta de la sala abrióse en aquel instante, y en el umbral se recortó la fina silueta de Armela Le Kellec, cuyo lindo rostro aparecía iluminado por una sonrisa de felicidad. La joven se sentía dichosa, porque en sus oídos resonaban todavía las frases emocionadas, cariñosísimas, llenas de gratitud, de las gentes a quienes venía de socorrer. El recuerdo de la escena desarrollada horas antes en el humilde hogar del viejo pescador a quien ella acababa de colocar en situación de continuar luchando por la vida, la ponía alegre y risueña. Y la alegría daba un mayor encanto a su belleza. Muchas veces el comandante Le Kellec había dicho refiriéndose a su hija:

—Ella es nuestro rayo de luz, nuestro pájaro cantor, la que nos hace, después de Dios, amar la existencia.

La mirada de Armela fué a posarse, primero sobre su primo y en seguida sobre Victoriano Gerbelle. Luego sus labios se abrieron en una sonrisa franca, que pareció impregnar de gozo el aire de la habitación.

—¿De qué te ríes, Armelita?—inquirió Pedro de Kersac.

La señorita de Le Kellec no dijo nada, pero continuó contemplando, esta vez con mirada un tanto burlona, a ambos amigos.

Fué el señor Gerbelle quien primero se dió cuenta de la situación. Era que tanto él como su amigo se habían olvidado de quitarse sus trajes de automovilistas.

—Tía—dijo Pedro de Kersac—, haz el favor de disponer que nos lleven a un cuarto donde podamos reparar el desorden de nuestra indumentaria, porque en realidad estamos impresentables; ni el ilustre orador parlamentario que es mi amigo Gerbelle, ni el no menos célebre explorador, que soy yo, podemos dignamente aceptar con esta facha la amable hospitalidad que nos brindas. Será cosa de unos minutos.

Por orden de sor Angélica, los dos jóvenes fueron conducidos e instalados en una vasta habitación del primer piso, cuyos muros cubrían austeras tapicerías antiquísimas, muy usadas ya.

Victoriano Gerbelle iba y venía ante su maleta abierta, que acababa de traerle uno de los criados del Hotel del Armiño, donde había quedado el automóvil. El joven diputado fué colocando sobre el paño blanco ornado de encajes que cubría una mesita a modo de tapete, todos los objetos de su caja de aseo: un juego de cepillos y otro de peines y un completo surtido de frascos de cristal, en los que había dentífricos, jabón líquido, colonia y otros productos de tocador, de los que un hombre pulcro no puede prescindir. En muy poco tiempo estuvo operada la metamorfosis, y Victoriano Gerbelle pudo convencerse, mientras se contemplaba en el viejo espejo de marco dorado pendiente de uno de los muros, que había vuelto a recobrar su aspecto de hombre joven terriblemente conquistador, de gesto casi donjuanesco. Pedro de Kersac no dejó de advertir el esquisito cuidado que su amigo había puesto en rectificar el nudo de la corbata, y hubo de decirse interiormente:

—Está bien; no cabe duda de que es un excelente augurio.

Ambos jóvenes, cuyo apetito se había convertido en hambre canina, en hambre devoradora, que no admitía más esperas, se vieron al fin ante una mesa admirablemente servida que les brindaba con las delicias gastronómicas de una comida bretona. Los manjares que personalmente les sirvieron sor Angélica y Armela les dieron ocasión de apreciar la frescura incomparable de la manteca y la deliciosa suavidad de la crema, tan elogiadas por Pedro, así como la finura de la carne de las aves de corral, concienzudamente cebadas por Juana María.

Al día siguiente el explorador y el diputado, que se disponían a proseguir su viaje, se vieron obligados a prolongar su estancia en Isselin, retenidos por la insistencia de sor Angélica, que les invitó a quedarse. Para hacerles gratas las horas e impedir que se aburrieran, la anciana religiosa y su sobrina la señorita de Le Kellec se creyeron en el deber de hacerles admirar las riquezas conservadas en el pequeño, pero notabilísimo museo familiar. Había allí fragmentos de piedra y granito esculpidos rudimentariamente, lo que les daba no escaso valor arqueológico; y armarios labrados con paciencia cenobítica, y figuras de cera de diversos tamaños vestidas con trajes rarísimos, bordados con primor y recamados de galones de oro y plata. ¡Cuántas veces habría envuelto con su enternecida mirada el apasionado coleccionista que, ¡ay!, no estaba allí para explicar la historia de cada uno de los objetos, aquel sillón de roble de alto respaldar y rematado por el blasón heráldico en el que se había sentado la duquesa Ana durante una sesión del Parlamento! Sobre el estante bajo de una de las vitrinas se veía también un par de zuecos de madera, que habían calzado el pie

(Continuará.)